

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 12.00	6 meses... \$ 6.00	3 meses... \$ 3.00
L. DE CUBA	12 meses... \$ 16.00	6 meses... \$ 8.00	3 meses... \$ 4.00
HABANA	12 meses... \$ 14.00	6 meses... \$ 7.00	3 meses... \$ 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Junio 22.
UN MONUMENTO
En el claustro de la Catedral de Barcelona, se ha inaugurado con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, el monumento elevado en honor de los mártires de la Independencia.

EN EL CONGRESO
Se ha reproducido en el Congreso el debate sobre la cuestión marroquí. Los diputados señores Rodrigo Soriano, Felipe Rodés, Gumersindo de Azcárate, Miguel Villanueva y Pablo Iglesias, han combatido energicamente la intervención de España en Marruecos, afirmando que no hay derecho alguno para esa intervención y que España no debe meterse en aventuras.

El diputado socialista Pablo Iglesias anunció, por su parte, una campaña activa contra la intervención aludida. El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, pronunció un discurso que fué muy aplaudido por la mayoría, sosteniendo el derecho de España a intervenir en Marruecos, no importándole un bledo las amenazas de los socialistas, porque contra ellos está el pueblo español dando ejemplo de serenidad, cordura y corrección en los actuales momentos de difícil situación para el porvenir de la patria. Agregó que aunque España no debe meterse en aventuras, no puede tampoco eludir deberes y olvidar derechos. Y terminó recomendando la conveniencia de que todos los partidos presten su concurso al Gobierno, afirmando, por último, que continúan siendo muy cordiales las relaciones entre España y Francia.

LOS CAMBIOS
Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.38.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
INCIDENTES DE LA

CORONACION

Londres, Junio 22
El espectáculo que se ha presenciado hoy en la Abadía de Westminster, en la ceremonia de la coronación del rey Jorge y la reina María, no tiene otro igual y ha sido seguramente el más esplendoroso que registra la historia de Inglaterra, pues ha sobrepasado en su magnificencia y grandiosidad a la de Eduardo VII.
Más de siete mil personas llenaban las naves y las galerías de la basílica. Jamás se había visto antes reunidos en un mismo lugar, tantas ricas joyas, tantas piedras preciosas de un valor tan grande que se calcula que alcanzaría para comprar todos los barcos de la armada inglesa.
La ceremonia duró más de tres horas.
El arzobispo de York estuvo eionunentísimo en el sermón que pronunció, y había tomado por texto las palabras del Evangelio que dicen: "Estoy con vosotros como el que ha servido."
Aunque la reina María soportó admirablemente el cansancio de tan lar-

LA 'UNDERWOOD'

La fabulosa demanda para máquinas de escribir "Underwood" ha obligado a la Compañía a fabricar una adición cada año, y aunque hoy posee la fábrica mayor del mundo, produciendo más de 500 máquinas diariamente, no puede dar abasto a los enormes pedidos que de todas partes del mundo recibe. Por esa razón nuestros pedidos han sufrido largas demoras, pero con la nueva adición, de una capacidad igual a la tercera parte que ocupa la actual fábrica, podremos en breve llenar rápida y debidamente las órdenes de nuestros agentes y clientes.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
Jn-1

ga ceremonia, estuvo nerviosa y se la vio llevar frecuentemente el pañuelo a sus ojos.
Al recibir el Rey el homenaje del heredero a la corona, se le sobrepuso el amor paternal, mientras que el príncipe de Gales demostraba estar muy regocijado al ver a sus hermanos menores jurar obediencia al Rey.

ADESION AL TRONO
En todos los pueblos del reino se han realizado actos para demostrar el amor a los Reyes y la fidelidad al trono que llena el corazón de todos los habitantes del país.

MAL TIEMPO
Desgraciadamente el mal tiempo que ha reinado durante la última parte del día ha quitado algo a la brillantez de los festejos populares.

BASE BALL
Los resultados de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fueron los siguientes:
Liga Nacional
Boston 8, New York 7.
Chicago 3, Pittsburg 12.
Cincinnati 3, Saint Louis 9.
Brooklyn 2, Filadelfia 2. Juego suspendido al final del sexto inning por la lluvia.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Chicago	36	21
New York	36	22
Filadelfia	34	24
Pittsburg	33	24
Saint Louis	32	25
Cincinnati	25	33
Brooklyn	20	36
Boston	14	44

Liga Americana
Saint Louis 1, Chicago 2.
Filadelfia 3, Washington 5.
Detroit 3, Cleveland 4.
New York 7, Boston 0. Juego suspendido después del quinto inning por la lluvia.

Estado del Campeonato

	G.	P.
Detroit	41	19
Filadelfia	37	18
New York	30	24
Boston	29	28
Chicago	29	24
Cleveland	25	26
Washington	20	37
Saint Louis	16	43

Sección Mercantil

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 22.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos de los Estados Unidos, a 100/4 por ciento.
Desuento papel comercial, 4 a 4.1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.10.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.00.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20.5/8 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.98 cts.
Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.5/8 cts. e. y f.
Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.5/8 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.48 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.
Se han vendido hoy 650,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minnesota, \$5.15.
Manteeca del Oeste, en terecerolas, \$8.65.

Londres, Junio 22

Día de fiesta y cerrada la Bolsa.
Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 4.1/2d.
Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.
Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 9d.
Consolidados, ex-interés, 79.11/16.
Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 57/1.
París, Junio 22
Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 37 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 22

Azúcares.—Cerrado el mercado de Londres con motivo de las fiestas de la coronación, todas las cotizaciones de aquella plaza rigen nominales.
En Nueva York los compradores han subido los precios hasta 2.5/8 centavos y aceptado este por los tenedores, se han vendido durante el día 650,000 sacos, embarques de este mes y primera quincena de Julio, pretendiendo los vendedores a última hora otra fracción de alza, por centrifugas base 96 y entregas segunda quincena del mes entrante.

En esta isla nada se hace por pretender los tenedores de las últimas partidas disponibles precios más altos que los vigentes.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20 1/2	21 P.
60 div.	20 1/2	20 1/2 P.
París, 3 div.	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 A 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—Abrió el mercado algo sostenido, pero quieto, pues durante la cotización de la mañana no supimos de operación alguna al contado, ni aun después de la cotización.

Durante el día la plaza permaneció sostenida, aunque encalmada hasta que se cotizaron las acciones Comunes del Havana Electric, únicos valores en que se ha operado extensamente de 105.3/8 a 105.1/2 al contado.
Cierra el mercado sostenido por las acciones de Gas, Havana Electric Preferidas y Comunes y Ferrocarriles Unidos, y completamente descuidadas las del Banco Español.

En el Boletín de la Bolsa de Valores se publican hoy las siguientes ventas:

AL CONTADO
800 acciones H. E. Comunes, 105 3/8
400 idem idem idem, 105 1/2
50 Obligaciones Gas, 90 7/8

A PLAZOS
100 acciones F. C. Unidos, pedir en Junio, 86 1/4
1350 acciones vendidas.

El Vocal,
José Argote
Habana, 22 de Junio de 1911.

Cotizaciones del cierre a las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	114	115
5% Bonos Unidos	114 1/2	115 1/2
4% Bonos Unidos	89 1/2	90 1/2
6% la Bonos Ayuntamiento	117	118
6% 2a Bonos Ayuntamiento	114 1/2	115 1/2
6% Bonos de Gas	120	122
6% Obligaciones Gas	99 1/2	101
5% Bonos Havana Electric	109 1/4	110 1/2
5% Deuda Interior Cy	99 1/4	99 1/2

Acciones

Banco Español	117 3/8	118 3/8
Banco Nacional de Cuba	118	135
F. C. Unidos	86 1/2	86 1/2
Compañía de Gas	101	102 1/4
Havana Electric Preferidas	108 3/4	110 1/4
Havana Electric Comunes	105 3/4	105 3/4
Cuban Telephone Co.	55	57 1/4

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 22 Junio de 1911.
A las 5 de la tarde.
Plata española... 98 1/2 a 98 3/4 V.
Cacerilla (en oro) 97 a 98 V.
Oro americano contra oro español... 110 1/2 a 110 3/4 P.
Oro americano contra plata española... 10 1/2 a 11 V.
Centenas... 4 5/33 en plata
Id. en cantidades... 4 5/34 en plata
Lirises... 4 4/27 en plata
Id. en cantidades... 4 4/28 en plata
El peso americano en plata española... 1-10 1/2 a 1-11 V.

Aduana de la Habana
Recaudación de hoy: \$56,301.02.
Habana, 22 de Junio de 1911.

Mercado Pecuario

Junio 22

Entradas del día 21:
A Severino Rodríguez, de Pinar del Río, 9 machos y 3 hembras vacunas.
A José Cabeza, de idem, 27 machos y 21 hembras vacunas.
A Miguel Acosta, de idem, 10 machos y 6 hembras vacunas.
A Rodolfo Parrado, de Camagüey, 500 novillos.
A Rafael Ramírez, de Jaruco, 6 machos y 20 hembras vacunas.
A Francisco López, de Camagüey, 216 machos vacunos.
A José María Pérez, de San José de las Lajas, 3 machos vacunos.
A Luis Alonso, de Jaruco, 3 machos y 5 hembras vacunas.
A Valencia y Arrojo, de Güines, 37 machos y 1 hembra vacuna.
A Betancourt y Negra, de Pinar del Río, 5 hembras vacunas.
A José Soto, de Quemado de Güines, 1 mula.

Salidas del día 21:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 90 machos y 5 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 443 machos y 93 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para Marianao, a Adolfo González, 22 toros.
Para Quemados de Güines, a José Soto, 1 caballo.
Para la Primera Suenrsal, a Ambrosio Sánchez, 3 vacas.
Para Dimas, a José Cabeza, 3 machos vacunos.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	276
Idem de cerda	104
Idem lanar	24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 22 centavos el kilo.
Termeras, a 23 centavos el kilo.
Cerde, de 36 a 38 centavos el kilo.
Lanar, a 30 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	54
Idem de cerda	25
Idem lanar	6

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 23 centavos el kilo.
Termeras, a 24 centavos el kilo.
La de cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.

Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado beneficiado:	
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 20 a 23 centavos el kilo.
Cerde, a 38 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron por el ganado en pie en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes:
Ganado vacuno, de 4 a 4.3/4 centavos.
Idem de cerda, de 8.1/2 a 9 cts.
Idem lanar, a \$2 y \$2.50.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio:
24—Buckminster, Boston.
24—Antonina, Veracruz y escalas.
25—Dora, Amberes y escalas.
27—Pinar del Río, New York.
28—Havana, New York.
29—Montevideo, Veracruz y escalas.
30—Bolívia, Hamburgo y escalas.
30—Calabria, Hamburgo y escalas.
Julio:
1—Montserrat, Cádiz y escalas.
2—R. María Cristina, Bilbao.
3—Cayo Domingo, Amberes y escalas.
11—Times, New York.
11—Westerwald, Veracruz y escalas.
12—Santanderino, Liverpool y escalas.
14—Espagne, Veracruz.
17—Louisiane, Havre y escalas.
17—Texas, Havre y escalas.
18—Santa Clara, New York.
18—R. María Cristina, Veracruz.

VAPORES COSTEROS
SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 22
De Caibarién en 18 horas, vapor noruego "Siera" capitán Larren, toneladas 295, en lastre, consignado a Louis V. Placé.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Par New York en el vapor americano "Mexico":
Señores Aurora Mena, Blanco Fernández, Tomás Duy, J. Mezers, José A. Prensó, Ernesto B. Galco, Manuel Velázquez, Tomás García, R. A. Van Sikle, E. Roy-Jackson, Felix Bethnet, W. M. Townson, C. Winslaw y señora, Thomas Armando Marsans, Rafael Almeida, J. Casper, Eduardo Veloso, M. B. de Marchena, W. Mc Candiera, J. Palmer, Alberto Lamelo, F. Hück, Harry Conter, Rafael Varona, James Bellizio, Helen Fleisch, Adolfo Brunkeman, Francisco Boullosa, Ramón Telefont, Juan Castro, Enrique Martínez, Harry Ruhl, Charles Sinderstrand, G. A. Alenán, Isidro avarro, Juan Calalaba.

LISTA

Cartas detenidas en la administración de Correos:

A.

Alvarado Visitation. — Alvarado Constantino. — Albraira Cándido. — Armasa José. — Alvarez José. — Alvarez María Antonia. — Alvarez Leandro. — Alvarez María. — Alvarez Rosa. — Alemayn Gabriel. — Artega Mónica. — Arias Isidro. — Amoros Mateo. — Amodia José. — Alonso Manuel. — Alonso Ramiro. — Alonso José. — Arrojé Beatriz.

B.

Bianco Blanca. — Blanco Ramón. — Blanco José. — Blanco Dionisio. — Bahamonde Julián Tirso. — Balahor Francisco. — Baranda Antonio. — Barreiro Gumersindo. — Barreiro Gumersindo. — Balzar Manuel. — Balzañ Genara. — Barbero Manuel R. de. — Brea Cecilio. — Bernal Evelio. — Bonet Carlota.

C.

Castell Modesto. — Carrera Segundo. — Casa José. — Carreras Rosario. — Chapela José. — Calvo Manuel Antonio. — Campo José. — Campo Carlos. — Caso Gumersindo. — Campos Francisco. — Cabezas Domingo. — Celdrán Antonio. — Cleorino Florentino. — Coya José. — Colado Ramona. — Costa Blas. — Camarillo Francisco. — Calle Prensa letra A. Solar. — Calle Esperanza número 117, Cuarto número 2. — Cuesta Evaristo. — Domínguez Manuel. — Domínguez Manuel. — Díaz Antonio. — Díaz Delfina. — Díaz Ramón. — Díez Juan. — Díez Domitilo. — Díez Joaquín. — Duayas Agustino.

E.

Estevan Antonio. — Esperón Joaquín. — Fuset José. — Francés Dolores. — Fernández Manuel. — Fernández Domingo. — Fernández Arturo. — Fernández Evaristo. — Fernández Juan. — Fernández Samuel. — Fernández Jines. — Fernández Ladislao. — Fernández Manuel. — Fernández Samuel. — Ferreiro Carmen.

G.

Gante Celso. — García Valentín. — García José. — García Antonio. — García Carlos. — García Ramón. — García Lillola. — García José Antonio. — García Leonardo. — García Leonor. — García Primitiva. — Gibanel Lorenzo. — González Manuel. — González Ramón. — González Julia. — González María. — González José. — González Francisco. — González Eusebio. — González José. — González Ramón. — González Laureano. — González Manuel. — González Sergio. — González Primo. — González José. — Gómez Manuel. — Guardia Ramón. — Gutiérrez Josefa. — Gutiérrez Raimundo. — Guco Rafael.

H.

Hañez Modesto.

I.

Idáñez José. — Iebra Abelardo.

J.

Jaqueiti Ignacio. — Pérez Bautista.

K.

Quevedo Victoriano.

L.

Ramos Pedro. — Ramos García Ramón. — Requejo Ramón. — Rego Constantino. — Reboledo José. — Reymondes Ramón. — Riquero Jesús. — Río Elvira del. — Rius Martín de. — Rivero Santiago. — Rico Ovidio. — Ribas Segundo. — Rivera Evaristo. — Ruesga Tiburcio. — Roiz Evaristo. — Roca Amalia. — Rosal Ricardo del. — Rodríguez Camilo. — Rodríguez Luis. — Rodríguez Peregrino. — Rodríguez Francisco. — Rodríguez Gumersindo. — Rodríguez Secundino. — Rodríguez Faustino.

S.

Salgado Evaristo. — Sárraga Teodoro. — San Pedro Manuela. — Sainz Luciano. — Sánchez Evaristo. — Sánchez Alfonso. — Sánchez Manuel. — Salsedós Manuel. — Sixto José. — Soto Amada. — Sotero Blas. — Soteras Blas. — Solana Bernardino. — Solana Bernardino. — Somacarreras Julián. — Suárez Miguel. — Suárez Abelino. — Salero, Gertrudis. — Sánchez, María. — Sánchez, Emilia. — Sainz, Bernardo. — Santullana, Arturo. — Santos, Maximina. — Santiso, Carmelina. — Soru, José. — Suárez, Concepción. — Suárez, Avelino. — Suárez, José. — Sánchez, Jacinto. — Sole, Antonio. — Sampayo, Salvador. — Saco, Claudio. — Sánchez, Manuel. — Sánchez, Sebastián. — Salsedós, Manuel. — Socay, Vicente. — Suárez, Alberto.

T.

Tren de coches, Zapa, número 3. — Torre José. — Torres Antonio. — Toranzo José Antonio. — Tuñez Balbino. — Tubio Andrés. — Tuimil Vicente. — Timirazo, Eulogio. — Touza, José. — Torres, Constantino.

U.

Uriarte Esteban.

V.

Varela Ramón. — Varela Rafael. — Vázquez Inocente. — Vázquez Inocente. — Vázquez Generosa. — Vázquez Carmen. — Vázquez Ramiro. — Vázquez José. — Vázquez Ángel. — Vázquez Rosendo. — Vázquez José. — Vega Leoncio. — Vega Celestino. — Velasco Dominicano. — Vidal Isidoro. — Villadit José. — Viza Dolores. — Vales, Joaquin. — Vico, Antonio. — Vazquez, Ramona. — Villar, Rafael. — Varela, Leona. — Varela, Manuela. — Vázquez, Antonio. — Valdés, Agustina. — Valverde, Victorino. — Vázquez, Maximino. — Villamañe, Rosalía. — Villamil, Francisco. — Vázquez, Gabriel. — Vázquez, Valentina. — Vega, Pedro. — Vitechos, Elvira. — Vigil, Julio. — Viejo, Laureano.

Y.

Yglesias, Erasmo. — Yglesias, Virginia. — Ymberrón, Isidro.

CARTAS TASADAS

Jaqueti Ignacio. — Pérez Bautista.

"FERRUBRON"

(MARCA REGISTRADA)

PINTURA METALICA

Unico Agente para la Republica de Cuba
RAMON PLANIOL, Taller de Maderas y Vigas de Hierro
Monte 315. Teléf.A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubron es la capa más barata y más durable para toda clase de construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc.
Ferrubron es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles y de Navegación de todos los países del mundo.
Ferrubron es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, rejillas y cañerías.—Tejados y plataformas de zinc.—Arte de herrería, depósitos de cablerías.—Pilastras, postes telegráficos, puentes de hierro.—Aperturas de calefacción, neveras y refrigeradores.—Chassis de automóviles, carruajes de ferrocarril.—Tranvías de todas clases, gasómetros, bombas.—Grúas, etc., y para obras de cemento.
Copiamos del periódico técnico de Berlín "Centralblatt" en su edición de 12 de Septiembre de 1901:
"Se sabe que la herrumbre puede formarse debajo de las capas de pintura de aceite que se dan habitualmente para proteger el hierro. Para que sea eficaz una pintura metálica debe reunir las condiciones siguientes:
"PRIMERA: La capa de pintura debe ser absolutamente impermeable al aire.
"SEGUNDA: No debe contener ninguna materia que pueda atacar al hierro y debe poder resistir las influencias atmosféricas.
"TERCERA: Debe ser muy elástica, para que pueda seguir las dilataciones y contracciones de los metales.
"CUARTA: No debe ser afectada por el calor.
"QUINTA: Su color debe permitir que se vea inmediatamente cualquier mancha de óxido que pueda producirse."
Y el producto que reúne todas estas condiciones es el
"FERRUBRON"

C. Tiner: 1 saco semillas. Vazero y Velasco: 2 bultos efectos.

1648

Vapor inglés "Semantha", procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé. Havana Coal and Co.: 4,430 toneladas carbón. Resto de carga del vapor "Mathilde":

Resto de carga del vapor MATHILDE DE MOBILIA PARA GIBARA Rey, hno y ep: 12 bultos efectos. PARA NUEVITAS Galbán y ep: 103 manta. PARA PUERTO PADRE Rodríguez Llerena y ep: 15 cajas manta. González y Picar: 100 id salchichón. PARA BATABANO Torres Gutiérrez y ep: 4 bultos efectos PARA NUEVA GERONA C. B. de Luna: 12 bultos efectos. PARA CARIENAS Iribarren y López: 300 sacos harina. F. Bowman: 250 id maíz. Menéndez Echevarría y ep: 550 id id. C. Martínez: 4 bultos efectos. Menéndez y ep: 10 cajas tocino. P. E. Medina: 5 id efectos. Valle y Vallín: 250 sacos maíz. Busto y Suárez: 250 id id; 250 id harina. B. Menéndez y ep: 400 id id. J. O. Aldama: 235 atados duelas. Menéndez Garriga y ep: 250 sacos maíz Galbán y ep: 200 id harina. Obreyón Arenal y ep: 5 cajas tocino. Champion y Pascual: 1 id drogas y accesorios.

1649

Vapor noruego "Vinland", procedente de New-Richmond (Canadá), consignado a Daniel Bacon. F. W. Hastings: 128,613 piezas madera.

1650

Vapor noruego "Trafalgar", procedente de New York, consignado a Dufau, Commercial Co. Marquette y Rocaberti: 11 cajas óleo. A. Lamiguero: 50 sacos harina de maíz Milián Alonso y ep: 600 efectos clavos. Vidal y Fernández: 26 bultos máquinas de coser y 6 bicicletas. Am. Trading x co: 85 vigas; 923 bultos clavos; 500 id alambre; 50 id grampas y 89 id hierro. Compañía Cubana de Jarcia: 32 cubos ladrillos; 57 tubos y 271 bultos maquinaria. Majó y Colomer: 39 id drogas. Alonso, Menéndez y ep: 2,483 cajas maicena. Urtiga y Aldama: 30 sacos harina de maíz. Surio y Fraguela: 25 id maní. J. Perpiñán: 1,233 pacas heno. G. Bulle: 142 bultos alambre y otros. Nueva Fábrica de Hielo: 10 bultos aceite; 2 cajas efectos y 2,000 duelas. Gómez y Páez y ep: 8 bultos tejidos. Huerta, Cifuentes y ep: 10 id id. J. G. Rodríguez y ep: 10 id id. H. B. de Rees: 10 id id. A. H. de Díaz y ep: 500 cajas naptha; 26 bultos efectos. J. A. Vila: 12,000 duelas; 175 atados tenelería. E. Rivero: 2 cajas automóviles y accesorios. A. Gil: 3 automóviles. West India Oil R. x co: 2,598 cajas hojalata. El Pincel: 8 id efecto. M. J. Freeman: 4 id id. F. Iglesias Docampo: 133 id id. P. González: 3 id id. González y Marina: 1 id id. M. Carmona y ep: 8 id id. A. G. Borrero: 27 id id. Fomar y Graiño: 1 id id. C. Romero: 3 id id. J. M. Otaola: 10 id id. J. G. Díaz: 28 id id. B. Bobes é hijo: 7 id id. Mill, Supply y ep: 26 id id. D. Rivera: 193 id id. Méndez y Gómez: 6 id id. Humara y ep: 21 id id. Balleorba y Lichtenberg: 16 id id. Champion y Pascual: 6 id id. J. Alvarez: 4 id id. Fernández y ep: 44 id id. Fuente, Prens y ep: 69 id id. B. Alvarez: 215 id id. Benguria, Corral y ep: 180 id id. Moretón y Arruz: 6 id id. B. Lanzagorta y ep: 181 id id. J. Alvarez: 2 id id. Urquía y ep: 9 id id. M. Vila y ep: 58 id id. Achétegui y ep: 36 id id. E. García Capote: 8 id id. A. Aguilera y ep: 30 id id. Orden: 904 id id; 698 id acero; 45 id cernizas; 70 id mercancías; 53 cajas jabón; 101 id petróleo; 10 cajas confites; 60 bultos alambre; 344 lingotes plomo; 2 cajas maquinaria; 751 vigas y 683 tuberías.

DE NEW YORK

Quantánamo Western R. and Co.: 236 bultos materiales. C. Branet y comp.: 1,000 barriles cemento. Orden: 529 ratles y accesorios. Para Santiago de Cuba American Trading and Co.: 550 bultos hierro. J. Francoll: 33 id id. W. Catada: 5 id efectos. J. Páez: 4 id id. Central San Luis: 43 id maquinaria. F. Boix y comp.: 20 id hierro. M. Badia: 3 id efectos.

Rodríguez y Domingo: 15 barriles cerveza. Barl, Batlle y comp.: 18 bultos tejidos. P. Rovira: 84 id id. A. Antonetti: 10 id id. L. Más, hijo y comp.: 2 id efectos. Bacardi y comp.: 70 fardos botellas. Marimón, Bosch y comp.: 350 cajas salchichones. S. Cano y hno.: 2 id efectos. Orden: 15 id hierro y 1,204 piezas madera.

Para Manzanillo

American Trading and Co.: 1,294 bultos hierro y 525 barriles cemento. F. Utset: 11 bultos efectos y 4 sacos maíz. M. Aren: 7 bultos efectos. López y hno.: 20 id id. Orden: 2 cajas prensas.

Para Cienfuegos

C. Díaz y comp.: 60 fardos papel. Cardona y comp.: 500 sacos harina. American Trading and Co.: 788 bultos hierro y 8300 barriles cemento. Hoff y Prada: 22 bultos hierro. Cuevas y Rodríguez: 5 id efectos. Claret y comp.: 7 id tejidos. J. Mayo: 25 id id. B. Aranda: 4 id efectos. Ayo, Fernández y comp.: 151 id id. "El Comercio": 60 fardos papel. Foyo, Fernández García: 50 id id. F. Palaco: 10 bultos efectos. Odrizola y comp.: 1,780 id id. B. Hernández: 1 id efectos. R. Friel Caballero: 40 id id. E. Gómez: 43 id id. J. García y comp.: 50 id id. G. González: 2 id id. Orden: 206 id id.

Día 21

1651

Vapor americano "Saratorá", procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 3 bultos efectos; 3 id muestras. Galbán y ep: 11 barriles y 383 manta 11 bultos maquinaria. Swift y ep: 150 cajas queso; 55 id óleo 40 id y 102 barriles manta. Suero y ep: 100 cajas queso. Wickes y ep: 90 id id. Quer y ep: 50 id id. Suárez y López: 30 id id. G. Bulle: 200 id id. G. Bulle y ep: 125 id id. H. Astorqui y ep: 300 id id. A. Blanch y ep: 50 id id. J. González Covian: 30 sacos garbanzos E. Miró y ep: 50 cajas queso. G. Lawton Childs y ep: 50 id id; 140 bultos efectos. G. Bulle: 200 cajas perlina. Piñán y Ezquerro: 600 cajas velas. Alonso, Menéndez y ep: 500 id id. West India Oil R. x co: 100 id id; 21 bultos petróleo; 10 id aceite y 25 id ácido. B. Ruiz: 412 sacos papas. M. López y ep: 600 id id. Milián, Alonso y ep: 508 id id. F. Bowman: 400 id id. Izquierdo y ep: 1,725 id id. L. E. Gwin: 200 id id; 15 cajas manzanas; 46 bultos frutas. A. E. León: 4 id id; 5 cajas naranjas; 15 id manzanas. A. B. Horn: 25 sacos harina y 53 bultos efectos. A. Armand: 94 cajas queso y 200 id huevos. Muñoz y ep: 5 id tocino. Marquette y Rocaberti: 50 cajas óleo. J. Cosmes: 3 id naranjas; 1 caja manzanas; 11 bultos frutas; 1 caja melones 1 id efectos. J. M. Amatecón: 60 cajas y 12 cubos queso; 12 atados cacao; 125 bultos conservas; 11 id levadura; 1 id manocillos; 2 id jamones; 12 id palitos; 10 id unto y 10 id legumbres. J. Alvarez R.: 205 cajas queso; 21 bultos frutas; 5 id cerezas; 7 barriles jamones.

Muniátegui y ep: 150 cajas queso. Negra y Gallarreta: 50 id id; 39 bultos frutas; 3 id cerezas; 3 barriles jamones. W. A. Chandler: 15 cajas manzanas; 2 id melones; 5 id naranjas y 9 bultos frutas. R. Torregrosa: 140 cajas queso; 5 id vidrio y 1 id esteras. J. F. Burguet: 55 cajas queso. U. C. Supply y ep: 600 bultos efectos. K. Pesant y ep: 1 id id. C4 Diego: 2 id id. R. J. de G. Kohly: 1 id id. Southern Express x co: 27 id id. Cuban and P. A. E. x co: 50 id id. U. S. Express x co: 6 id id. F. Gago: 2 id id. C. Solana: 1 id id. A. G. Berstein: 3 id id. A. B. Cintás: 12 id id. M. Carmona y ep: 10 id id. Briol y ep: 36 id id. A. Salas: 5 id id. E. Fera y Carrión: 2 id id. Suárez y Rodríguez: 1 id id. Amado Paz y ep: 3 id id. B. Wilcox x co: 15 id id. L. M. Harvey: 22 id id. J. W. Shafer: 2 id id. Q. Sang: 113 id id. J. F. Bernés y ep: 2 id id. Blasco, Menéndez y ep: 11 id id. C. Pérez: 5 id id. C. Bohmer: 7 id id. Hierro y ep: 1 id id. Peatzold y Eppinger: 4 id id. Gomez y ep: 3 id id. Rubiera y hno: 2 id id. Snare T. y ep: 107 id id. Harris hno y ep: 38 id id. M. Kohn: 14 id id. Alvarez, Cernuda y ep: 27 id id. Cuban E. C. x co: 30 id id. Havana E. R. x co: 94 id id. Pernas y Menéndez: 3 id id. W. E. Harlow: 10 id id. González García y ep: 1 id id. Armand y hno: 9 id id. J. Botelo: 33 id id. Molina y hno: 1 id id. Cuban Trading x co: 3 id id. Moffett Robins y ep: 23 id id. J. M. Pérez: 6 id id. Seigido y Cubas: 12 id id. Antiga y ep: 3 id id. Ferrocarriles Unidos: 217 id id. Havana Central R x co: 24 id id. C. H. Thralls y ep: 18 id id. Huston T. D.: 1 id id. P. Carey y ep: 7 id id. Villaplana, Guerrero y ep: 2 id id. A. Livi y ep: 13 id id. Prieto y Comdov: 5 id id. H. E. Swan: 15 id id. Moretón y hno: 1 id id. A. Inera: 15 id id. González y hno: 5 id id. Fontañez y Maza: 1 id id. González y ep: 17 id id. D. Rodríguez: 15 id id. A. Hernández: 4 id id. Gas y Electricidad: 19 id id. Fernández y ep: 20 id id. Compañía Cubana de Fonógrafos: 20 id id. T. Barrera: 24 id id. A. López: 11 id id. Henry Caly and B x co: 7 id id. J. Rodríguez y ep: 4 id id. F. G. Robins y ep: 78 id id. J. H. Steinhart: 12 id id. Administrador de Hospitales: 14 id id. Singer S. Machine x co: 200 id máquinas de coser y accesorios. Vidal y Fernández: 59 id id. Buergo y Alono: 857 piezas madera. Raffloer, Erbsloh y ep: 150 pacas heno. Sabatés y Boada: 1503 grasa. Barandiarán y ep: 1,041 atados cartuchos. M. A. Pollack: 45 pacas tabaco. C. B. Stevens y ep: 1,000 barriles cemento. Fleischmann y ep: 10 cajas levadura.

Viuda de J. Sarrá é hijo: 197 bultos droga y otros. M. Johnson: 96 id id. F. Taquechel: 137 id id. J. M. Maas y ep: 394 id id. J. Fortán: 159 id id. Alvarez y Rodríguez: 650 sacos abono. M. Vives: 1 automóvil. Susdorff, Zaldo y ep: 288 cajas desinfectantes. Tesorero de Hacienda: 32cajas sellos. J. López R.: 32 bultos papel. H. Crews y ep: 8 id id. International P. T. x co: 26 id id. La Opinión: 150 id id. L. M. Centurión: 9 id id. A. Estrugo: 195 id cartón. Compañía de Litografías: 100 id papel. Fedora: 11 id id. Fernández, Castro y ep: 4 id id. National P. T. x co: 69 id id. Viuda de J. Sarrá é hijo: 1894 id id. Viuda de Aedo, Ussia y Vinent: 7 id calzado. Velga y ep: 23 id id. Fernández, Valdés y ep: 12 id id. Catchot García Menéndez: 9 id id. Cushman y Hebert: 9 id id. V. Suárez y ep: 2 id id. Alvarez, García y ep: 25 id id. Armour y De Witt: 3 id id. Martínez y Suárez: 58 id id. Pons y ep: 8 id id. Gutiérrez Cano y ep: 15 id tejidos. Fernández hno y ep: 17 id id. Cobo y Basco: 17 id id. M. F. Pella y ep: 1 id id. Alvarez Valdés y ep: 7 id id. Rodríguez González y ep: 7 id id. García Tuñón y ep: 6 id id. Alvaré hno y ep: 5 id id. Gómez, Piélago y ep: 2 id id. Banco Nacional: 1 id id. García Miret y ep: 2 id id. Huerta Cifuentes y ep: 2 id id. J. G. Rodríguez y ep: 14 id id. Lorient, hno y ep: 5 id id. Menéndez y García Tuñón: 1 id id. Pumariega, García y ep: 1 id id. A. García: 1 id id. V. Campa y ep: 6 id id. A. Schwart: 2 id id. M. Soriano: 3 id id. Sánchez y Mosteiro: 1 id id. Sánchez, Valle y ep: 1 id id. Prieto González y ep: 6 id id. Huerta G. Cifuentes y ep: 2 id id. González Menéndez y ep: 1 id id. Inclán García y ep: 2 id id. Marina y ep: 139 id ferreteria. A. Uriarte: 111 id id. C. F. Calvo y ep: 18 id id. Aspuru y ep: 98 id id. Gorostiza Barañano y ep: 32 id id. Casteleiro y Vizoso: 1,157 id id. B. Lanzagorta y ep: 909 id id. Pons y ep: 16 id id. J. Alvarez y ep: 162 id id. J. Basterrechea: 45 id id. Fuente, Prens y ep: 516 id id. J. B. Clow x son: 78 id id. Achétegui y ep: 300 id id. Moretón y Arruz: 82 id id. J. Aguilera y ep: 715 id id. J. González y ep: 17 id id. Taboas y Vila: 30 id id. Canosa y Aguirregaviria: 12 id id. J. de la Prens: 16 id id. B. Alvarez: 41 id id. J. Fernández: 16 id id. Benguria, Corral y ep: 38 id id. Orden: 179 id id; 3 id maquinaria; 7 id tejidos; 79 id efectos; 353 sebo; 10 id óleo; 10 id manta; 100 cajas aceite; 100 barriles yeso; 500 id cemento; 450 sacos afrecho; 1,084 id avena; 737 pacas heno.

PARA ISLA DE PINOS

C. B. de Luna: 3 cajas whiskey; 3 id y 1 barril vino; 150 rollos papel y 17 bultos efectos.

1652

Vapor español "Gracia", procedente de Liverpool, consignado a J. Balcells y Ca.

PARA LA HABANA

Consignatarios: 1,000 sacos arroz. J. F. Bernés y ep: 250 id id. Mantecón y ep: 50 cajas sal. J. M. Berriz é hijo: 20 id agua minerales. Romagosa y ep: 102 id cerveza; 1 fardo sacos. F. Bowman: 175 cajas bacalao. Suárez y López: 256 id queso. González y Suárez: 50 cajas cerveza; 400 sacos arroz. Echevarri, Lezama y ep: 1,000 id id. E. Miró y ep: 28 cajas galletas. Quesada: 299 id id; 359 sacos barro 42,500 ladrillos y 38 cajas id. Cardona y ep: 100 cajas cerveza; 745 sacos arroz y 300 cajas leche. F. Gutiérrez y ep: 1,007 bultos hierro. Ayo Fernández y ep: 512 id id. Hoff y Prada: 524 id id. J. Llovió: 27 id id. Odrizola y ep: 17 id id.

1653

Vapor americano "México", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Ca.

DE VERACRUZ PARA LA HABANA

Consignatarios: 3 cajas efectos. Lorient, hno y ep: 50 canastos ajos. Suárez y López: 25 sacos garbanzos. Muniátegui y ep: 200 id frijoles. Quesada y ep: 200 id id. B. Artigues: 30 id garbanzos. Antonio García: 55 id id. Galbé y ep: 250 id id. Pita y hno: 250 id id. U. S. Express x co: 2 bultos efectos.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y ep: 25 sacos frijoles; 20 id garbanzos. PARA CAIBARIEN R. Cantera y ep: 25 sacos garbanzos.

1654

Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

Swift y ep: 200 cajas huevos. Canales, Diego y ep: 300 id id. A. Armand: 400 id id. Kohly y ep: 25 id nabes. DE CAYO HUESO Southern Express x co: 2 bultos efectos.

1655

Vapor cubano "Antilla", procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía. Snare, Triest and Co.: 6 huacales granito y 612 bultos materiales de acero.

1656

Vapor noruego "Odland", procedente de Perth Amboy (N. J.), consignado a G. Lawton Childs y Compañía. Consignatarios: 1 fardo hilo, 100 id sacos, 50 sacos abono y 1,854,792 kilos abono a granel.

1657

Vapor inglés "Albura", procedente de Filadelfia, consignado a L. V. Placé. Cuban Trading and Co.: 4,250 toneladas carbón.

1658

Vapor noruego "Signe", procedente de Caibarién, consignado a Louis V. Placé.

Menéndez y García Tuñón: 2 id id. J. García y ep: 3 id id. Pella y Palomo: 2 id id. García Miret y ep: 1 id id. García Tuñón y ep: 2 id id. Heros y ep: 1 id id. Lizama, Díaz y ep: 5 id id. González Menéndez y ep: 3 id id. Fernández hno y ep: 6 id id. Fargas y Ball-llovers: 2 id id. Rodríguez González y ep: 2 id id. Suárez Indiesta y ep: 4 id id. J. eFránades: 296 bultos ferreteria. Fuente Prens y ep: 104 id id. Fernández y González: 73 id id. J. González y ep: 20 id id. C. F. Calvo y ep: 165 id id. J. de la Prens: 17 id id. Benguria Corral y ep: 89 id id. Sobrinos de Arriba: 17 id id. Moretón y Arruz: 5 id id. B. Lanzagorta y ep: 43 id id. Capestany y Garay: 14 id id. Aspuru y ep: 99 id id. Casteleiro y Vizoso: 46 id id. Araluce Martínez y ep: 16 id id. Viuda de Arriba Ajá y ep: 106 id id. Abril y Alonso: 109 id id. Sierra y Martínez: 355 id id. Gorostiza Barañano y ep: 5 id id. Achétegui y ep: 199 id id. Canosa y Aguirregaviria: 2 id id. J. Pelaez: 12 id id. Marina y ep: 602 id id. M. Vila y ep: 161 id id. E. García Capote: 2 id id. S. Eirea: 25 id id. A. Uriarte: 9 id id. Suárez y hno: 133 id id. Orden: 339 id id; 36 id efectos; 2 id tejidos; 75 cajas velas; 150 id bacalao; 600 id conservas; 125 id cerveza; 10 barriles ácido; 1,050 sacos arroz; 1 casco ginebra.

PARA MATANZAS

A. Luque: 250 sacos arroz. Lecuona y Tomás: 5 cajas vino. Sánchez y ep: 1 id efectos. M. Jaen: 4 id id. Urechuga y ep: 250 bultos hierro. 100 sacos: 7 id efectos. Amiral y Gómez: 4 id id. Sobrinos de Bea y ep: 246 id ferreteria; 100 cajas bacalao; 2,234 sacos arroz. W. González y hno: 1 caja efectos. Orden: 75 cajas bacalao; 2 id buches.

PARA SAGUA

Traviessa y Pérez: 1,000 sacos arroz. Muñiz y ep: 60 bultos hierro. A. García y ep: 25 id id. Maribona, Sampedro y ep: 358 id id. Dr. José S.: 8 id drogas. Arruzá y ep: 27 id id. Alvará y ep: 47 id id. R. Alvarez y hno: 360 id id. J. M. González: 404 id id. Cuban Central R y ep: 110 id materiales. Sierra y Bello: 20 id id. Orden: 998 sacos arroz.

PARA NUEVITAS

Carreras, hno y ep: 1,500 sacos arroz; 150 barriles cerveza. Pijúan y hno: 15 tambores sosa. Blasco, Huerta y ep: 5 cajas canales. Central Luzardo: 5 id pintura. M. Mimó Bés: 391 bultos hierro.

PARA PUERTO PADRE

Chaparra, Sugar x co: 345 bultos hierro B. Wilcox x co: 1,593 sacos barro y 178,000 ladrillos. Orden: 500 sacos arroz.

PARA MANZANILLO

J. Muñoz: 145 toneladas carbón. Tavel y Surros: 15 bultos hierro. M. Alvarez y hno: 4 id id. M. Muñoz: 23 id id. Valls, Ribera y ep: 95 id id. López y hno: 15 id efectos. Gómez y ep: 25 cajas cerveza. A. Masden y ep: 15 id id. F. J. Carbajosa y ep: 140 bultos hierro S. Flurach: 1 caja efectos. Orden: 125 sacos arroz; 50 cajas cerveza y piezas maquinaria.

PARA CIENFUEGOS

Gómez y T. Schulz: 1 caja tejidos. González, Garma y ep: 1 id id. Rangal, Novoa y ep: 5 id id. J. García y ep: 4 bultos efectos. J. Esquimel: 1 id id. F. Gómez: 6 id id. J. Villapol: 2 id id. J. M. Alonso: 30 barriles sosa. M. R. Gatell: 4 cajas drogas. J. Torres y ep: 7 bultos efectos. B. Wilcox x co: 37 id maquinaria. N. Castaño: 299 id id; 359 sacos barro 42,500 ladrillos y 38 cajas id. Cardona y ep: 100 cajas cerveza; 745 sacos arroz y 300 cajas leche. F. Gutiérrez y ep: 1,007 bultos hierro. Ayo Fernández y ep: 512 id id. Hoff y Prada: 524 id id. J. Llovió: 27 id id. Odrizola y ep: 17 id id.

1653

Vapor americano "México", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Ca.

DE VERACRUZ PARA LA HABANA

Consignatarios: 3 cajas efectos. Lorient, hno y ep: 50 canastos ajos. Suárez y López: 25 sacos garbanzos. Muniátegui y ep: 200 id frijoles. Quesada y ep: 200 id id. B. Artigues: 30 id garbanzos. Antonio García: 55 id id. Galbé y ep: 250 id id. Pita y hno: 250 id id. U. S. Express x co: 2 bultos efectos.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y ep: 25 sacos frijoles; 20 id garbanzos. PARA CAIBARIEN R. Cantera y ep: 25 sacos garbanzos.

1654

Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

Swift y ep: 200 cajas huevos. Canales, Diego y ep: 300 id id. A. Armand: 400 id id. Kohly y ep: 25 id nabes. DE CAYO HUESO Southern Express x co: 2 bultos efectos.

1655

Vapor cubano "Antilla", procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía. Snare, Triest and Co.: 6 huacales granito y 612 bultos materiales de acero.

1656

Vapor noruego "Odland", procedente de Perth Amboy (N. J.), consignado a G. Lawton Childs y Compañía. Consignatarios: 1 fardo hilo, 100 id sacos, 50 sacos abono y 1,854,792 kilos abono a granel.

1657

Vapor inglés "Albura", procedente de Filadelfia, consignado a L. V. Placé. Cuban Trading and Co.: 4,250 toneladas carbón.

1658

Vapor noruego "Signe", procedente de Caibarién, consignado a Louis V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns for Bank, Comer., and various exchange rates for London, Paris, Germany, etc.

AZUCARES

Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 98%, en almacén, fruto existente, a precio de embarque, a 4.1516 rs. arroba. Idem de miel, polarización 89, a 3.7116 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Raúl Bonnet; para Azúcares, Federico Mejer. Habana, Junio 22 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

BILETES del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 5/8 a 6/8 Plata española contra oro español de 98% a 98 1/2 Greenbacks contra oro español, 110% a 110 1/2

VALORES

Fondos públicos

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Empréstito de la República de Cuba

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Deuda Interior

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Obligaciones hipotecarias P. C. de Cienfuegos y Villaclara

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Id. segunda Id. Ferrocarril de Caibarién

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Id. primera Id. Gibara a Holguín

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación)

Table with columns for Com. V. no., Valor, and P. 100. Lists various bonds and securities.

SEIS PUERTOS

Toneladas (2,240 libras)

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

Table with columns for Arribos, Exportación, Consumo, Existencia. Lists trade data for six ports.

EN BIEN DEL PRESO

Creíase hasta hace poco que abrir las puertas de una nueva escuela era cerrar las de una cárcel; decir esto en son de máxima, como si lo firmara la experiencia, y decantarse la virtualidad de la instrucción á modo de panacea del espíritu, y á manera de bálsamo divino para las llagas morales; se pensó que la instrucción hacia sabios y santos á la vez, y que los sabidores y eruditos ni entendían lo que era una pasión ni podían doblarse á un sentimiento.

Parécenos que algo de esto se oía todavía por aquí; aun oímos ponderarnos la instrucción cada vez que se habla de inconsciencias, de odios, de perversiones, como remedio eficaz para enderezar los ánimos. Esta proposición del señor Luque, que pide se establezcan en las cárceles académicas instructivas, se nos antoja inspirada en esta superstición, que los hechos destruyeron plenamente. Hay afán por llevar á los penados lo que se llaman "luces de la ciencia," juzgando que merced á tales luces ya no habrá reincidentes, se acabará el perverso contumaz y quien salga de la cárcel una vez, huirá las miserias de la vida y en pro de la humanidad se entregará de lleno al idealismo. Si esto piensa el señor Luque, cuente por adelantado que la instrucción en la cárcel en vez de remediar la delincuencia contribuirá á aumentarla.

El criminal no lo es porque no sepa leer, porque no entienda de física, o porque no estudie lógica; aun conociendo á perfección todo eso, se puede caer en el crimen, y se pueden cometer muchos delitos. Lo que distingue al criminal del hombre honrado no es la instrucción; es la moralidad. El labriego apegado á su terruño, que compasa su vivir con su trabajo y su Dios, no puede hablar de letras ni de historias, pero puede alzar su frente con orgullo porque nunca el delito la manchó, y puede alzar sus manos con altivez porque nunca las tocó la iniquidad; hay muchos sabios que no pueden hacer eso. En opinión de Rousseau, "los hombres son malos, pero si tuvieran la desgracia de ser sabios, serían mucho peores."

Y es que la sabiduría si no da la moralidad, perfecciona la astucia; quien sabe más, si es honrado, tiene más medios de practicar el bien; pero si es criminal, tiene más medios de practicar el crimen. A mayor instrucción, corresponde mayor sagacidad y mayor refinamiento; y cuantas más circunstancias se reúnan á favor del criminal, más peligroso aparece, y más temible es la lucha para los hombres de bien. Precisamente los sabios,

—queremos decir ciertos sabios—son hoy los apologistas del crimen; lo han incluido entre las bellas artes. Y hay una escuela moderna que glorifica al criminal; su argumento es sutil, como de sabios; si el hombre cae en todas las miserias es porque aspira á todos los ideales.

Por su parte, la Estadística confirma estas deducciones de la lógica: no es el homicidio solamente el que camina del brazo de la instrucción; es el suicidio también. A mayores progresos del saber, más suicidios y homicidios. Los criminalistas lo confiesan con dolor de corazón, pero al cabo, lo confiesan. Y si esto ocurre con la instrucción adquirida antes del crimen, en el colegio ó en la universidad, no debemos esperar grandes victorias con la instrucción de la cárcel, adquirida después que el delincuente penetró en el camino del delito, y se lanzó contra la sociedad; si la primera resulta peligrosa para determinar caracteres, la segunda pudiera ser fatal para todos los penados. La cárcel desmoraliza y acaba de corromper á quien conserva un resto de pureza; y la instrucción en estas condiciones, mejor que un bien, pudiera ser un arma.

Y sin embargo, hay un medio de convertir al recluso por medio de la instrucción: el de hacerla moral, y no científica: el de hablarle de deberes, antes que de cuestiones literarias, el de darle lo que perdió, lo que le falta para ser honrado, lo que puede apartarle del peligro; el de dignificarle y "educarle." La descomposición de su familia impulsóle quizás á la caída. Si encuentra otra familia que le guíe entre los mismos jefes de la cárcel, quizás pueda encontrar la redención. Si se le moraliza, se le salva, y si una vez se le salva, no volverá á delinquir con tal de que al salir de la prisión se reconozca capaz de luchar por la existencia y se crea digno de emprender la lucha.

Más que á instruir, por lo tanto, debe tenderse en la cárcel á educar; debe moralizarse al individuo. Y no hay moral ni educación posible, si á la vez no se mata la vagancia, causa del aburrimiento del espíritu, enseñando á los penados á trabajar según sus aficiones y en oficio que pueda serles útil para hacer frente á la vida cuando salgan de la cárcel. En Inglaterra, los presos construían—no sabemos si aun construyen—sus propias habitaciones, á fin de evitar el dormitorio único y corrido.

Y á conseguir algo de esto debieran tender aquí los representantes como el señor Luque, deseosos del bien de los penados.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

17 de Junio.

"Pero ¿dónde está Castro?" Esto pregunta el "Tageblatt," de Berlín, y está bien preguntado, comentando la noticia de que el ex-dictador andino no navega en el buque alemán "Cónsul Grostuck," que antes fué crucero italiano y se llamó "Umbría" y será crucero haitiano, previo pago de pesetas, y se llamará "Antoine Simón." No necesita entrar en detalles, porque ya, gracias al telégrafo, son conocidos en la Habana; ahora resulta que lo de que Castro iba en aquel barco fué una broma de su comandante; pero también resulta que Herr Grostuck, Cónsul General del Ecuador en Berlín, que se dedica al correaje de buques antienanos de guerra—"jamones navales," como alguien ha dicho en España—para endosárselos á las repúblicas de por acá y que fué quien intervino en esa transacción del "Umbría," al cual ha puesto su nombre, anduvo en tratos con Castro, cuando este pasó algunas semanas en Alemania.

Esta circunstancia induce á un periódicamente á sospechar que el selvático ex-dictador está en ese barco y que la broma del comandante bien puede ser lo de engañar con la verdad. Pero si no está allí ¿dónde está? habrá que repetir con el "Tageblatt." Se sabe que desapareció de Canarias; se nos dijo que había sido visto en Lisboa, pero esto no se ha confirmado. Si ha logrado hacer desaparecer su pista, no le será difícil colarse en Venezuela, donde podrá dar un disgusto á su sucesor en la Presidencia, el general Gómez. Y habrá que volver á concertar una acción internacional para echarlo. Se evitaría todo este gasto y el posible derramamiento de sangre que habrá en Venezuela, si, cuando Castro intentó volver allí, se le hubiera capturado en la isla francesa de la Guadalupe y puesto á buen recaudo; y es indudable que, como he indicado antes de ahora, se necesita un tratado contra los dictadores. No basta con derribarlos; hay que apoderarse de ellos y guardarlos en algún islote por toda su vida, para que no puedan ir á París á gastar alegremente el fruto de sus rapiñas. Lo que las grandes potencias europeas hicieron con Napoleón, á pesar de sus méritos, ¿por qué no se ha de hacer con estos forajidos de la política hispano-americana?

Uno de los dictadores más moderados—ó menos immoderados—ha sido el Presidente Dávila, de Honduras. Se recordará que uno de sus Gobernadores—general, por supuesto,—fué á la capital y le pidió que lo ascendiese. El Presidente se negó á ello y le ordenó que regresara á su mando; en lugar de desistirse y de fusilarlo, que es lo que hubiera hecho Zelaya, el de Nicaragua. El general descontento volvió á su insula, pero fué para sublevarse; y de este pronunciamiento salieron, en combinación con otros, la caída del Presidente Dávila y la transacción, representada por el Gobierno actual. El régimen Dávila, aunque moderado relativamente, no era, según parece, de una pureza inmaculada.

Ahora está entablado en los tribunales de Nueva York un pleito contra un Mr. Hein, ex-vicecónsul en Honduras, en aquella ciudad, y un

Mr. Valentine, comerciante exportador, suegro de aquél. El pleito es asunto de familia, que no nos interesa; lo que sí presenta interés, es una carta publicada en el "Sun," de New York, y escrita por Mr. Valentine á su yerno, Mr. Hein, cuando éste fué á Honduras con el propósito de obtener una concesión ferroviaria. En esta carta, que, según la expresión afortunada del "Sun," es "un manual para tratar con el Presidente Dávila y con sus consejeros," dice Mr. Valentine:

"Si va usted á la capital, Tegucigalpa, fíjese usted en que eso no es lo mismo que ir á Washington. Allí la diplomacia es completamente diferente. Tengo allí muchos amigos, pero también enemigos. Debo decirle á usted que Quelli Bustillo no sólo es mi amigo, sino que tiene 'rakeoff.' Se puede fiar en él implícitamente; y cuando usted le diga que sus intereses serán atendidos, comprenderá y confiará en usted."

Y dice luego el suegro de Mr. Hein: "Así, Bustillo es, después de Fiallos, el hombre más importante; pero no olvide usted que Fiallos es quien ha de dar impulso al asunto; pero si él afloja, entonces el hombre será Bustillo." Acerca del Presidente dice Mr. Valentine: "Es leal, honrado y se muestra mi amigo. Usted lo será de él sin mucha dificultad; pero hay que hablarle honrada y patrióticamente y sin idea alguna de interés personal; á no ser, por supuesto, que la iniciativa parta de él; pero este es un punto peligroso."

Y termina la carta con esta semblanza: "Nuestro abogado, Alberto Rodríguez, Subsecretario de Obras Públicas, es mío. Sabe que no sólo se le pagará por sus servicios forenses, sino que, también, porque se lo he explicado, que lo que yo le pague por esos servicios será insignificante comparado con lo que recibirá de más en todo asunto en que tenga éxito."

Como se ve, en Honduras también había un partido "científico," como el de Méjico, dirigido por los señores Bustillos y Fiallos. La noticia no es fresca, porque ¿quién no sabe que es rara la república "convulsiva" en que no se honra la ciencia político-administrativa del "gaft," como dicen los americanos? Aunque el Senado de los Estados Unidos ratificó el convenio con Honduras sobre el arreglo de la Deuda de aquella nación—la más entrapada del globo terráqueo—no se acabarán allí los "científicos"; pero si se evitarán las revoluciones, como se están evitando en Santo Domingo, y á la sombra de la paz habrá desarrollo económico y mejorarán los servicios públicos. Lo demás, será obra del tiempo. Lo malo del caso es que en el Senado sigue siendo fuerte la oposición al tratado, á pesar de que lo abona el precedente de Santo Domingo. Si fracasara, arrastrará en su caída otro tratado análogo, el de Nicaragua, y se renovarían los disturbios en Centro América.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Quando ocurre alguna catástrofe, suelen salir de sus covachas individuos aprovechados y desconocidos, que en medio de la confusión y el horror generales revuelven escorbros y registran cadáveres para saquear y robar.

Hay otros que los sobrepujan en "viveza" y precaución. Dedicándose á hacer el coco, á suscitar alarmas, á presagiar revoluciones para poner en miedo y pavor los ánimos de las gentes incautas.

Y saben explotar á maravillas la zozobra, la desconfianza, la angustia. Según "El Mundo," algunos de esos falsos agoreros recorren ahora los campos presagizando graves complicaciones de orden público, revelando en hueco y misterioso acento "que esta calma profunda que se observa es precursora de próxima tempestad."

Y agrega el colega: "Estos predicadores sombríos, pesimistas, sólo lo son 'aparentemente.' Son agentes pagados por ciertos capitalistas—unos extranjeros y otros nacionales—dedicados á especular con fincas rústicas. Infundiendo miedo á los propietarios medrosos, timoratos, los inducen á vender sus fincas á vil precio. Así es como se han hecho aquí algunas grandes fortunas en poco tiempo. Así es como algunos capitalistas han adquirido por poco dinero, importantes fincas. Lo propio aconteció en los últimos tiempos de la dominación española. Infinidad de gentes se "deshicieron" de sus fincas. Infinidad de gentes se desprendieron de las acciones que poseían en ricas compañías. Se vendieron en unos cuantos miles de pesos, que no llegaban á quince mil, fincas que después se han enajenado en sesenta mil, y otras por las cuales se ofrecieron, poco tiempo después, setenta mil, cien mil y ciento cincuenta mil. Aludimos á ciertos casos que conocemos. Hubo accionista que por diez y seis mil pesos vendió acciones por valor de setenta y cinco mil."

Suelen ser afortunados estos buhos de las situaciones. Algunas políticas, algunas informaciones periodísticas los ayudan, inconscientemente sin duda, á las mil maravillas. Pocos días ha llenó un colega dos columnas para hablarnos del ambiente pesado de malestar general que asfixiaba el ánimo. Al cofrade le martilleaba fatídica en los oídos la voz de "esto se va, esto se va." Y si se fuera, ¿qué sucedería? Que

vendría otro de nuevo, como dice "El Mundo." Y este tendría muy buen cuidado de garantizar las propiedades de Cuba... como si fuesen suyas.

"El Mundo" observa ojo avizor "la danza macabra" de los negocios. Los ve venir al vuelo. Y no pasa por movimiento mal hecho.

Allí está el pluma en ristre para alancearlos y desentrañarlos.

Danzan ahora tres negocios, según el colega. Es el primero el del acueducto de Alquízar.

Dejemos á "El Mundo" hablar sobre los otros dos:

El segundo "negocio"—el de los terrenos de Atarés—es la gran preocupación de ciertos comerciantes yanquis establecidos en la calle de O'Reilly, y enriquecidos en pocos años. Para redondearse, desean esos afortunados extranjeros "extenderse," como ya han empezado á hacerlo, por los terrenos de Atarés, propiedad del Estado. Y "se extenderán"—no lo dudamos. Ahora, en Cuba—hay un "Sésamo, ábrete," á cuyo mágico conjuro se franquean todas las puertas. Cójanse, pues, los terrenos de Atarés, y háganlos, con ellos, millonarios. Pero háganlos pronto... porque "el demonio son las cosas." ¿No conocen el significado de este refrán español?

El tercer "negocio" es el de los terrenos de Guanánimo. Aquí el preocupado es el señor Secretario de Estado, obligado, por las circunstancias, á dar cuatro millones por lo que vale escasamente la mitad de uno. Pero adviértase que "las circunstancias" aludidas son "indígenas." En este asunto el yanqui se lava las manos. Y no hablemos más de negocios de dinero, sino de algo interesante á la salud pública.

Nos ha dejado pensando eso del colega: "Háganlo pronto, porque el demonio son las cosas." No sabemos si los yanquis lo entenderán.

Nosotros confesamos que aunque el modismo sea tan peto y claramente castellano, no lo hemos acabado de entender esta vez.

Ya el lector ha leído lo que dice "El Mundo" sobre los falsos agoreros.

No queremos de ningún modo incluírlo entre ellos.

De la incesante comoción y hormigueo electores, de la fiebre de negocios y del derroche administrativo, discurre en un artículo el sesudo colega "El Financiero."

Y dice: Todas las causas expresadas oca-

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 1750 Jun-1

DOLORES EN EL PECHO
Dolor de Garganta
Pulmonía
Alivio instantáneo
de todas las dolencias.
MINARD
MINARD'S LINIMENT MFG. CO.
South Framingham, Mass., U. S. A.
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

POLVOS, JABÓN
CRÈME SIMON
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

EXIJA LA MARCA
Rechaiez les produits similaires.
J. SIMON, PARIS

DE VENTA:
En las principales
Perfumerías y
Droguerías.

AVISO
A los Señores Médicos de Cuba.
Prevenimos al cuerpo médico de Cuba que ciertas casas substituyen los VERDADEROS HIPOFOSFITOS del Dr. CHURCHILL con imitaciones por medio de frascos de formas también cuadrada y que, poco más ó menos, presentan idéntica apariencia.
Este aviso tiene tanta mayor importancia, cuanto que un análisis oficial practicado en París ha revelado la ausencia casi total del Hipofosfito de Cal y, por consiguiente, de todo valor terapéutico.
Así pues, deberán los Señores Médicos, en interés de sus mismos enfermos recomendarles que no acepten otros Jarabes de Hipofosfitos que aquellos que vayan revestidos de la firma del Dr. Churchill sobre la envoltura, las etiquetas y los tapones, y que lleven además el sello de la Unión de los Fabricantes y la marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, Rue Castiglione, PARIS.
Administración de los Hipofosfitos del Dr. Churchill.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 6 de Junio de 1911.

La boda del Duque de Medinaceli con la señorita de Camarasa.

Por si interesa á ustedes algo este acontecimiento mundano, voy á referirles gustosa bastantes detalles relacionados con él.

Antes y después de la ceremonia se ha hablado mucho de ella, elogiando primero los suntuosos preparativos, y luego la realización opulenta y espléndida de éstos.

Por consiguiente, natural es que esta Carta se haga eco de un suceso así, de tantas campanillas.

En la mañana de ayer, día 5, y en la preciosa iglesia del Perpetuo Socorro, tuvo lugar la boda, á las doce en punto. El templo estaba magníficamente decorado con ricos tapices y enorme profusión de plantas y flores. El tapiz del suelo era de terciopelo rojo. La novia entró en la iglesia á los acordes de una marcha nupcial. Iba del brazo del Duque de Santo Mauro, hermano de su padre y padre político del novio. Detrás éste, dando el brazo á la Marquesa de Camarasa. Acto continuo empezó la ceremonia. Fueron padrinos, en representación de los Reyes, la Marquesa de Camarasa, madre de la novia, y el Duque de Santo Mauro, los cuales se dirigieron á la iglesia en carrozas de la Real Casa.

El traje de ella era una preciosidad: de raso fuerte, blanco, que preciosa plata, guarnecido con encajes antiguos y ramos de plata y azahar; éste admirablemente colocado, apenas prendido, con arte exquisito. Este traje, y los do-

ce, ó catorce que también le regaló el novio, á cual más elegantes y magníficos, los ha hecho Worth.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el Duque de Tamames, el de Mandas, el de Plasencia y el Conde de San Martín de los Hoyos. Tamames, es primo de la madre de la novia, Plasencia cuñado, San Martín hermano del Duque de Santo Mauro, que es padre político de Medinaceli.

El uniforme de Tamames era de coronel de voluntarios; de diplomático el del Duque de Mandas, de gentil hombre Plasencia, y de maestrante de Granada Martín de Hoyos.

Por parte del novio firmaron el acta su padrastro el Duque de Santo Mauro, el Marqués de la Torrejilla, hermano de su madre, el Duque de Híjar, casado con una Medinaceli, hija de la difunta Duquesa Angela, y el Conde de Torre Arias, esposo de una hermana de la madre del novio, una Torrejilla, la menor de ellas. Lucían el uniforme de maestrante de Sevilla.

La antigua diadema heráldica que la novia ostentaba, es una joya soberbia y antigua. La nueva Duquesa de Medinaceli es de arrogante figura, sumamente distinguida. La fisonomía, inteligente, interesante, muy interesante. A la puerta del templo la aguardaba el novio, que no recuerdo si he dicho vestía uniforme de maestrante de Sevilla. Además de la ya citada diadema llevaba la novia el histórico collar de gruesas perlas, unidas por topacios, que perteneció á la infortunada Reina María Antonieta; collar valuada en dos millones de francos, que el novio heredó de su abuela la Duquesa Angela Medinaceli, después Duquesa de Devia; y cuya joya, desde hace mucho tiempo es conocida por "el collar de la Duquesa de Medinaceli."

Terminada la ceremonia, el capellán

de la Casa de Santo Mauro, don Gabriel Palmer pronunció la siguiente y bien dicha y bien sentida plática, que también me figuro agradará á ustedes conocer:

"Lo que este acto sublime significa, lo que es realidad, lo sabe el alma, el corazón lo siente; pero la pobre palabra humana no halla términos convenientes, ni encuentra fórmulas adecuadas para poderlo explicar. Bien lo demuestran la sana alegría de vuestros semblantes, en los que se reflejan la paz de la conciencia y la dulce piedad del corazón.

Lo revelan también de un modo especialísimo y con elocuencia conmovedora vuestra madre, dominada por emociones extrañas, en que, al amor maternal y á la tierna solicitud de todas las horas y de cada instante, vienen á unirse respetos y veneraciones... La muerte arrebató vuestro padre antes que pudierais gozar la dicha de conocerlo; pero toda distancia se borra y hasta las ausencias de la muerte desaparecen en presencia del Corazón amante de Jesús, imagen gloriosa de la Virgen. Que sea este corazón invocada por vuestra piedad filial, luz, paz y descanso eterno para el alma del que os dió el sér.

Siendo como es el matrimonio una institución divina, sólo Dios es legislador de sus obreros. Cristo, Salvador del mundo, empezó su redención saneando y purificando la fuente misma de la naturaleza humana; deseó que todos los individuos de su reino tuvieran origen noble, en conformidad con su altísimo fin, que es divino; santificó al individuo sólo, sino todo nuestro linaje, para que de nuestra compañía en el cielo no se avergonzaran los ángeles; quiso, en fin, que fuéramos hijos de padres enriquecidos con las gracias del Cielo, ya que hablamos de ser,

por adopción, hijos de Dios y comensales suyos. ¿En virtud de qué? Pues en virtud del matrimonio, elevado de mero contrato natural á Sacramento de gracia, haciendo que el amor sensible de los contrayentes adquiriera los quilates, la elevación y la intensidad de un amor sagrado; purificando la escuria de la pasión humana, y trocándola en surtidor de afectos capaces de subir hasta la Empírea, para esmaltar con piedras preciosas los muros de la Jerusalén celestial. Para los caballeros cristianos, el matrimonio es gracia para sobrellevar las contrariedades de la familia, y como hombres de honor, cuyas primicias son juramentos, es vuestra voluntad como la voluntad de Dios, que la unión conyugal sea tan duradera como la vida. La iglesia, celadora de vuestra honra, no consiente que entre el Cielo y vuestro hogar se interponga negra nube que borre la imagen divina de vuestra familia.

Al bendecir Dios en el paraíso el amor del hombre, bendijo en su corazón el amor universal que anima á toda la Naturaleza, elevando hasta la cumbre de la santidad aquel *crecisti et multiplicamini* que pobló de peces el mar, de aves el espacio y la extensión del universo de todo género de vivientes. Y siendo tan elevada, tan sublime, esta primera bendición del Tierra, ¿extrañaréis que al bajar á la Tierra el Verbo Dios hiciese de aquella bendición un Sacramento?

Hablando San Francisco de Sales en una ceremonia análoga, decía: "Nuevos esposos, yo no os diré amaos el uno al otro con amor natural; así ama allí en los ríos la tórtola al compañero de su vida; no os diré amaos con un amor humano, pues los gentiles practican en un siglo en que muchos ignoran ó menoscapan las verdades

más elementales de la fe religiosa y de la sabiduría humana; Dios y Cristo se han revelado á vosotros en el esplendor y en la suavidad de sus ternuras, en la infinita bondad con que disipan de luz suficiente las tinieblas de nuestro espíritu, fortifican con santas energías los desfallecimientos de nuestra voluntad, consuelan con dulces esperanzas nuestros sufrimientos, y empiezan á satisfacer las aspiraciones sublimes de nuestros corazones.

Vuestras familias, íntegramente cristianas, os han transmitido como ellos á su vez la recibieron de sus gloriosos y esclarecidos antepasados, los tesoros de creencias y de piedad que tanto embleman al género humano. Bendecid al Padre Celestial, que os ha guardado vuestro puesto en el seno de su bienaventurada familia. Y esta satisfacción de sentimientos cristianos debe inspiraros un filial reconocimiento hacia Dios y una tierna caridad para vuestros hermanos, y con vuestro ejemplo en tan alta posición, aumentarán, para el bien de todos, la aceptación y la inteligencia de las enseñanzas divinas, la sumisión á la voluntad de Dios y la fe en sus hermosas promesas.

Dios consagra, para vuestro bien, la verdadera felicidad, y el sacerdote, cumpliendo su alta misión en nombre de Dios, confirma en vosotros vuestra alegría. Que estas risueñas esperanzas que con fruición acariciamos, sean vuestro sostén, ya que en tan solemnes momentos es la dicha y la alegría la que se os ofrece, y la parte más importante y esencial de esta felicidad la podéis conservar siempre y en todos los instantes de vuestra existencia; lo esencial que consista en amar al Padre celestial, siguiendo los hermosos ejemplos de virtud, perdón y caballeridad que, como el más preciado blasón, ostentan vuestras familias y

ostentaron á través de tantas generaciones, vuestros gloriosos ascendientes.

Pensad que el juramento que acabáis de prestar encuentra en el alma de todos los que os rodean.

Los que os rodean... son vuestros venerados abuelos, que salieron de la presente efímera vida para entrar en la eternidad. De la tierra al cielo, á pesar de las apariencias, la distancia no es grande, ó, mejor, no hay distancia. A través de las separaciones, que parecen infranqueables, es la proximidad, es la unión, es la compenetración misteriosa, pero real, cierta, indudable. Tened, pues, la íntima persuasión que os bendicen.

Los que os rodean... son también los ausentes, que por uno ú otro motivo no han podido asistir á la ceremonia tan solemne como conmovedora. Desde lejos piensan en vosotros y hacen fervientes votos por vuestra dicha.

Los que os rodean... son los parientes y amigos que forman tan brillante comitiva, que os acompañan con las más sinceras muestras de amistad y respetuosa simpatía.

Ya que hoy en este momento ejerzo indignamente un ministerio oficial, haciéndome fiel intérprete de sus nobles deseos y finos sentimientos, tejeré con mis manos un ramo de todos sus tiernos afectos y fervorosas oraciones. Y, contando con vuestro beneficio y favorable acogida, os presento la flor de mi amistad y de mi pobre y humilde plegaria.

Vuestras esclarecidas familias llevan en sus entrañas el amor á lo santo y á lo noble. La verdadera alma española, aquel espíritu nuestro, que ha forjado la Historia con temple de sacrificios y con altiveces de león, permanece allí inmaculado, amoroso en la

sionan, también, la crisis económica que existe en Cuba desde hace cinco años, aunque pretendan negarla los que á la sombra de la actual situación obtienen grandes medros.

Excepto el dinero invertido en los negocios que se hacen con los bienes del pueblo y el que emplean algunas compañías inglesas ó americanas, siempre garantido por circunstancias especiales, el capital está en absoluto retraído.

Ninguna nueva empresa nacional se establece, ninguna industria se crea y las ya existentes arañan una vida lánguida y atraviesan por un período que pone en peligro su existencia.

No lo crea el colega. Su pesimismo es absurdo. Venga dinero, vengan capitales, que sean americanos ó ingleses ó salgan de donde salgan, son savia de vida y bienestar y dejan á todos "contentos," como diría "El Mundo."

¡Crisis económica en Cuba, y se habla de "millonejos" como si se tratase de maravillas!

El general Loinaz del Castillo habló á su llegada con Asbert y con otros prohombres políticos.

Mas aun no ha lanzado el simpático general ninguna de aquellas declaraciones suyas, de su propia y serena pluma, que con tan vivos comentarios suelen resonar en la Isla.

Hay quienes las esperan con impaciencia.

Dice "Yucayo:"

Preparámonos á oír lo que nos diga á su llegada, ó después, el brioso paladín cubano.

Parécenos que tan pronto desembarque en la Habana, el silencio que reina en la política del país, casi igual al que reina en la alcoba de los enfermos muy graves, se alterará por completo.

Como Loinaz del Castillo ha demostrado siempre no tener pelos en la lengua, las cosas que ha pensado y concebido en la tierra del Anahuac, las dirá ahora tranquila y serenamente, con mayor motivo cuanto que él diría que profesa la conocida máxima de San Jerónimo, relativa á que la verdad debe declararse aunque sea origen de escándalo.

Sin embargo, el general Loinaz, á pesar de su franqueza y su carácter militar, es alto diplomático.

Y sabe por lo tanto que lo primero es averiguar bien la verdad, lo cual no suele ser tan fácil en los embrollos políticos.

Sabe también que lo segundo es decir la verdad oportunamente ó callarla discretamente.

A pesar de ello, es natural que se agarden con impaciencia sus declaraciones.

Hay mucho que aclarar y desconfiar en la política actual. Y para claridades ahí está el general Loinaz.

No era difícil adivinarlo. Aquellos votos particulares sobre los presupuestos, aquel tan justamente ponderado discurso del señor Wifredo Fernández, pasaron á ser datos para los Archivos del Congreso y para la historia de la elocuencia cubana.

A última hora el Presidente del Senado, doctor Gonzalo Pérez, prescindió, al menos en apariencia, de recordar el cadáver de los nuevos presupuestos.

Mas no se operó el milagro. Este Lázaro, harto lacerado á fe, no se levanta.

"El Triunfo," no sabemos si recordando á Maquiavelo, se apresura á derramar sobre el cadáver la primera lágrima.

"La Unión Española" dice con más sinceridad:

La gestión administrativa, la gestión económica de los liberales está dando pretexto á la oposición para rudos ataques, que, poco á poco, van quebrantando á la agrupación en el concepto público. No cabe lanzar toda la culpa sobre el Ejecutivo; las Cámaras tienen gran parte de ella, pues que no han hecho el menor esfuerzo para regularizar la vida nacional en tan importante aspecto.

Obedeciendo á los imperiosos mandatos del patriotismo, debían los legisladores cubanos haber estudiado detenidamente, discutiendo y aprobando los presupuestos.

Esa dejación de sus facultades da muy pobre idea del amor que sienten por el cumplimiento de sus obligaciones.

Y ahora ¿qué? El primero de Julio se cierra la legislatura.

Los congresistas fatigados, extenuados de su abrumadora labor necesitan el reposo.

Pueden descansar tranquilos. El país descansará también.

Los zayistas preparan para principios de Julio un "grandioso" mitin (todos los mitines son grandiosos) en la ciudad de Matanzas.

Hablarán en él DIEZ Y NUEVE oradores.

Aquí de Gaseón.

Dos baturros asistían á la representación de una ópera.

Cantó la tiple sola y les pareció muy bien.

Cantaron después el coro y la tiple. Y "oye, maño, preguntó uno de los baturros: ¿por qué cantan toas juntas?"

—Pues, pa acabar más pronto.

BATURRILLO

He ahí el problema

"Somos gallegos, arrancados por despiadado golpe de hacha del destino, empujados hacia acá por las privaciones, por la dureza de un trabajo extenuador é inútil, por las persecuciones de caciques, de jueces prevaricadores unidos al yugo de políticos caneros, de contrerrevolucionarios de espíritu estrecho y alma moldeada en ambiente de ruindades que hacen imposible la vida en aquella bendita tierra en que nacimos."

"Queremos que desaparezca del suelo natal el cacique con todos sus manipulos, las arcaicas fundaciones que, por escarnio, se denominan derechos seculares; que el juez sea integérrimo, y el municipio autónomo; que el maestro sea un sabio y la primera personalidad del Consejo; que los caminos vecinales y las carreteras se crucen por todas partes en número infinito; que los productos del suelo, multiplicados por procedimientos científicos, lleguen fácilmente á todos los mercados, que la repoblación forestal sea un hecho; y en una palabra, que no sea preciso abandonar la casa solariega para vivir con dignidad."

"La escuela es la que realizará la anhelada transformación de nuestra patria; la que modificando el ambiente hará posible todo bien; la que instrucción y la educación llevarán á la comunidad al nivel de los pueblos libres y grandes, guardando puro el espíritu regional que ahora se bastardea y manteniendo la debida cohesión entre los elementos étnicos, etimológicos y de herencia, necesaria para la prosperidad de los pueblos."

Ningún cuidado tan trascendental; nada tan importante como educar al niño. Con generaciones conscientes y preparadas, todo cambiará milagrosamente."

(Pensamientos del Manifiesto que dirige á sus paisanos de América la benemérita Sociedad "Ferrol y su comarca.")

Somos cubanos; roídos por rivalidades mezquinas cuando los gravísimos problemas que afectan á la honra nacional y ponen en peligro la soberanía de la patria, reclaman solución. Hemos constituido con ayuda extraña una República, cuyo desastre no hará sufrir á nadie más que á nosotros, porque hay quienes lo desean y coadyuvan artemente á él. Nos empobrecen día por día. De años de la tierra vamos pasando á mocos de servicio de sindicatos extraños. Los vicios nos están pudriendo; los horizontes se nos cierran y las desesperanzas nos acosan.

Queremos que la justicia respaldada y el mérito encuentre recompensa; que la ineptitud no usurpe el puesto de la probidad, ni la codicia ahogue los generosos ideales de las pasadas generaciones.

Tenemos horror al cacique que arranca el pan de la boca de nuestros hijos, que nos exige humillaciones y adulaciones, que se ha constituido en árbitro de la suerte de las familias

y en intermediario entre el ciudadano y el Estado. Estamos cansados del bravucon, que nos insulta y amenaza; que nos hiere, seguro del indulto, y atenta al honor de nuestro hogar, seguro de la amnistía. Queremos carreteras y caminos vecinales, muchos, largos, buenos, donde no hayan robado mucho los contratistas y receptores, y que duren, para facilidad de salida de los productos agrícolas.

No queremos que mientras el patriota se muere de hambre y la virtud se consume en el continuo lamento, los traidorzuelos de ayer expidan patentes de ciudadanía y los detritus sociales se vistan de personas decentes. Nos basta un presupuesto económico, para abaratamiento de la vida; pero si fuese crecido, para obras reproductivas deseamos cuanto no necesite una administración simplificada.

La repoblación forestal es una de nuestras mayores necesidades; la fertilización de los cansados terrenos, otra. Deben desaparecer ó modificarse arcaicas instituciones que gravan la propiedad raíz é impiden negociaciones de la mayor conveniencia. Todas las industrias deben ser intentadas, mediante subvención ó protección oficial.

No queremos jueces á merced de los políticos, ni Municipios convertidos en Sociedades de Socorro Mutuo para los políticos. Mucha educación agrícola, propaganda científica de cultivos y métodos de cosecha; efectividad de las disposiciones sanitarias; desaparición de las estafas, en cubiertas con nombres de Compañías de Inversiones ó Lotería Nacional. Multitudes conscientes que ejerzan el derecho de sufragio por propio impulso, y no por consigna de los matones ó de los gobernantes. Queremos obreros que no se dejen embaucar por santones políticos, con olvido de sus verdaderos intereses, y campesinos que expulsen á trancazos al primer atrevido que entre en la finca proponiendo la compra del voto ó amenazando con la quema del cañaveral.

Allá como aquí, instrucción y educación, cultivo de la inteligencia y vigorización del carácter: he ahí la mejor manera de solucionar los problemas.

Lecciones populares

A expensas de la Secretaría de Sanidad se han impreso, para su distribución por el país, las lecciones preventivas contra la tuberculosis, premiadas con medalla de oro en el Congreso de Barcelona, y escritas por mi admirado amigo el doctor López del Valle.

Y siento grande complacencia enviando al autor mis plácemes y haciéndolos extensivos al gobierno que, costeando su impresión, contribuye eficazmente á la cultura científica de los ciudadanos; con mayor motivo tratándose de la enfermedad terrible que más víctimas causa, del azote

cruel que diezma á la humanidad. Cuanto se haga para aliviar espíritus, fijar atenciones, preocupar ánimos y hacer que todo el mundo piense en la tuberculosis y procure prevenirse de ella, es obra de humanidad. Desdichadamente en nuestro país el bacilo de Koch está extendido por todas partes, y una cruzada enérgica contra él se impone urgentemente.

Claras las instrucciones, sencillo el lenguaje, ilustrado el libro con viñetas y grabados que hacen más explícito aún el texto, y no olvidado por el doctor López del Valle ningún detalle acerca de transmisión, profilaxis, curación, y orígenes y efectos del mal, estoy seguro de que darán óptimos frutos estas lecciones en la masa popular, y sólo me ocurre la duda de si se habrán obtenido tantos ejemplares como son precisos, para invadir talleres, casas de vecindad, comercios y todo sitio donde residan ó se reúnan muchas personas, para que se generalicen los sensatos consejos.

Y á propósito: en la página 18 el doctor sanciona mi opinión de lego; la tuberculosis progresa, porque hay raquícticos, anémicos y corrompidos. Los sanos, los fuertes, pueden alcanzar la inmunidad. Los de vida liciosa, y esas familias infelices de la clase obrera que comen tan poco y tan mal, son las víctimas propiciatorias, las eternas predestinadas. En vano escupideras y desinfectantes, mientras la miseria mine esos organismos y el microbio encuentre misioneros relajados y pulmones pre-dispuestos.

Derroches, carestías, aranceles altos y trabajo escaso; he ahí agentes eficaces de destrucción. La buena mesa y la vida ordenada, que mi ilustrado amigo recomienda, son quimeras para estas pobres familias cubanas, hoy por hoy; mientras son realidades para los privilegiados del automóvil y los elegantes palacetes.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

MIRANDO AL CIELO

Ayer se esperaba á los aviadores que tomaran parte en el concurso de vuelo de París-Madrid. Y con este motivo los hombres han levantado la vista al cielo. El fenómeno era raro. No nos referimos al suceso de la aviación, que ya va siendo frecuente. Nos referimos al otro fenómeno, al de levantar la vista á las alturas. Ese sí que es raro en los tiempos modernos.

La vida se desliza de tejas abajo, en el pleno dominio de la materia. Nuestra atmósfera biológica no pasa de los tejados, de las guardillas, ó de la punta de las chimeneas industriales.

Más arriba no hay nada que nos interese... Además era costumbre y ley del corazón, subir arriba, mirar al cielo con los ojos, volar por cima de las nubes con las alas luminosas del alma enamorada de las alturas. Creíamos imperfectos los hombres, y teníamos por seguro que su perfección, su complemento estaba arriba. Y obraban los pelillos por la sagrada luz de la fe, que es amorosa ley de la Naturaleza. El maestro Fray Luis de Granada lo dijo: "Si una estatua resultase incompleta de manos del arte, y tuviese inteligencia, iríase detrás de él, seguirle á todas partes, tendría

puesto en él constantemente su pensamiento y su amor, como diciendo: "¿qué me me falta?" Miraban los hombres al cielo. Eran bradores, y veían que de allí bajaba lluvia fertilizadora en forma de bendición de los campos; que allí aparecía la aurora alumbra el sol, padre de la luz y de la vida en la Naturaleza; que allí se resaban las nubes en celestiales de fuego y en relámpagos de sublime majestad, y se forjaban las tempestades como expresión de la cólera del Eterno, que con una tempestad soplo mueve el huracán y da pavores a los nubes al torrente, y con una sonrisa planta en las nubes el iris de esperanza y de amor.

En arquitectos y miraban al cielo para hundir en él las agujas y las cresteras góticas de sus catedrales, y hasta las almenas de sus castillos. Eran marinos y creyentes, y en las tempestades de la mar alzaban los ojos á la divina Estrella de los mares que Dios escogió por Madre y dió también por madre de amor, de esperanza y consuelo á los hombres. Eran carpenteros y miraban al cielo, creyendo ver en él la victoria á Constantino, ó el blanco corol del Apóstol que peleaba por los españoles y rendía y destruía á la morisma. Eran filósofos y miraban al cielo, de donde, según su fe, la vida fe de San Buenaventura descendía todos los días. Eran artistas y buscaban en lo alto la celestial inspiración que presta al arte el color, vida y hermosura. Y al cielo ascendían el humo del incendio y el suave vapor de las lágrimas que hacían brotar las tribulaciones y el espiritual rumor de las piezas cristianas que murmuraban los labios, como énfasis del amor y del dolor de las almas creyentes.

Y miraban al cielo las familias y los pueblos, los poderosos y los humildes, las razas y las generaciones. Miraban, hasta que se debilitó la fe y se perdió la costumbre, y quedaron las tejas de la tierra, las molduras y los arcos de los techos de los salones, donde se alteraba el viento como horizonte de la vida. El azul de la inmensidad con que habían plantado nuestros padres el manto de la Virgen encamulada, las rosas de la aurora y la pintura del ocaso con que habían matizado las alas de los arcángeles, quedaron replantados por el amarillo del oro y el fulgor de las esmeraldas y los diamantes que dan luz á las joyas y al lujo terreno.

No se miraba al cielo ya. La tierra es hermosa, tiene placeres, tiene negocios, tiene risueñas perspectivas, tiene atmósfera para poder vivir, y en ella y en sus negocios y en sus placeres se vive.

Por desgracia no se vive bien, tal vez vivan bien otros pueblos, acaso satisfagan su ambición y su orgullo con el poderío y con las riquezas, con la abundancia y con el placer; acaso recorran el camino de la vida, flores para tejer su corona, pero nosotros no podemos contar lo mismo. Vivimos mucho peor y mucho más tristes desde que miramos al cielo menos. La tierra no nos compensa el afecto que á última hora le hemos cobrado. Sus harapos son míseros, sus horizontes negros. El alma no respira bien, ni los ojos ven nada hermoso ni claro entre las nieblas de aquí abajo.

Ayer y hoy, para ver á los aviadores, hemos mirado al cielo. Hermoso y grande es el espectáculo, mas para nosotros debe ser estímulo para mirar á mayores y más altas grandezas aún.

Por encima de ese espacio inmenso que ha cruzado raudos Verdines, con un aparato que es como el símbolo del verdadero progreso, ya que éste, no consiste en avanzar sino en ascender, está la Majestad de Dios, Soberano de cielos y tierra, que encumbra y regenera á las naciones y levanta y glorifica á los humanos. Arriba está Dios, fuente de amor y de vida, que tendiendo el arco iris en los cielos, dá á los hombres la esperanza, y mandando el espectáculo, nos ha constituido en escala para que ascendáramos á las alturas de la inmortalidad... (De El Correo Español, de Madrid.)

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LA LUZ DIAMANTE

DE LOGMAN Y MARTINEZ

si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.

Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Pablo Egusquiza, Amargura núm. 8.—Habana.

c1289

alt

36-9



VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M^{rs} CLEMENT y C^{ia}, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesecue un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

victoria, indomable en la adversidad. Vive pregomando con sus héroes y con su presente de plerótica vida, el misterio de las energías nacionales, las que, corriendo por las grandes arterias del sentimiento religioso, contribuyen á toda empresa de fe y de patria.

El nombre glorioso de Medinaeli se exterioriza grandioso, imponente, magnífico, lo mismo en los santuarios enriquecidos de las corvilleras, que en las villas asentadas en la noble, rica y austera tierra castellana; lo mismo en las aldehuels rodeadas de pomaredas y maizales, que en las grandes ciudades envueltas por el humo de las fábricas y por el vaho de las inquietas multitudes; lo mismo que en los panorámicos y rientes bellísimos cármenes de Andalucía.

El Sacramento que acabais de recibir es el manantial purísimo donde bebéis amor cristiano almas que, como las vuestras, han de amarse con un amor que sobreviva á la belleza y las sugestiones de la juventud, con un amor que, jurado aquí en los altares de la tierra, se perpetúe más allá del tiempo en las mansiones de la eternidad. Este amor que os habeis jurado ante Dios queda fado á la nobleza de vuestra alma y á la generosidad de vuestro corazón.

No tendrá nubes el cielo de vuestra felicidad. Y haga Dios que sus ángeles recojan en este momento solemne los votos de vuestras sagradas promesas, para tejerlos con ellos una corona que os colme de dicha aquí en la tierra y de gozos eternos allá en la eternidad."

Con serena espaciosa la iglesia no bastaba á tan numerosa concurrencia. A los acordes de la nutrida y buena orquesta los novios y padrinos abandonaron el templo entre las felicitaciones de sus amigos.

Trabajo y no poco costó á los despo-

sados y padrinos subir al coche "de París" que á su disposición habían puesto los Reyes.

Momentos antes se detuvieron en la puerta de la iglesia para que muchos fotógrafos sacaran instantáneas. La nueva Duquesa de Medinaeli no quiso, por modestia, es indudable, levantarse el velo de desposada que cubría su rostro.

En Palacio fueron acogidos con el mayor afecto: las enhorabuena del Rey y de las Reinas eran entusiastas y cariñosas. El Rey regaló al Duque una elegante y valiosa petaca, y la Reina, á la Duquesa, un brazalete magnífico de zafiros y brillantes.

La Infanta Isabel envió á la Duquesa, una enorme y linda corbille de rosas blancas, con un autógrafo que decía: "A la Duquesa de Medinaeli, con un sincero deseo de felicidad para los dos, Isabel de Borbón."

Mientras los Medinaeli y sus padrinos se dirigieron á Palacio, se verificó el desfile de la concurrencia á la ceremonia nupcial. Todos los invitados se dirigieron al magnífico palacio de la plaza de Colón, palacio que fué de los Uceda, que adquirió y vivió la Duquesa de Denia, y que recientemente compró su nieto el Duque actual de Medinaeli.

Con sencilla elegancia veíanse distribuidas plantas de ornamentación, y en el primer descanso de la escalera principal coronaban la balaustrada grupos de rosas Paul Nerón. El pequeño estanque del patio, llamado "de los Relieves," tenía agrupadas en sus lados plantas de espléndido follaje, y sobrenadaban en sus aguas infinidad de dichas rosas Paul Nerón. Lindo efecto!

Terminado el almuerzo, los invitados recorrieron el palacio, admirando las grandes reformas que en su decorado

ha mandado hacer el Duque, y en el que se ven espléndidas obras de escultores como Benlliure, Querol, Susillo y Samó, y pintores como Sorolla, Bilbao, Ferrant, Muñoz Degraín, Garneiro, Emilio Sala, Vinierra y otros.

Los regalos del Duque de Medinaeli á la ya hoy su esposa, forman colección. Entre ellos figuran ocho abanicos antiguos, de gran valor; varias cajas, heredadas, de encaje de Bruselas, Chantilly y Malinas, uno de los cuales está valuado en diez mil duros; un collar de brillantes, una herradura de perlas y brillantes, un pendiente con un soberbio zafiro, que se considera piedra excepcional en su clase; espléndida corona cerrada de brillantes, y pendientes de brillantes y perlas.

Los regalos de familia son también espléndidos. Los de amigos son incontables y de subido mérito y precio. Pasan, entre todos, de quinientos.

El Duque, con motivo de su boda, hizo cuantiosas limosnas.

Nota simpática de españolismo: quiso el Duque de Medinaeli dar á su enlace un carácter netamente español y dirigió un ruego á sus amigos: el de que asistieran con mantilla. Y las damas todas, todas—ni una por excepción lució sombrero—ostentaron sobre sus cabezas y sus bustos la clásica mantilla española, bajo cuyos encajes y entre la peineta alta de carey, asomaban lindos clavos.

¡Bien por el joven Duque, que á fuer de castellano y madrileño, ha hecho revivir esa prenda castizamente española!

En el piso bajo se reunieron todos los invitados. Aquello era de un espléndido efecto. Cuando la plaza de Colón, con su extensión grandísima, estaba llena de carrajes, una voz gritó: "¡Aquí vienen!"

Y al instante la carroza Real se de-

tuvo ante el palacio, y de ella descendieron los novios y los representantes de los Reyes.

—Los señores Duques—dijeron los criados.—E hicieron una profunda reverencia. Estos llevaban las casacas amarillas con los escudos de la Casa.

Apenas los Duques penetraron en las habitaciones del piso bajo, la concurrencia ascendió al piso principal entre grandes exclamaciones de admiración. Los invitados se repartieron por los salones y cubrieron la escalera totalmente, y cuando después de breves momentos subieron los Duques, una salva de aplausos resonó en el palacio. Los jóvenes esposos saludaban á todos con extraordinario afecto.

Todas las habitaciones del piso principal estaban convertidas en comedor. Tal era el número de comensales, y tal tenía que ser el de mesas. En cada una de éstas seis invitados, y para estos seis, tres criados. Sobre un escenario de dicho salón principal, cubierto de plantas y flores, la orquesta de los teiganos dejaba escuchar un selecto programa. En una de las mesas tomaron asiento el Duque y la Duquesa de Medinaeli, la Duquesa de Santo Mauro, el Marqués y la Marquesa de Camarasa y la Duquesa viuda de Abrantes. Los invitados ascendían á 600.

Encabeza la cartulina del menú el escudo de la Casa de Medinaeli. Sobre el águila negra esplayada y coronada aparecía, en oro, la corona ducal, y bajo ella, y en azul y rojo el escudo antiquísimo, con los castillos y las flores de lis en sus cuarteles. Cada mesa ostentaba en su centro una soberbia copa de oro ó plata; las ganadas por el Duque en sus partidas de golf, de polo ó tiro de Pichón.

La Duquesa de Arión estaba hermo-

sísima; llevaba mantilla negra y traje blanco, cubierto con negros encajes de Chantilly. Casi igual á éstos eran el vestido y el tocado de la Marquesa de Villaveja. Muy bellas también la Marquesa de la Mina y la señora de Beistegui, esposa del Ministro de Méjico y única diplomática que figuraba en la concurrencia. No menos elegantes y lindas Emilia Villavicencio, hija de la Marquesa de Castillo, la Duquesa de Montillano, cuya blanca mantilla caía sobre un lazo de terciopelo granate; la Duquesa de Aliaga, la de Luna, la Condesa de la Unión, la señora de Alcalá Galiano, la Marquesa de Ivanrey, Casilda Santo Mauro, Lolita Casavi, la Condesa de Torre Arias, que llevaba el busto cubierto de brillantes; la Marquesa de Aulencia, la señorita de Artega, Piedrita Iturbe, la Condesa de la Mortera, la de los Andes, la Marquesa de Cayo del Rey, la de Valdeiglesias, la Duquesa de Zaragoza, la Marquesa de Torneros, las señoritas de Dato, las Condesas de Maceda, de Alcabierre y del Puerto; la señora de Calvo León, la Condesa de los Villares, la señorita de Carvajal, la Marquesa de Luna, la señora de Bruguera, la señorita de Messia y Stuart, hija de los Duques de Tamames y muchísimas más que no es caso de contar, porque necesitaría casi otras tantas cuartillas de las que llevo escritas, y muchísimo más y no disponible espacio en este DIARIO.

Los nuevos esposos salieron por la noche para Pau, Merecen venturas sin cuento; son jóvenes, son buenos y se han casado por amor; sentido éste desde que eran muy jóvenes.

¡Quiéren ustedes que antes de concluir esta larga reseña hagamos un poquito de historia?

Los Cerda tienen su tronco en un Infante de Castilla, hijo del Rey Don Alfonso el Sabio y en una Princesa de

la Casa de Francia, hija de San Luis. Reales son, pues, sus ascendencias masculina y femenina.

El Duque actual de Medinaeli, décimo séptimo en la ilustre descendencia, es un apuesto joven de muy bellas prendas de carácter, no escaso de inteligencia y cultura y merecedor de las muchas simpatías y del afecto que inspira por su amabilidad é llaneza; las mismas que distinguían á su malogrado padre.

Este murió tempranamente de un accidente de caza en el chalet de las Navas, en Mayo de 1879. No tuvo el placer de ver á su hijo, el Duque actual, que nació en Enero de 1880. Madre de éste es doña Casilda de Salazar y Artega, hija de los Marqueses de la Torrejilla, que contrajo matrimonio en Noviembre de 1878 con el Duque Luis María, viudo á la sazón de María Luisa Stuart y Portocarrero, Duquesa de Montoro, de la Casa de Alba. Algunos años después la Duquesa Casilda contrajo segundas nupcias con don Mariano Fernández de Hinojosa y Miño, Duque de Santo Mauro.

La recién casada, hoy Duquesa Ana de Medinaeli, es, como el ya su esposo, de abolego ilustre, hija de la Marquesa de Camarasa, familia representante del gran secretario de Carlos V, el conde de Camarasa, familia representante del gran secretario de los Cobos, don Francisco de los Cobos, de la Casa de Villandrius, "rama legítima," dice el ilustrado Bethencourt, de aquel Archiducado formado por el Señor de Tenés, allá á mediados del siglo XVII.

En fin, que se ha casado todo un gran señor, no únicamente por sus títulos nobiliarios y su mucho y sano caudal, sino porque sabe vivir y elegir con grandeza de alma y con gallardías de privilegiada estirpe.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

22-VI-1911

Los señores representantes se decidieron anoche a integrar el "quorum" y, en efecto, a las ocho y media en punto se encontraban presentes los cuarenta y tres precisos... Ni uno más.

En las tribunas, numerosas maestras y no menos maestros de Instrucción Pública, en espera todos del debate de su ley.

Apruébase el acta. Léense varias comunicaciones del Poder Ejecutivo, remitiendo datos solicitados por diversos representantes; se da cuenta asimismo de los proyectos de ley últimamente aprobados por el Senado; y preséntase una moción, suscrita por el señor Betancourt, pidiendo que la Cámara no acceda a solicitud alguna de alteración de la Orden del día ó suspensión de los preceptos reglamentarios.

Queda sobre la Mesa. **Proposiciones.** Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Concediendo un crédito de seis mil setecientos pesos para la adquisición de maquinarias y accesorios destinados a la Escuela de Artes y Oficios de la Habana.

Estableciendo Juzgados municipales en La Maya y en Jarahueca (Oriente).

Creando en el Laboratorio Nacional, el cargo técnico de Histiólogo afecto a la Sección de Bacteriología.

Y concediendo un crédito de veinte mil pesos para el Cuerpo de Bomberos de Matanzas.

Dictámenes. Procédese a la primera lectura de los siguientes:

De la Comisión de Justicia y Códigos a la Proposición de Ley referente a que solo serán nombrados para desempeñar cargos públicos a personas que pertenezcan al sexo masculino. Es desfavorable al proyecto, y se discute en la próxima sesión.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos al Pro-

yecto de Ley relativo a adicionar la Ley de cinco de Julio de 1906, sobre construcción de una línea férrea de Nuevitas a Caibarién.

De la Comisión de Obras Públicas al Proyecto de Ley referente a conceder un crédito de treinta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos para la construcción de dos tramos de carretera, de Abrens a Yaguaramas en la Ciénega.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley referente a conceder un crédito de ocho mil pesos que se destinarán a adquirir una bomba para el ayuntamiento de Aguacate.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas a la Proposición de Ley referente a conceder un crédito de cinco mil pesos para reedificar el parque de "Victoria de las Tunas."

De la Comisión de Justicia y Códigos al proyecto de Ley referente a modificar los artículos 161, 169 y otros de la Ley orgánica del Poder Ejecutivo.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos a la proposición de Ley referente a conceder un crédito de seis mil pesos para el Hospital de Gibara.

De la Comisión de Obras Públicas al Proyecto de Ley referente a autorizar al Ejecutivo para construir treinta y dos casas para obreros en Sagua la Grande y Sancti-Spiritus.

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de Ley referente a autorizar al Ejecutivo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 5 de Julio de 1906, para contratar la construcción de una línea férrea que una el "Ferrocarril de Valle", en Sancti-Spiritus, con el de "Cuba".

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley relativo a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos a la señorita Ana Fernández.

De la Comisión de Obras Públicas al Proyecto de Ley referente a conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de dos puentes uno sobre el arroyo Viajaca y otro sobre el río Yabú, en Santa Clara.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley del Senado, referente a conceder un crédito de cuarenta mil

pesos para la construcción de una carretera entre San Antonio de las Vueltas y Juan Francisco.

De la Comisión de Aranceles ó Impuestos al Proyecto de Ley referente a eximir de derechos de aduana veinte camas para el "Asilo Holguín."

De la Comisión de Aranceles ó Impuestos al Proyecto de Ley referente a conceder un crédito de ocho mil pesos para adquirir una bomba de extinguir incendios destinada al Ayuntamiento de Bejuical.

De la Comisión de Aranceles ó Impuestos al Proyecto de Ley relativo a eximir de derechos de aduana un reloj de torre etc., para el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas.

De la Comisión de Aranceles ó Impuestos al Proyecto de Ley referente a eximir de derechos de aduana un busto del General José Maceo, para el Consejo Provincial de Oriente.

De los votos particulares de la Comisión de Justicia y Códigos a la Proposición de Ley referente a suprimir la Lotería Nacional, a partir del primero de Julio de mil novecientos doce.

De la Comisión de Obras Públicas referente a aclarar lo consignado en la Ley de 29 de Julio de 1910 para calles, aceras y alcantarillado de Santiago de las Vegas.

De la Comisión de Obras Públicas al Proyecto de Ley referente a conceder un crédito de quince mil pesos para la reparación del camino del Cobre a Guayabón, pasando por Bartolón.

De las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas sobre la concesión de un crédito de ochenta mil pesos para el acueducto de Gibara.

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto referente a que en cualquier Presupuesto que rija en 1911 ó 1912 se incluya la cantidad solicitada por el Ejecutivo para cumplimiento de la Ley de 8 de Diciembre de 1910.

De los votos particulares de la Comisión de Justicia sobre la modificación del artículo 47 de la Ley Orgánica del Ejecutivo y el 300 de la Hipotecaria.

Y del proyecto de la Comisión de Justicia modificando los artículos 179 y 183 de la Ley del Poder judicial.

Una petición. El Sr. ADAN GALARRETA solicita de la Presidencia la votación de un representante para el puesto vacante en la Comisión mixta que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley referente a la adquisición de material para los gabinetes de Física y Química é Historia Natural del Instituto de Camagüey.

Suspéndese la sesión durante cinco minutos para que los representantes se pongan de acuerdo. Reanudada aquella, efectúese la votación siendo designado para el puesto vacante el señor Atanasio Hernández por 47 votos.

El señor Adan obtuvo 4 votos. **Los Maestros.** Efectúese la segunda lectura de los dictámenes de las Comisiones de Instrucción y de Hacienda favorables a la proposición de ley referente a elevar el sueldo de los maestros de Instrucción Primaria.

Pónese a discusión la totalidad de los dictámenes. Nadie el combate. Discútese el articulado. Se aprueba, sin debate, el artículo primero.

El Sr. CORONA presenta una enmienda al segundo, pidiendo la nivelación de los sueldos de los maestros de la capital y los de las provincias. Esto es, que los maestros de las Escuelas Públicas de toda la República perciban un sueldo igual de novecientos pesos anuales.

La Comisión de Instrucción Pública no acepta la enmienda. El Sr. GARCIA ENSENAT la combate en un razonado discurso, exponiendo la imposibilidad de llevarla a la práctica actualmente, puesto que se necesitaría, por lo menos, un presupuesto de cuatro millones ochocientos mil pesos oro.

Creo además, que sería injusta la igualación de sueldos, ya que la vida no cuesta lo mismo en la capital de la República que en un humilde pueblo del interior.

Pide a la Cámara que deseche la enmienda. El Sr. CORONA la defiende, considerándola más justa y equitativa que el artículo que se discute.

Aboga porque se gasten esos cuatro millones ochocientos mil pesos para Instrucción; aunque reconoce que con el Presupuesto de su correligionario señor Freyre de Andrade esto sería imposible.

Solicita de la Cámara que su enmienda se acepte. Rectifican ambos oradores.

Vótase nominalmente la enmienda del señor Corona. Es desechada por 30 votos contra 24.

Varios representantes explican sus votos. El Doctor FERRARA advierte que las restantes enmiendas son adicionales al artículo, y pide que se vote éste antes.

Apruébase. Se discute la enmienda del señor Campos Marquetti, que pide se equipare a los maestros de Sagua a los de Cárdenas y Cienfuegos.

El señor GARCIA ENSENAT la combate. (Solo le escuchan treinta y tres representantes. Los demás se han ausentado del salón...)

El Sr. MENDEIETA, que firma la enmienda, defiéndela. Son las once de la noche, hora reglamentaria de concluir la sesión.

El Sr. BETANCOURT pide que se prorrogue la sesión hasta terminar el debate de la presente proposición de ley.

El señor ANDRÉ suplica que esa prórroga se amplíe para los dictámenes de la ley referente a crear una plaza de maestro de armas, con el grado de capitán, destinado a la Guardia Rural.

La Cámara accede a esta solicitud. Pero continúa la retirada de representantes... El Dr. FERRARA abandona la Presidencia.

El Sr. BORGES le sustituye. Vótase la enmienda, y apruébase. Se discute otra enmienda a la aprobada, solicitando que se incluyan también los maestros de Guanabacoa y Güines en la anterior.

El Sr. CAMPOS MARQUETTI pide que sea retirada esta nueva enmienda, pues de aceptarse él está dispuesto a solicitar lo mismo para todas las poblaciones de la República.

El Sr. MESSONIER, su autor, la retira. El Sr. HERNANDEZ presenta otra análoga, que, a ruego de la Presidencia, es también retirada.

El Sr. FERNANDEZ (Wifredo) la reproduce, haciéndola suya. El Sr. COYULA le suplica que, si quiere aprobar esta ley, la retire, pues de no hacerlo aquella no llegaría a votarse.

El Sr. FERNANDEZ le agradece, aunque protestando por haberse aceptado la del señor Mendieta.

Los Sres. GARCIA ENSENAT y FREYRE DE ANDRADE intervienen brevemente para recoger alusiones.

El Sr. PARDO SUAREZ presenta otra enmienda solicitando un sobresueldo para los maestros que lleven más de diez años de servicios, y la mitad de aquel a los que lleven cinco.

El Sr. GARCIA la combate también. El Sr. PARDO SUAREZ la defiende. Vótase la enmienda.

El Sr. DELGADO pide que se haga nominalmente. (No hay quorum.) El Sr. DELGADO retira su ruego. Efectúese la votación en forma ordinaria.

Deséchase. (En el salón no hay quorum, y de ello parece convencida la mayoría.) El Sr. CAMPOS MARQUETTI, entendiéndolo así, pide que se rectifique la votación.

Discútese, coméntase... y sigue la Cámara sin quorum. El Sr. CAMPOS retira, como el señor Delgado, su proposición.

Sin quorum, pues, sigue el debate. Apruébanse los siguientes artículos hasta el quinto.

El Sr. BORGES se decide a convenirse de que no hay quorum, y levanta la sesión.

Son las doce de la noche.

Comentarios finales

La sesión se deslizó "como una seda" durante su primera hora.

Al llegar a la lectura del dictamen de la Comisión de Aranceles sobre el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de Aduana a unas camas que se importan con destino al Asilo de Holguín... nos enteramos de que los aludidos derechos no ascienden ni a seis pesos... Es decir, que se ha hecho una ley ¡por treinta pesetas! Y a fin de cuentas, menos mal ¡váyase por cuando las leyes se hacen por un millón de pesos!...

En la "orden del día" de anoche, los créditos que se solicitaron sólo importaban, por fortuna, cuatrocientos mil y pico de pesos... Una cantidad razonable.

La ley de los maestros no pudo ser aprobada por falta de quorum: los mismos que acordaron la prórroga de la sesión fueron los que lo rompieron.

A la hora, se cansaron de trabajar... Quedaron, pues, pendientes, para el próximo martes, la ley de maestros y doce proyectos más.

Y el martes figurarán en la "orden del día" algunos otros, y con ellos nuevos créditos.

La Cámara quiere acreditarse.

tenía para cuando acabar y varios obreros deseaban exteriorizar sus ideas.

Noreña habló en representación del gremio de tabaqueros, ofreciendo el apoyo de estos en el caso de que los huelguistas necesiten recursos y les recomendó que no se muestren sumisos con la compañía del Alcantarillado.

Couceiro dijo que los huelguistas debían acudir al gobierno a pedir trabajo, y Pérez advirtió que cada día son menos los obreros que trabajan, apesar de lo que afirma Mr. Case. Añadió que algunos individuos que no son obreros, están pidiendo dinero para los huelguistas, sin que éstos hasta la fecha lo hayan solicitado.

Los huelguistas continuarán reuniéndose diariamente en el mismo local, para cambiar impresiones.

PROTEGIENDO A LOS TRABAJADORES

El Jefe de la Policía Nacional señor Hernández, ha dado ordenes a los Capitanes de Estaciones para que pongan vigilancia en los domicilios de los obreros del Alcantarillado, con objeto de que no sean molestados por los huelguistas a la salida para el trabajo y su regreso.

Toda agresión que se haga contra los trabajadores ó cualquier intento de alteración de orden público, será reprimida energicamente por la policía, pues se han dado severas y terminantes ordenes sobre este particular.

PROMETEN IR AL TRABAJO

Mr. Case ha informado a la policía que hoy por la mañana varios obreros han prometido reanudar los trabajos del Alcantarillado en la calle de Obispo esquina a Aguiar, por cuyo motivo solicita sean protegidos los que allí se presenten.

AMENAZAS DE LOS HUELGUISTAS

También Mr. Case ha informado que varios obreros que residen en la calle de Progreso 17, se le han quedado de que los huelguistas les amenazan con pegarle fuego a su domicilio, por cuya causa pedían la protección de la policía.

VIGILANDO A LOS HUELGUISTAS

La policía tiene establecida un extrema vigilancia sobre los principales huelguistas, pues no dan paso alguno sin que se entere aquella.

La huelga del alcantarillado

LA REUNION DE ANOCHE
En la reunión que celebraron anoche en el Círculo Socialista, calle de San Rafael número 86, los obreros en huelga, hicieron uso de la palabra los señores Chacón, Acebal, Loreto Sarpapian (estudiante) Noreña, Couceiro y Pérez, sosteniendo todos la conveniencia de continuar el movimiento, en la seguridad de obtener el triunfo. Sarapian fué interrumpido por uno de los concurrentes, que se mostró impaciente porque el joven orador no

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *Brandreth*

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Motores OLDS

Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo.

L-627

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

11 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS 11

PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA

FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO

FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS

de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

MUJERES Y NIÑOS DEBILES

TRATAMIENTO QUE RESULTARA UNA BENDICION PARA MILES DE ENFERMOS

Falidez, cansancio, depresión, languidez—miles de mujeres presentan estos síntomas de pobreza en la sangre, de anemia. En consecuencia también miles de niños padecen por una nutrición deficiente ó mala. Esto no debe suceder. Natural y evidente es que no se puede gozar de una buena salud cuando la sangre está débil y aguada, y que si esto se descuida, los resultados no se harán esperar.

El nuevo tratamiento para mujeres y niños débiles por medio del **Vino de Stearns** de Aceite de Hígado de Bacalao, vendrá a ser una verdadera bendición para miles de estos enfermos. El **Vino de Stearns** es un tónico reconstituyente, que tonifica el sistema, crea apetito y renueva las energías digestivas. Aumenta el caudal y fortalece la sangre y hacer renacer la salud, la belleza, y la alegría.

¿Qué es el **Vino de Stearns**? He aquí lo que un eminente médico dice que es: "El **Vino de Stearns** de Aceite de Hígado de Bacalao con Peptonato de Hierro es el remedio por excelencia entre todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao, según mi criterio, y está destinado a ocupar en lo porvenir un lugar distinguido como agente terapéutico. Presenta admirablemente y de gusto sin igual, un aroma absoluto del sabor nauseabundo y repugnante del aceite. Si se administra en los casos en que están indicados el aceite de bacalao y el hierro, será tolerado por los estómagos más delicados y sensibles, no causará eructos, lo cual es de tener muy en cuenta y será perfectamente asimilado por el estómago con el menor gasto de energías en las funciones gástricas é intestinales. En el tratamiento de niños especialmente, por su buen sabor, estoy seguro de que el **Vino de Stearns** tendrá gran aceptación y producirá resultados espléndidos."

Lo que hace que el **Vino de Stearns** de Aceite de Bacalao tenga un sabor tan agradable, es que el aceite se ha eliminado de él por completo, dejando sólo los principios extractivos que son los que poseen propiedades curativas. Se combinan entonces estos principios extractivos con un vino de mesa excelente y se le agrega una conveniente cantidad de Peptonato de Hierro.

Durante el período de la lactancia las madres hallarán en el **Vino de Stearns** un reconstituyente y estimulante magnífico. También es de beneficios inapreciables para la convalescencia de las diferentes enfermedades que comunmente ataca a los niños. Estimula el apetito y ayuda la digestión, aumentando la vitalidad y acelerando la mejoría. En los casos de debilidad por mala nutrición el **Vino de Stearns** resulta igualmente provechoso, dando energías al sistema para aumentar su poder asimilador y reconstituyente.

Pídase en las Boticas

FREDERICK STEARNS & CIA

Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos

Detroit, Mich. E. U. A.

La nueva Guía del Teléfono



La edición de la Guía que saldrá próximamente, debe contener el anuncio de su establecimiento.

La Guía tiene sobre cualquier otro medio de anunciar, la ventaja de que es una sujeción permanente, porque no se tira ni se rompe.

En todas partes se encuentra y es hojeada por millares de personas al día.

LLAME AL DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS A-2646

CUBAN TELEPHONE CO.

AGUILA 161-167

HARINA LACTEADA

Nestlé

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

La llegada del general Reyes.

El estado de exaltación de las pasiones políticas que reinaba en la vecina República mejicana a la llegada del general Reyes, hacia tener á muchos que, al verificarse su entrada en aquella capital pudieran ocurrir algunos disturbios, puesto que se habían propagado versiones de terribles amenazas contra su vida, pero afortunadamente lejos de ello, como pudimos ver por las noticias telegráficas, hoy ratificadas y detalladas ampliamente en la prensa recibida de aquel territorio, el recibimiento que el pueblo le dispensó, aclamándole y vitoreándole con gran entusiasmo, muestras evidentes fueron, y demostración palpable de las muchas simpatías y popularidad que disfruta en su país el veterano general.

Sin embargo, el orden que como nota dominante imperó entre la gran multitud que ansiosa esperaba la entrada del tren que desde Veracruz conducía al señor Reyes, trató de alterarlo un grupo de treinta á cuarenta individuos recorriendo el andén atropelladamente, y lanzando vivas á Madero!

El Gobernador del Distrito interesó de los perturbadores que depusieron su actitud inmoderada puesto que el militar que se esperaba volvía á su país á colaborar en la obra empezada del restablecimiento de la Patria, y merecía por tanto aplausos por su actitud de leal y de patriota, y no, significaciones de desagrado.

Y aunque la gritería y la tendencia de perturbar el orden parece ser que continuó, todo pudo desvanecerse con la arribada del esperado tren, á cuyo paso cayó sobre el coche que ocupaba el general una profusa lluvia de flores arrojadas por las señoritas, entre una estruendosa aclamación de vitores y aplausos de la multitud.

El pueblo también llenó de flores el domicilio del general, viéndose este obligado á dirigirse la palabra obedeciendo á las repetidas instancias con que á una voz el público se lo demandaba.

En su peroración dijo:

“Ya encarnada la revolución dentro de la legalidad, y siendo mis principios los que, como ciudadano tuve siempre, puedo francamente declarar, y lo declaro, que vengo para servir esos principios, para ayudar, en el lugar que me corresponde, á que Méjico libre, ordenado y democrático, llegue á la cúspide de la civilización.”

Continuó diciendo el general Reyes que antes no pudo obrar con las ideas que vertía, porque, soldado durante cuarenta y cinco años, se había sacrificado siempre por sostener el salvador sistema de que el ejército no debe ser sino el servidor de la legalidad; que por eso ni de él, ni de ese ejército, debía temer nada la sociedad; que hoy la revolución era la ley, y que si ayer, como él, tantos otros soldados, reprimiendo sus anhelos, guardaron su lugar, nunca podrían desviarse de esa línea de conducta, cuando el deber iba á estar de acuerdo con el ideal.

Según el pensamiento expresado por el general Reyes, la revolución hoy en-

causada en la legalidad, mediante su caudillo Madero, y el ejército, defensor de esa legalidad representado por él, asegurarán al pueblo su unión para la felicidad de la República.

Y esas demostraciones del señor Reyes, acreditan la sinceridad con que han sido hechas el compromiso contraído posteriormente con Madero, de aceptar la cartera de Guerra en el gobierno que aquél forme, en caso de que el caudillo victorioso obtenga en las próximas elecciones el triunfo para ocupar la presidencia de la República, según el cable nos lo ha comunicado.

Varios problemas

Más, no obstante de esa anónima conjunción, de la legalidad y el ejército, no hay que dudar que, existe un cúmulo de serias dificultades que vencer en el camino del restablecimiento del orden y la normalidad en Méjico.

Las noticias recibidas últimamente sobre la necesidad de renovar el gobierno provisional del señor la Barra, con el fin de darle entrada á dos Ministros de origen revolucionario en el nuevo Gabinete, es una prueba irrefutable, de que hay inconformidades y desacuerdos en el seno de los maderistas, y de la existencia de imposiciones de determinados elementos, y si á esto sumamos al desconcierto que reina en varios Estados como el de Morelos y otros, la organización de cinco nuevos partidos políticos, la renuencia á deponer las armas de los revolucionarios, la reclamación exigida por China amenazando formalmente los puertos del Pacífico de ser bombardeados si no se satisface su demanda cumplidamente, y sobre todos esos problemas el de la rebelión de la Baja California, bien claramente se ve que, la situación actual en la vecina República no es del todo halagüeña ni mucho menos.

El “general” Pryce, comandante de los rebeldes de la Baja California, después de haber sostenido en los pasados días una conferencia en Los Angeles con los jefes de la Junta liberal mejicana, para el arreglo de los transportes de provisiones á Tijuana, ha vuelto á asumir el mando de sus fuerzas.

Pryce ha reiterado su propósito de establecer una república en la Baja California, y telegrafió á Madero pidiéndole su consentimiento y hasta su apoyo, en la inteligencia de que si este se opone á sus proyectos, significará que tiene que disponerse á emprender una reñida y larga lucha.

Aunque es creencia general que en Tijuana no podrán sostenerse los filibusteros, en cambio, si se corren, como sin duda lo harán, á otros pueblos, pueden hacerse en ellos inexpugnables, y sería necesario un gran ejército para expulsarlos de ellos.

Se sabe también, que han llegado á aquellas costas cerca de Tijuana, como doscientos hombres, dos piezas de artillería y veintimil cartuchos enviados de Los Angeles, y un navío que llevaba refuerzos para la guarnición de dicho lugar zarzó de un punto cercano, logrando burlar la vigilancia de las autoridades de los Estados Unidos.

Los insurrectos socialistas aseguran que, dispondrán de 600 hombres—americanos en su mayoría por supuesto—para apoyar su movimiento, y tienen la firme convicción, de que como el gobierno mejicano tendrá que distraer su atención en restablecer el or-

den en el país, no ha de poder en mucho tiempo enviar un ejército contra ellos y entrantando tendrán lugar para fortificar Ensenada, y hacerla inexpugnable.

Quizás no estén muy descaminados en sus apreciaciones los insurrectos, con tanto mayor fundamento, si como Viljoen, el Consejero militar de Madero le ha comunicado á éste desde Ciudad Juárez, el gobierno de los Estados Unidos está resuelto á no tolerar por más tiempo la anarquía existente en la Baja California, y por lo tanto, disponga el retirar el permiso concedido para que las tropas mejicanas atraviesen por el territorio yanqui.

En ese caso no cabe duda que el asunto se complicaría notablemente.

DESDE VIVERO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Vivero, provincia de Lugo, tres de Junio de 1911.

Muy señor mío: Como Secretario accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, me veo en el imprescindible deber de rogar á usted encarecidamente—contando con su finura é imparcialidad acreditadas—que se digna dar publicidad á las siguientes líneas, favor por el cual quedará eternamente reconocido.

Es el caso que en el número de su popular DIARIO, correspondiente al día 20 de Abril del corriente año, ha aparecido un artículo con los epígrafes de “Baturrillo.”—“Obra de patriotismo,” en que se elogia el entusiasmo de los gallegos por la difusión de la cultura, y se hace la apología de la nueva sociedad “Vivero y su comarca,” establecida en la Habana con el objeto de propagar la instrucción en nuestro partido, y construir edificios para escuelas en muchos pueblos rurales que carecen de ellas. ¡Pensamiento noble y levantado, al cual debemos estar agradecidos todos los viverienses!

Pero en el artículo en cuestión se dice que la Junta Directiva de “Vivero y su comarca,” se ha dirigido á los Secretarios de los Municipios del territorio viveriense, “Suplicando dijesen en qué parroquias no habra escuelas para empezar por ellas, y designasen una ó dos damas de sus términos á quienes investir de representación delegada para que se encargasen en Galicia los trabajos de Cuba. Y eso que parecía natural, que debió ser apreciado en lo que vale para el bien local; eso que no debió quedar sin respuesta, quedó por parte de los Secretarios de cuatro Ayuntamientos: sólo los de Orol y Muros entendieron el deber de cortesía; los otros parece que se hicieron demasiado pronto de las escuelas del Estado ó que no aprendieron en ellas las reglas de urbanidad.”

En esta aseveración hay un error, señor Director. No puedo precisar lo que habrán hecho en el asunto los demás Ayuntamientos; pero, por lo que toca al de Vivero, debo hacer

constar, bajo palabra de honor, que no se ha recibido la comunicación de la Junta Directiva de “Vivero y su comarca.” Si se hubiera recibido, no sólo cumpliríamos con las más rudimentarias reglas de urbanidad, á que el pueblo de Vivero rinde siempre homenaje, sino que lo haríamos con el mayor agradecimiento y con la satisfacción más viva.

El mismo señor Alcalde que tenemos, don Juan Muño y Cora, que ama como el que más la instrucción y progreso de este pueblo, y que tiene siempre la vista fija en el fomento de las escuelas de primera enseñanza, como el mejor medio de regeneración social, se quedó sorprendido y contrariado cuando tuvo noticia de lo que el DIARIO DE LA MARINA afirmaba, noticia que le comunicó precisamente el director de un periódico local, que es concejal de oposición ó afiliado á distinta agrupación política de la que dicho señor Muño y Cora procede; y, desde aquel mismo momento, nuestro dignísimo Alcalde prometió al concejal aludido hacerse cargo de la advertencia y subsanar cualquier error ó falta que hubiese. Se me ordenó que revisase escrupulosamente toda la documentación de Secretaría en busca de la comunicación de “Vivero y su comarca,” que bien hubiera podido traspapelarse; pero nada se encontró, porque dicha comunicación no había llegado á nuestras manos. Por último, el mismo señor Alcalde me ordenó dirigirme á usted en demanda de la verdad y de la justicia, como con el mayor gusto lo hago.

Cuente usted, señor Director, que el Excelentísimo Ayuntamiento y el pueblo de Vivero se congratulan de los esfuerzos que en beneficio de la instrucción pública hacen los viverienses ausentes en la República de Cuba, y que recibimos con los brazos abiertos cuantas reformas y progresos nos vengán del otro lado de los mares. Y no sólo secundaremos esas expansiones patrióticas, sino que las aplaudiremos con todo el entusiasmo de nuestras almas, y bendeciremos la mano generosa que derrame en nuestro querido distrito el pan de la instrucción, el pan intelectual, que viene á fortalecer el espíritu, á emancipar las razas fuertes de las odiosas tutelas de la ignorancia y de toda clase de servilismos y que vienen á empujar á la juventud por la senda de la libertad y del progreso.

Repetiendo á usted las más expresivas gracias por la publicidad de las anteriores líneas en las columnas del ilustrado DIARIO DE LA MARINA, aprovecha esta ocasión para ofrecerle de usted atento y afectísimo amigo, s. s. s. q. b. s. m..

Francisco Tojo.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL GUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. alto Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

LA CUESTION MARROQUI

JUNIO

Desde Ceuta.—El moro L'Harbi, amigo de España.—Quién es L'Harbi.—La reunión de kabilenos y El Raisuli.—Tetuán.

Ceuta 6.

Adelanté telegráficamente ayer la noticia de que el famoso moro L'Harbi trataba de obtener el perdón de España y entrar otra vez en esta población, cosa que, como consecuencia de un acto suyo punible, se le tenía prohibido.

Hace cinco ó seis años venían ejerciendo el mando de todas las gentes fronterizas á nuestro campo dos hermanos del aduar de Beni-M'Sala, de los cuales el mayor, Mohamed, era la cabeza que pensaba, y el segundo, Jameido, hombre de extraordinario valor, el brazo pronto á castigar al que resistiese sus mandatos.

Gente montaraz y vividora, los dos hermanos, Bulaich de apellido, tenían grandes prestigios en Castillejos y Beni-M'Sala, habiendo hecho en este punto una especie de casa fuerte, de materiales sólidos, cuya construcción corrió á cargo de los penados fugados de Ceuta.

Mohamed, el mayor, fué preso por resistencia á las órdenes del Sultán Muley Abd-el-Aziz, y preso en Tánger, lo hubiera pasado muy mal, si su hermano Jameido no hubiera tenido la habilidad de secuestrar en la Fuente de las Palomas, cerca de nuestro campo exterior, á los oficiales ingleses de un barco de guerra.

Precio de su rescate fué la libertad de Mohamed y buena cantidad de fusiles y municiones, que hicieron aún más temible la autoridad de estos hermanos, que se les conocía entre los moros y en Ceuta con el nombre de moros “Valiente,” por haber heredado el alias de su padre, que en la guerra del 60 se puso al servicio de España, prestando muy buenos servicios á O'Donnell y don Juan Prim.

Mohamed murió después de la Conferencia de Algeiras, y dos años más tarde, en una emboscada á la usanza mora, fué asesinado Jameido.

Entonces un tercer hermano, apenas adolescente, L'Harbi Bulaich, se dedicó á buscar á los asesinos de su hermano, y poco á poco los fué suprimiendo, siendo uno de los muertos atacaado y privado de la vida en el campo exterior.

Esta es la causa de que L'Harbi Bulaich, el “Valiente,” no haya podido volver á Ceuta hasta ayer.

Ha sido hombre adicto á España, y ayer pernoctó en el santuario de Sidi Embarrach, en nuestro campo, y luego se presentó con dos de su familia al general Alfau, solicitando el “aman” ó perdón.

Según el “Valiente,” que fué motivo para saberlo, á la reunión convocada por El-Raisuli en Beni Aros, territorio de Farras, cerca de Tetuán, asistieron unos 20,000 kabilenos del bajalato de Tetuán, entre ellos más de 8,000 “tolbas” (letrados)—abundan tanto como en España,—y dominó la corriente pacífica.

No asistió El-Raisuli, que delegó en su hermano, y se ratificó el acuerdo de castigar á los que alteren el orden. Los “tolbas” y los “fakires” estuvieron de acuerdo con lo dicho por el hermano de El-Raisuli, conviniendo todos en que hoy no hay Sultán en Marruecos, estando el Imperio en manos de los franceses.

El moro “Valiente” dice que El-Raisuli tiene algunos cañones y 5,000 fusiles.

La tranquilidad en nuestro campo no se ha turbado.

Los convoyes van y vienen sin ser molestados, y el capitán Castro ha hecho un “raid” notable á caballo, recorriendo 80 kilómetros desde Ceuta hasta Babden Abbedel, pasando por las kábilas de Ben Salam, Hans y Benmil, y vadeando el río Mashon, donde tenemos un puesto de policía.

En Tetuán está todo tranquilo, demostrando cada día mayores simpatías á nuestro país los moros de la población y de las kábilas fronterizas.

La situación de Alcázar.—Bárbaro suplicio á tres protegidos españoles.—Contraste entre la actitud de España y la de Francia.

Tánger 6.

Aunque El-Rogui Hamed Ben Tazia ha sido derrotado por la mehallá del capitán Moreaux, apoyada por el kaid Xarcani, la situación de Alcázar sigue siendo muy grave, temiéndose de un momento á otro nueva El-Rogui á su empeño de asaltar la población.

Según noticias que acabo de recibir, tres protegidos españoles, Ben Maleck y dos hijos suyos, fueron hechos prisioneros por El-Rogui, quien, después de robarlos, los entregó á los feroces montañeses de Messuda y Beni-Messara, los cuales los atormentaron de un modo horrible, y después los decapitaron, jugando con sus cabezas, que hacían rodar á puntapiés. Cómo las gasta el general Moinier.

Tánger 6.

Las kábilas vecinas de Fez, de los Ulad Yamaa, Cheraga y Hamian, que han obtenido el perdón del general Moinier, mediante la entrega de 120,000 duros, cien camellos, cien caballos y cien mulos, tendrán como Gobernador al kaid Abd el Krim El-Xergui, protegido francés.

La kábila de Zerlion hizo su sacrificio de reses para solicitar el perdón del general Moinier; pero como no reunió en dos horas el dinero que este le exigió como multa, los poblados de los Beni Amar (fracción de su territorio) fueron reducidos á cenizas por la artillería francesa.

Moinier está acampado á poco más de una jornada de Mequinez; pero antes de llegar á dicho pueblo piensa destruir los poblados de la kábila de Cherarda.

En la Cámara italiana.—Rescelos sobre el “statu quo” del Mediterráneo.—Italia, defensora del acta de Algeiras.

Roma 6.

El señor Galli, diputado liberal, ha

PLANTAS SANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera propicia y recibir espléndido sol, nunca llega á desarrollarse frugamente?

Una tonelada de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa antes de que podáis eliminar los efectos. No podéis curar la caspa ni la calvicie con lociones del pelo y vaselina y otras fricciones. Fijos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raíz del cabello y ocasiona su caída. El Herpicide Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la coquección del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.

Dos tamaños, \$4 cts. y \$1 en moneda americana. “La Reunión,” Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

LICOR DE BREA VEGETAL

DEL DR. GONZALEZ

Treinta años de éxito y más de Diecientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarrros crónicos, Tosse rebeldes, Expectorações abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarrros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su beneficio inefujo han recuperado el don más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos. Se prepara y vende en la

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE

Habana 112 esquina á Lamparilla, y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba

C 1707 Jun-1

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

JARABE DE GIBERT y Graflex de Gilbert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Prescriben los médicos. RECONOCIDOS DE LA MITADOCIA

ANEMIA-CLOROSIS

Todo el mundo sabe que el hierro es el mejor remedio de la anemia, pero entre todos los remedios á base de hierro aconsejamos como el mejor las Verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más spotados, y para curar con seguridad y sin escudriñar las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restituyen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras, á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras de Vallet son blancas y llevan impreso en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SEPILES Y HERNIAS O QUEBRADURAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. Jun-1 C 1751

CASTORIA para Párvulos y Niños Castoria es un sustituto inofensivo del Blixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA SANGRE Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel, Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, yscosis de la barba, comezónes, llagas orificarias y eczemas orificarios de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depositarios en Habana: Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr D. José Sarrá, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Erupciones Cutáneas Proviene de Sangre Mala. Erupciones cutáneas son indicaciones de males que envenenan la sangre, y la persona que lleva encima esas muestras de impureza de la sangre, se hace repugnante á la sociedad de sus semejantes. El que sufre de tales males debe curarse pronto. Unturas y demás aplicaciones externas pueden ayudar á la curación, pero para extirpar el mal, nada mejor que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque purifican y enriquecen la sangre. De Monterrey, México, escribe el Sr. Ignacio Saldaña Sánchez, empleado en una conocida casa de comercio en la calle del Dr. Mier 122: “Cumplí únicamente con un deber al tener el gusto de manifestarles un triunfo más que han obtenido sus maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Por algún tiempo había padecido de erupciones cutáneas como espinillas y barros, principalmente en la cara, denotando el mal estado de mi sangre. Tomé dichas píldoras por unas pocas semanas y me curaron por completo, no sólo de dicho mal, sino también de una debilidad nerviosa que sentía por algún tiempo, y el tratamiento me fortaleció el cerebro de una manera asombrosa, despejándome la languidez que de tiempo me acosaba. En verdad que dichas píldoras me han restaurado mi sistema nervioso, muscular y físico.” Píldoras Rosadas del Dr. Williams D No. 5

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños. C 1702 Jun-1

dirigido una pregunta al Gobierno sobre los asuntos marroquíes. Dijo que era necesario saber si entraba en el pensamiento de Francia el abandono de Fez y el respeto al acta de Algeciras, porque, de otro modo, estará amenazado el "statu quo" mediterráneo, que tanto importa conservar a Italia.

El Príncipe Scialoja, Subsecretario de Negocios Extranjeros, afirmó que en la nota dirigida por Francia a las Potencias signatarias del acta de Algeciras, se afirmaba la retirada de las tropas francesas de Fez tan pronto como el orden estuviere restablecido y la afirmación de la soberanía del Sultán y de la integridad del imperio otomano.

El señor Galli volvió a hacer uso de la palabra, diciendo que si Francia altera el "statu quo" mediterráneo, Italia debe considerarse derrotada, y el Gobierno, por lo tanto, está obligado a hacer saber a Francia que defenderá energicamente el acta de Algeciras.

Grave situación en Alcázar.—La actitud de El-Rogui.—Las fuerzas del "tabor" de policía española.—Peligros de un choque entre rebeldes y policías.

Las noticias que se reciben del Garb y Messuda son poco tranquilizadoras, acusando un estado de anarquía que puede ser de funestas consecuencias para la defensa de la población de Alcázar.

El nuevo Buhama, seguido de más de 1,000 Yebalas, atropella, incendia y arrasa cuanto encuentra a su paso, sin respetar a los protegidos europeos, de quienes hay ya numerosas reclamaciones.

Este reducido "tabor" de policía, apenas suficiente para una corta defensa de Larache, parece que en caso necesario habrá de ir en auxilio de Alcázar, a cuyo fin se dice que todo está dispuesto.

A 200 no llega el total de hombres que componen estas fuerzas, de los cuales pueden sacarse cien de infantería y 40 de Caballería, quedando el resto para las guardias y para el manejo del Schneider y de las dos ametralladoras de que disponen.

Hay abundancia de municiones. Pero estas fuerzas, que intramuros podrían ser de gran utilidad, corren serio peligro en campo abierto, luchando con un enemigo cuya gran superioridad numérica suplir con creces la inferioridad en el armamento, disciplina y táctica.

Funestísimas podrían ser las consecuencias de un descalabro, sufrido por el único elemento que hoy es garantía de orden en esta región.

Buques preparados en Cádiz.

La censura que se ejerce aquí impide transmitir noticias relativas a la expedición a Larache.

En el arsenal siguen el "Carlos V" y el "Extremadura" con los fuegos encendidos, en espera de órdenes.

Hoy salió el contrabatero "Terror" a comunicar con los buques fondeados frente a Larache.

REDIVIVO.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

NECROLOGIA

Ha fallecido en su casa de Campañario 163, en esta capital, la anciana y bondadosa señora Ana Martínez, viuda de Pimentel, después de larga y penosa enfermedad soportada con cristiana resignación.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y nieta, y entre los primeros, especialmente nuestro compañero el doctor Alberto Pimentel, director de "El Criterio Libre."

E. P. D.

KING EDWARD HOTEL
EN NEW YORK
145-155 West 47th St.
Cerca de Broadway
P. B. SUAREZ—Administrador
SE HABLE ESPAÑOL

Situado en el centro de New York. 250 cuartos, todos con baño privado. Precios baratos. Cinco minutos de camino a los 25 principales teatros y tiendas de mayor importancia. La cocina es uno de los mejores y más cómodos hoteles de New York. Música, cañina y café de primera clase y todas las comodidades.

Para precios y el librito de la casa, escriba a P. B. Suárez—Administrador.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CONCURSO INTERNACIONAL

Para el Palacio Presidencial de la República

UNA CARTA ATRASADA

XIII

El señor Director de este DIARIO ha recibido una atenta carta (con fecha bastante atrasada por cierto) de un respetable miembro de la Comisión que entiende en el concurso del Palacio Presidencial, diciéndole que no tiene inconveniente en discutir con nosotros que hemos censurado los actos de la referida comisión, siempre que Redivivo revele su verdadero nombre.

Crea el miembro de la comisión aludida que mucho nos honraría el discutir con tan distinguida persona, y que así como, por discreción, no publicamos su nombre, tampoco podemos revelar el nuestro de pila públicamente por haber adoptado aquel pseudónimo al redactar esta sección de impresiones críticas, y porque en este caso concreto del concurso mencionado somos parte interesada y por tanto estamos obligados a reservar nuestro nombre, al menos mientras no se haya terminado oficialmente el concurso.

Que este asunto no está resuelto definitivamente lo demuestra el que el comisionado aludido sigue sintiendo como tal, y a nombre de la comisión, quiere discutir con nosotros la razón ó sin razón de nuestras críticas al juzgar los actos de la comisión a que pertenece, y además que para estar terminada el concurso falta la publicación del documento oficial que así lo declare, para conocimiento de los interesados.

Y como para discutir en representación de una colectividad, un miembro de ella, no necesita firmar con su nombre patronímico, pues basta emitir razones en pro con el mismo derecho que lo hemos ejercido nosotros en contra, puede nuestro distinguido contrincante discutir con nosotros firmando con un pseudónimo cualquiera sus escritos.

Y por último, como nosotros hemos escrito sobre un asunto público, del dominio de la prensa y de la crítica, atacando razonadamente los actos, no individuales sino colectivos, de una comisión, no estamos obligados a romper nuestro pseudónimo, apenas empezado a usar, sin que ello lo motive algún deber personal que tengamos que acatar.

Si estuviéramos en ese caso crea el respetable miembro de la comisión que atentamente se ha dirigido a nuestro querido Director, que el autor de los artículos publicados con el epígrafe de estas líneas se mostraría de cuerpo entero, sin ocultaciones de ningún género, poniéndose a la disposición de quien quisiera honrarle discutiendo con él, ó para responder de sus actos en la forma que fuera conveniente ó necesaria.

Pero como nada de esto es preciso, por ahora, estamos dispuestos a discutir el asunto sin que haya necesidad, para fortalecer nuestras respectivas razones, de que ni nuestro contrincante ni nosotros firmemos con nuestros verdaderos nombres. Basta que tras de los pseudónimos haya dos caballeros responsables de sus actos.

REDIVIVO.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Guardia mal herido

Encontrándose los guardias rurales Arturo Isaac y Oliverio del Castillo prestando el servicio de recorrido por el camino que divide los barrios de Asiento y López, en Jagüey Grande, encontraron a un hombre, a quien dieron el alto, disparándole un tiro por toda contestación, hiriendo en el cuello al segundo de los guardias citados.

El autor del hecho emprendió la fuga, no siendo detenido.

Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticas a las preparaciones químicas, fenicadas u otras.

Los Dentífricos del DOCTOR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la asepsia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.

ENVIO GRATIS DE MUESTRAS. Diríjase los pedidos a 48, San Ignacio HABANA



Pléase usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

HOTEL SOUTHERN
FIRST AVENUE
ASBURY PARK (New Jersey) U. S. A.

Comunicación rápida con New York. Situado en el centro de todos los atractivos de la Playa. Cocina española y francesa. Teléfono 469.

JOSE DE LLAGUNO, Propietario
C 1828 alt. 12-16

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Calle 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 918.

Reyerta y herido

En reyerta habida en el puente de San Luis, en Matanzas, entre Juan Luis y otro conocido por "Maceito," resultó el primero gravemente herido por dos disparos de arma de fuego.

Un cadáver
En una colonia próxima a la villa de Colón fue encontrado el cadáver de un moreno desconocido.

SECRETARIA DE HACIENDA

Multa condonada

Se ha condonado la multa de 129 pesos impuesta por la Administración de Rentas de Matanzas al Sr. Joaquín Catá Castañer, comerciante de Jovehanos, por infracción del Reglamento del Impuesto.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorización

Al Ldo. Luis Ramón de Betancourt, se le autoriza para que como propietario actual de la casa Animas número 145, le pongan de manifiesto los autos seguidos en 1860 por don Gabriel Fernández contra don Francisco Pla y Mayor, en los que su difunto padre, el Ldo. José Ramón de Betancourt, adquirió por remate dicha casa.

La Colonia Escolar "América"

En la primera decena del próximo mes de Julio quedará organizada la Colonia Escolar de vacaciones "América."

La Comisión médica nombrada por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, se ocupa del reconocimiento de los niños que constituirán dicha Colonia.

Por conducto de la señorita Dolores Borrero se han recibido los siguientes donativos con destino a la Colonia Escolar "América."

Señora Mercedes Junco viuda de Arístegui, un ejemplar de "Viajes de Culiver" y otro de fábulas y cuentos de Fenelón.

Los alumnos de la Escuela número 37, un volúmen "María Antonieta y su hijo," por Luisa Muhlbach, traducción de Villaverde.

Señorita Julia A. Sanvalle: "Luvia de cuentos."

Señorita Caridad Hamel y Cisneros: "El Cielo y la Tierra," por Ramón Pomés.

Señora María Luisa Saavedra de Pessino, \$5.30 oro español.

Señor Diego Fernández, del "Palais Royal," un excelente juego completo de croquet.

Dr. Nicolás Pérez, una caja con tres cartones de rompecabezas de 17 pulgadas.

De Cárdenas se recibe la noticia de que en la playa de Varadero se va a establecer una Colonia Escolar, igual a la organizada en esta ciudad.

Ratificaciones de Maestros

Ha merecido la aprobación de esta Secretaría la ratificación hecha por la Junta de Educación de Marianao, de los Maestros señores Salvador Clartececa, Josefa María Arango Calderín y Anaqueta Serra Heredia, y la del maestro de Guanabacoa señor Rafael Vera.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Reparaciones

Han sido sometidos a la aprobación del Secretario el contrato con don Miguel Martorell, por \$4,195.52, para reparaciones en la Aduana de Sagua y construcción de un murete de sostenimiento en la misma; y las actas de recepción única de las reparaciones efectuadas en la Jefatura de Montes en Santiago de Cuba.

Solicitud

Se ha pasado a informe del Inspector del Dragado, una solicitud de los señores Querejeta y Cartaya para extraer arenas del fondo del mar, desde el Mariel hasta Canasí.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Nombramiento

El señor Fernando Garrido y Montero ha sido nombrado Inspector Delegado del Gobierno para la inspección de todas las operaciones que realice la Bolsa Privada de la Habana, y cuya plaza ha sido recientemente creada en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

El señor Garrido recibirá instrucciones directamente del Sr. Secretario y el sueldo se le abonará con cargo a sobrantes del presupuesto.



HOTEL SOUTHERN
FIRST AVENUE
ASBURY PARK (New Jersey) U. S. A.

Comunicación rápida con New York. Situado en el centro de todos los atractivos de la Playa. Cocina española y francesa. Teléfono 469.

JOSE DE LLAGUNO, Propietario
C 1828 alt. 12-16

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Calle 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 918.

Solicitando fondos

Se ha recordado a la Secretaría de Hacienda un escrito que se le dirigió en 18 de Mayo pasado, interesando la suma con que ha de contribuir la misma para las obras de la Academia de Ciencias.

Al Congreso

Al Alcalde Municipal de Jaruco se le ha manifestado que no habiendo cantidad con que atender a la construcción del puente en el paso de Santo Domingo, deben los vecinos de dicha población dirigirse al Congreso interesando el crédito necesario.

Construcción de un parque

Para que sea convenientemente informado, ha sido remitido a la Jefatura del Distrito la instancia en que se solicita la construcción de un parque en Sibanié, Camagüey.

Nueva línea

Se ha pasado a la Jefatura del distrito de la Habana un escrito de la Comisión de Ferrocarriles, acompañado de perfiles y planos de la línea que proyecta construir la Insular Railway Co. en Marianao.

Una red telefónica

Se ha comunicado al Ingeniero Jefe del abasto de agua de Cienfuegos, que en vista de la gran diferencia entre lo solicitado por el contratista y lo presupuestado por la Jefatura para la construcción de una red telefónica para el acueducto de Cienfuegos, se haga por administración, siempre que su importe no llegue a \$5,000.

Reparaciones terminadas

Se ha ordenado al Ingeniero Jefe de Oriente que adquiera por convenio oral el material necesario hasta la terminación de las obras de reparación de calles de Guantánamo.

Solicitud de un Ayuntamiento

Se pasa a la Jefatura de Camagüey, para informe, un escrito del Ayuntamiento de Morón, en el que interesa que las obras que se están llevando a cabo en la calle de Mariel, en dicho poblado, se hagan por administración, por ser más beneficioso a los intereses del Estado.

El agua de Cienfuegos

Se ha devuelto al Ingeniero Jefe del abasto de agua de Cienfuegos, las cuentas que acompaña a su escrito de 17 del actual, reclamando el pago de tubería adicional suministrada por el contratista de las obras para la terminación del contrato del abasto, y se le ha comunicado, además, que el Sr. Secretario le autoriza para que haga por administración la limpieza de la zona del embalse del acueducto de dicha ciudad, siempre que haya saldo disponible.

Proyecto

Se ha manifestado al Ingeniero Jefe de Santa Clara que no hay inconveniente en acceder a los deseos del Alcalde Municipal de Camajuaní, de remitirle una copia del proyecto para el acueducto de dicho poblado.

El arroyo La Yagruma

Se ha indicado al Ingeniero Jefe de Pinar del Río que los acometimientos del arroyo La Yagruma debe llevarlos a cabo cada vez que un particular los solicite.

Se resolverán a la vez

Se ha propuesto que el asunto de las llaves de riego de Cienfuegos sea resuelto junto con el de la instalación del servicio para las casas de dicha ciudad.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Nombramiento

El señor Fernando Garrido y Montero ha sido nombrado Inspector Delegado del Gobierno para la inspección de todas las operaciones que realice la Bolsa Privada de la Habana, y cuya plaza ha sido recientemente creada en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

El señor Garrido recibirá instrucciones directamente del Sr. Secretario y el sueldo se le abonará con cargo a sobrantes del presupuesto.

Tónico Sin Alcohol

¿Estáis pálido, débil? ¿os cansáis fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haría bien la Zarparrilla del Dr. Ayer. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos rojos en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios, y todo ello sin estímulo. No os equivocéis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntádselo al médico.



Zarparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

DE COMUNICACIONES

El servicio se extiende

Ha quedado abierta al servicio público una oficina de Correos con el nombre de "Central Mercedes," provincia de la Habana, situada en la estación Melena de los Ferrocarriles Unidos entre Guara y Palenque de Güines, despachándose la correspondencia para la misma por los trenes de Habana y Colón y Habana y Alacranes.

MUNICIPIO

Plazo

El Alcalde ha concedido un plazo de 30 días a los propietarios para que procedan a colocar en sus casas, que actualmente no las tengan, canales y bajantes embutidos en las paredes hasta debajo de las aceras.

Reunión

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión que ha de determinar las multas que deberán imponerse a los propietarios que no presentaron oportunamente las planillas declaratorias de las rentas de sus fincas.

No se llegó a ningún acuerdo.

EFFECTOS DE VIAJE

SE VENDEN MUY BUENOS EN LA MARINA

Portales de Luz, Habana

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Por no personarse

Por haber dejado transcurrir el término del emplazamiento sin personarse, ha sido declarada firme la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia de Santa Clara en la causa seguida a Baldomero Nodarse Alvarez, por usurpación.

Sentencias firmes

También han sido declaradas firmes las sentencias dictadas en las causas seguidas contra Francisco Pérez y Leoncio B. Hernández, por falsificación de títulos al portador y rapto, respectivamente.

La causa de esas declaratorias ha sido el haberse estimado inasistencial los recursos de casación que interpusieron los procesados contra esas sentencias.

EN LA AUDIENCIA

Sin interés

Con motivo de la proximidad de las vacaciones judiciales de verano (meses de Julio y Agosto) el trabajo escasea en los distintos Departamentos de este Tribunal. Nos referimos a la parte informativa.

Los juicios orales y vistas civiles que revisten alguna importancia — muy pocos por cierto, actualmente — se celebrarán pasado el periodo de vacantes.

Calma que se seguirá advirtiendo en los aludidos próximos meses.

El asesinato frustrado del General "Pino" Guerra.

El doctor Emilio A. del Marmol, es su carácter de defensor del procesado Manuel Fernández Nodarse, con motivo de la causa que a éste se siguió por el asesinato frustrado del General Guerra, ha interpuesto recurso de casación para ante el Supremo contra la sentencia dictada por la Sala Primera de lo Criminal que condenó por el citado delito de asesinato frustrado.

Entiende la parte recurrente que sólo debió condenarse por disparo de arma de fuego.

Notificaciones

Deben concurrir hoy, a notificarse, las siguientes personas:

Letrados.—Miguel F. Viondi, Miguel Vivanco.

Procuradores.—Mayorga, Sterling, Granados, Arjona, González, Pereira, Reguera, Aparicio, Castro, Zayas.

Partes y Mandatarios.— Manuel Muñoz Posada, Leopoldo González, Pablo Piedra, Gabriel García Alvarez, José Ila, Gumersindo Saenz de Calahorra, Emilio Babé, José J. Guigou.

REUMATISMO

El reumatismo es una enfermedad de las células sanguíneas de donde proviene las fuerzas que nos sustentan y sostiene. Esta enfermedad es causada por el efecto de ciertos ácidos en la sangre, resultantes de exceso en la manera de vivir, exponerse a la intemperie, descuidar los resfriados y el estreñimiento, el mal de los riñones y otras muchas circunstancias. Estos ácidos producen en la sangre un estado de morbosidad irritable e inflamatoria, gracias a la cual la circulación deja de ser manantial de vida y salud para convertirse en raudal de virus y gérmenes reumáticos que la invade toda, nervios, tendones, coyunturas, músculos, etc. Llegado el caso a tales extremos, no hay otra esperanza de curación permanente para el reumatismo que purificando la sangre de todos esos gérmenes y virus malignos, ni existe remedio que en eficacia al efecto pueda compararse con las Pastillas Restauradoras del

DOCTOR FRANKLIN MARCA "VELCAS"

LECHE PURA Y FRESCA A TODAS HORAS

Potreros propios. Buenos pastos

Servicio a domicilio: 10 cts. botella y 12 el litro

En el mostrador . . . 7 " " 9 "

MANUEL ARNE. Lechería LA VERDAD,

Jesús María núm. 71. Sucursal: Acosta y Habana. Tel. A-1306

C 1851 9-22

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

C 1733 Jn.-1

La fiesta de la Beneficencia

A dos motivos á cual más simpáticos, obedeció la fiesta que en la tarde de ayer se celebró de manera tan solemne como agradable en la Casa de Beneficencia y Maternidad: la "Inauguración y bendición de las nuevas obras" y mejoras llevadas á cabo en el piadoso establecimiento por su actual Director Administrativo el Dr. don Manuel Mencia, y el acto de "Distribución de premios" á los aislados de ambos sexos, que se habían distinguido por su aplicación durante el Curso Escolar.

El programa por tanto se componía de dos partes. La concurrencia á la fiesta en verdad no fué muy numerosa, lo cual lo justificaba lo molesto de la hora y los rigores del calor, más compensado estaba con creces con la calidad de las distinguidas personas que asistieron; en su inmensa mayoría elegantes damas y bellísimas señoritas.

Los nuevos departamentos construidos por el joven director Sr. Mencia y para los cuales ha adquirido un excelente material son una sala de Kindergarten, una aula para las clases de las niñas de primer y segundo grado, un turno para niños expositos, un fregadero para el comedor de las niñas y un comedor para párvulos.

El Padre D. Rafael González Capellán del establecimiento, bendijo los distintos lugares mencionados.

Todos ellos son dignos de alabanzas, por el gusto sencillo, y condiciones higiénicas que tan hábilmente se han sabido combinar, mereciendo especial mención, el comedor de los párvulos con su piso de mosaicos sus paredes cubiertas de azulejos, cielo raso, y sus largas mesas de mármol que le hacen ofrecer un aspecto de coquetona alegría.

Con su valiosa influencia que el Dr. Mencia ha puesto al servicio de sus ardientes entusiasmos que su alma joven y vigorosa siente por la misericordiosa institución que dirige y administra, ha conseguido dos Profesores especiales que le facilitará la Secretaría de Instrucción Pública para el aula del Kindergarten, como conseguirá á no dudarlo otros inmensos beneficios, cuyos proyectos acaricia, en favor de esos tristes seres á quienes el Sr. Mencia se observa que le consagra una absoluta dedicación y les prodiga sus afectos y sus cuidados.

El señor Mencia tiene además la ventaja y la suerte, de tener una hermosa colaboradora en su santa y altruista obra cristiana la R. Madre Superiora Sra. Encarnación Navarro, tan grande en sus virtudes y en su santa abnegación, como en ilustración y talento. Ella no tan solo ha prestado, siempre su valioso apoyo moral, sino que ha ayudado materialmente en la construcción del aula para las clases de niñas, que ayer se inauguraba como igualmente á su sacrificio particular se debe el estado de verdadero lujo que está instalando el salón para el aseo personal de los pequeños aislados.

Bendígamus las sublimidades de la caridad cristiana, nunca bien ponderadas.

El acto de la distribución de premios revistió gran lucimiento.

Presidió el señor Suárez Varona, Secretario de Sanidad y Beneficencia, ocupando los demás asientos de la mesa, el señor Junco, Secretario de Agricultura, el señor Mencia los vocales de la Junta, Canónigo señor Caballero y D. Rafael Montalvo y el Dr. López del Valle, Jefe de Sanidad.

El señor Mencia empezó dando las gracias á los que directa ó indirectamente lo habían ahora ayudado en sus nobles empeños en primer término á las hermanas de la caridad, esas santas y hermosas mujeres, á quien alguien calificó, soldados del ejército del dolor, significando muy especialmente á la R. M. Superiora, así como á las respetables señoras que forman la Junta de Damas que preside la señora Roldán de Domínguez, á la distinguida esposa del señor Presidente de la República, la señora América Arias de Gómez como así mismo á la Junta de Patronos sin olvidar tampoco, á los señores empleados del establecimiento que con sus actividades y fiel cumplimiento colaboran al fin apetecido.

En su breve, pero acertado discurso en el cual hizo una ligera historia del corto período de su dirección, vino á la conclusión de su firme convencimiento de que la base de la felicidad de los aislados dependía de la instrucción que se les diera por cuya razón á ese objetivo encamina todos sus esfuerzos.

Consecuente con ese fin propuesto, estaba gestionando, añadió el señor Mencia, la implantación de una Granja Agrícola para los estudios de experimentación de los niños de la casa en terrenos de Santiago de las Vegas para cuyo empeño confiaba en el favor que en todas ocasiones para estas empresas le habían brindado dos damas, la señora Arias de Gómez y la Nieto de Durlant, y por último terminó haciendo votos porque esa unión de caridad que le prestan perdure, y que sin intromisiones de ideales políticos y sin apasionamientos bastardos se propenda solo á sembrar el bien y educar ciudadanos que sean útiles para la Patria.

Muy bien tanto el coro gimnástico ejecutado por los niños como la linda poesía recitada por el niño Esteban Román, titulada "La Ciencia y la Religión," y sobre todo, los ejercicios calisténicos verificados por las niñas.

La niña Francisca Sánchez recitó con soltura y buena entonación la poesía "Enseñar al que no sabe."

Muchas fueron las niñas premiadas por su aplicación.

Bandas de anchas cintas de vistosos colores, medallas de oro y de plata según el especial merecimiento, con el busto de Minerva, muñecas, pelotas, juguetes de todas clases en gran profusión y el correspondiente diploma y las felicitaciones del público fueron recibiendo en la gran tarde de ayer, tarde de alegrías, para sus infantiles almas, de niños tristes los premiados.

Visitando estos establecimientos de misericordia, irremediablemente acuden á nuestra imaginación tantas consideraciones en confuso tropel y se invade el espíritu de tanta melancolía que nos hace repetir con el poeta.

"El chacal, con ser chacal adora su propia sangre, y los hombres, con sus hombres han hecho una casa grande, donde almacenan los niños arrojados á la calle."

Sin embargo, tan atendidos, tan arreglados y limpios, veíamos á esos pobres angelitos en la tarde de ayer, con tales muestras en sus caritas de satisfacción, contento y salud, que en verdad se perdía la noción de que eran aislados y más parecían niños de un colegio particular.

Con un discurso dando las gracias en nombre de las alumnas pronunciado por la niña Flora García y unas

elocuentes palabras del señor Secretario de Sanidad, terminó el acto, que en todas sus partes resultó sumamente agradable.

La banda de música del establecimiento amenizó la simpática fiesta. Después, en la Sala de recibo de las R. Madres convertida en elegante comedor, fué obsequiada la concurrencia con helados y ponche de champagne.

Mientras la bella y distinguida señora de Mencia prodigó sus atenciones exquisitas á las señoras y señoritas, el señor don Jacinto Torres, Contador de la casa y demás empleados se ocupaban de ofrecerles sus cuidados á los invitados.

LOS SUCESOS

Buen servicio de la Policía Secreta.—Detención de "Guanchi."—Viajando en un tren.—En el café "El Nacional."—Presentación de "El Catalán."—En la fonda "La Paloma."—Se cayó de una silla.—Hurto de dinero.—Estafa.—Perjurio.—Robo en Jesús del Monte.

BUEN SERVICIO

En los primeros días del mes actual denunció en las Oficinas de la Secretaría don José López Rúa, cobrador de la fábrica de aguas minerales "La Habanera," establecida en Escobar y figuras, de que un joven blanco decentemente vestido, al cual tenían en dicha fábrica como inspector del Centro Telefónico, por haberlo así él manifestado desde hacía varios meses, por haber ido á reconocer el aparato que allí existía cada ocho días, había aprovechado un descuido de los niños sustrayendo nueve cuentas que estaban sobre la carpeta contigua al teléfono, y cuyas cuentas eran de suministro de gasosas á varios establecimientos de esta capital, habiendo hecho efectivas algunas de ellas como son las de Manjón y Hno. de Parla y Erido, \$19.60, José Martínez de Rayo y Dragones, \$13.86; Cueto y Hno. de Zania y Rayo 14 pesos 76 centavos; A. Infanzón de Cardenas y Anaclea, \$8.73, y Ramis y Hno. de Fernandina y Viro, \$10.61, no haciéndolo con los restantes por haberles avisado á los interesados de que no nacaran tales cuentas.

Desde esa fecha los detectives Amador P. Rivas y Francisco Espino, comenzaron á practicar diligencias con el objeto de averiguar quién fuera el joven estafador y proceder á su detención lo vez que ya habían investigado dichos detectives de que no era tal empleado de la Red Telefónica.

Dichos noticios lezaron después de varios días de investigaciones, saber que el individuo en cuestión era un tal Villalba conocido ya de la policía como autor de varios delitos de hurto y estafa, por cuyo motivo lo detuvieron ayer.

Este joven nombrase Alberto Villalba Ramos, natural de la Habana de 21 años, soltero, niño y vecino de Atocha 24 (Cerro), el que fué reconocido en la oficina de la Policía Secreta por el señor López Rúa, por un dependiente y por el señor Ramis, de ser el mismo que se hacía pasar por inspector de teléfonos y el que les había las cuentas, y el segundo, á sea Ramis, lo

reconoció como el mismo que le abonó la cantidad de diez pesos 61 centavos, importe de una cuenta que le presentó para su cobro.

Los referidos detectives, en vista de que los tres primeros reconocieron al Villalba, desistieron de que fuese reconocido por los otros que pagaron las cuentas.

Además Villalba aparece reclamado por el Juzgado Correccional de la sección segunda con fecha 22 de Marzo del corriente año en causa por estafa.

DETENCION DE GUACHI

En el día de ayer y al transitar los detectives Amador P. Rivas y Francisco Espino por la calzada del Monte y Antón Reico, observaron que un mestizo á quien conocen como ladrón al descuido venía por la citada calzada algo agitado y escondiéndose debajo del saco que vestía un bulto, por lo que fué detenido, encontrándosele un paquete con once pares de medias de caballero de color carmelita, de las cuales no pudo justificar su procedencia.

El detenido dijo nombrarse Marcos Rodríguez Morales (a) "Guachi," y ser vecino de Revillagigedo número 9. Fué remitido al vivac.

VIAJANDO EN UN TREN

En el Sanatorio "La Purísima Concepción," perteneciente á la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, ingresó ayer Francisco Valdés Sáenz, vecino de Aramburo 48, para ser asistido de la fractura del humero izquierdo en su tercio medio, siendo su estado de pronóstico grave, según certificado expedido por el doctor García Valdés.

Dice Valdés que el daño que sufre se lo causó el día 19 del actual, á las 7 a. m., al venir como pasajero en el tren de Holguín, y en momentos de pasar por el chuchó San Juan, del Central "Chaparral," sacó el brazo fuera de la ventanilla del carro, teniendo la desgracia de recibir un golpe con otro tren que allí estaba parado. El hecho fué casual.

EN EL CAFE "EL NACIONAL"

Los blancos Rafael Castro Palomino, vecino de Neptuno 196 y José Pérez Landén, de Belascoaín número 38, fueron presentados ayer tarde en la séptima Estación de Policía por el vigilante 677, después de ser asistidos ambos, en el centro de socorros, de lesiones de pronóstico leve.

Estos individuos fueron detenidos por el vigilante ya mencionado, al encontrárselos en reventa en el café "El Nacional," Belascoaín esquina á San Rafael.

Uno de los dependientes del café entregó al policía una navaja barbeta que trató de usar uno de los detenidos.

Ambos individuos, después de ratificados sus domicilios por la policía, quedaron citados para comparecer hoy ante el juez correccional del distrito, á quien se dió cuenta de este suceso.

PRESENTACION DE "EL CATALAN"

Juan Pairo Marti, dueño del tren de carruajes de la calle de San Rafael esquina á San Francisco, que en la tarde del miércoles último, al tener una reyerta con el caballero Alfredo Revuelta González y á quien dió muerte con un ladrillo que le arrojó á la cabeza, se presentó ayer tarde exoneradamente en el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

Pairo, después de instruido de cargos fué remitido al vivac por el tiempo que dispone la ley.

EN LA FONDA "LA PALOMA"

José María Macía, dependiente de la fonda "La Paloma," calle de Santa Clara número 16, fué detenido ayer tarde á virtud de la acusación que le hace José María Vázquez, de haberle habido dos cartas que recibió de España.

El detenido ingresó en el vivac acusado de infracción del Código Postal.

SE CAYO DE UNA SILLA

Durante la tarde de ayer, al subirse en una silla para cerrar una de las ventanas de su casa, por estar lloviendo, tuvo la desgracia de caerse la blanca Acapito González López, de 57 años y vecina de San Rafael 92, sufriendo la fractura de los huesos codo y radio derecho, por su extremidad inferior.

La lesionada fué asistida en el hospital de Emergencias, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

HURTO DE DINERO

El ingeniero José Bayer Meñes, vecino de Sol 93 denunció á la Policía que en la casa de tolerancia Pionta 29, le hurtaron de 80 á 90 pesos plata española.

Acusa Bayer como autora del hurto á la blanca Elvira Rodríguez González, la que detenida recó la acusación.

El juez de guardia licenciado señor Planas, remitió á la detenida al vivac.

ESTAFA

La mestiza Elvira Varona, vecina de Zania esquina á Castillejos, se presentó ayer tarde á la policía, manifestando que en el mes de Mayo último le prestó un monto de \$119, la cual se ha negado á devolverlo, por cuyo motivo se considera estafada. La acusada no ha sido habida.

PERJURIO

En la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, se presentó ayer tarde el blanco Francisco García Cerdeña, vecino de Infanta 62, denunciando que en el mes de Marzo último entregó á Manuel G. Migueles en calidad de préstamo la suma de 226 pesos para la compra de utensilios y efectos para la fonda de su propiedad, con la condición de devolverle el dinero en el acto de que vendiera ó trasladara la propiedad de la fonda.

Agregó que Migueles vendió la fonda jurando no tener deuda alguna y como no le ha devuelto el dinero se considera perjurado en dicha suma.

El acusado fué presentado ante el señor juez de guardia.

ROBO

En el domicilio de doña María Miguel de Castro, calle de Serafina esquina á Dolores, en Jesús del Monte se cometió ayer al medio día un robo consistente en prendas de oro y otros objetos.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores del robo.

POR ESOS MUNDOS

Enseñanza ingeniosa

Un maestro de escuela de Servia ha ideado un gran sistema de enseñanza. A cada discípulo le da un alfabeto de chocolate y cuando aprende á poner su nombre con él, le deja que se lo coma. El mismo sistema sigue para que los discípulos aprendan á formar palabras. Según se dice, el chico que entra en la escuela de Mecakowitch (casi se llama el profesor) aprende á leer en tres días.

Las perlas de Venezuela

En las pesquerías de perlas diseminadas á lo largo de las costas de Venezuela, conocidas desde el descubrimiento de América, se obtienen en gran abundancia perlas de diferentes calidades. Todavía se emplea muy poco la escafandra. La pesca autorizada durante ocho meses del año, se practica casi exclusivamente por medio de una draga especial, formada por una red provista en su abertura de un medio aro de hierro cuyos extremos reposan sobre una hoja de hierro muy pesada y casi cortante. Los pescadores echan esta draga al mar y arrancan por la fuerza que imprime la velocidad de la barca las ostras que encuentran á su paso.

Al decir de los pescadores viejos, este sistema ofrece la ventaja de practicar una especie de siembra de las ostras pequeñas que escapan por las mallas de la red, y los bancos son hoy más numerosos y más fáciles de descubrir que hace veinte años.

Actualmente se dedican á la pesca de las perlas en la forma expresada, cerca de setecientos barcos de vela de cinco toneladas cada una, por término medio, y cinco hombres de tripulación. El armamento de cada barco cuesta cincuenta pesetas diarias, pero muchas veces en vez de cobrar sueldo la tripulación va á medias con el armador y como pago de su trabajo recibe la mitad de las ostras pescadas. Cada barco saca diariamente entre seis y diez sacos de ostras.

En los tres años últimos las pesquerías de Venezuela han exportado perlas por valor de 1,700,000 pesetas.

En SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PROFESIONALES

GERARDO R. DE ARMAS
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. JI. 13.

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado, Telf. F-1263.
Clínica: Galiano 50.
C. 1840 26-20 Jn.

CLINICA DENTAL
Concordia 34, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Johnson.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
C. 1692 Jn.-1

DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes de 11 á 12. Diarías de 1 á 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178.
C. 1675 Jn.-1

Dr. Alvarez Ruelian
Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. Jn.-1
C. 1689 Jn.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lúnes y miércoles.
C. 1894 Jn.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2 Corro 519. Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

Dr. Felipe Garcia Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.
1458 130-Ab. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
C. 1683 Jn.-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-289.
C. 1786 Jn.-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
1542 26-22 My.

Dr. Manuel G. Delgado y Jorrin
MEDICO CIRUJANO
Belascoaín 109, consultas de 2 á 4, Habana. 6536 26-3

LEONEL PLASENCIA
ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TELF. A-3550
Se advierte por este medio á los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarse en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado.
Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia.
C1631 26-1 Jn.

Dr. Juan Pablo Garcia
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
C. 1677 Jn.-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
C. 1671 Jn.-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34 1/2. 156-15 F. C. 347

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40 Jn.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialidad del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 8 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C. 1697 Jn.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 26. Teléfono A-4456.
C. 1676 Jn.-1

S. Sánchez Govin
Agrimensor y Perito Tasador
Medidas, deslindes y transacciones de fincas, solares y haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5557 78-12 My.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 2 á 5. Sap Miguel 154.
Teléfono A-4318 Jn.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Distas desde un suceso en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
C. 1681 Jn.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1.
Bores gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
C. 1695 Jn.-1

B. Souza
Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 á 3. San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204.
7096 78-16 Jn.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Prado núm. 2, bajos. Jn.-1
C. 1699 Jn.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres, lúnes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
C. 1704 Jn.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y CRESTES FERRARA ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C. 1688 Jn.-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis á los pobres.
C. 1684 Jn.-1

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA
Consultas: Por lúnes \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
C. 1689 Jn.-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE
(Medicina y cirugía general.)
DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entre Luces. Consultas de 5 á 6.
C. 1738 Jn.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C. 1687 Jn.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALO
MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono A. 4934. 26-9 6839

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 128 1/2. Teléfono A-3096.
C. 1700 Jn.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.
C. 1685 Jn.-1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 16. Jn.-1
C. 1703

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
C. 1691 Jn.-1

DR. ROBELIN
PIEL. SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
C. 1673 Jn.-1

Dres. Ignacio Plasencia y Leoncio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60, Teléfono 366.
C. 1693 Jn.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 1686 Jn.-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 5, Cuba 9, por Chacón.
C. 1743 Jn.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
Compostela Núm. 101

entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, agua, alcohol, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3344.
C. 1696 Jn.-1

Dr. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1392. De 12 á 2. Jesús María número 31.
C. 1672 Jn.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
C. 1701 Jn.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Microscopio, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 1678 Jn.-1

BANCO TERRITORIAL DE CUBA

PRESTAMOS
En la sesión del Consejo celebrada ayer con asistencia de los señores Villegas, Reyes, Hernández, Marimón, Suárez, Cordovés y Roig y actuando de Secretario el señor Arzozza se acordaron préstamos en la provincia de la Habana por 136,000 pesos; 39,000 pesos por urbanas y 96,500 pesos por rústicas; 10,000 pesos rústicas en Santiago de Cuba, 1,000 pesos urbanas en Pinar del Río, 19,600 pesos de la sucursal de Camagüey y se rechazaron \$2,000 para Camagüey, solicitados por fincas urbanas.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Pascual Romá Paula, Francisco Magriñá, Paulina Luellas, Jaime Alemany, María Beitía, María Josefa López, María Fuentes, José Cardona.

De alta: Joaquín Fernández, José R. Fernández, Vicente Soriano, Joaquín Soler.

EN "LA COVADONGA"

De alta: Secundino Díaz Prieto, Angel Felipe Casas, Manuel Leal Casas, José Fernández Blanco, José Fernández Suárez, Manuel Pérez Menéndez, Aurelio Riesgo García, Eduard González Plata, José Villar Conde, Luis F. Mojardín, Francisco Presno Fernández, Emilio Bidegoin Prieto, Alvaro Menéndez Alonso, Sigifredo Peláez, Benigno González, Alfredo Gómez Pérez, Higinio García García, Octavio Villamiel González, Francisco González Hernández, Manuel Rodríguez Fernández, Cesáreo González.

Ingresaron: Miguel Lezcano Cruz, Rosendo Pérez Cuervo, Francisco Álvarez Álvarez, Rafael Braña Fernández, Justo Cabral Martínez, Manuel González Fernández, Constantino Croto Caso, Secundino Díaz Espino, Pedro López Rodríguez, Antero García Fernández, Luis Fernández Álvarez, Ceferino Álvarez Álvarez, Benjamín Álvarez Suárez, Manuel Junco Trotega, Alfredo Alvaré Viña, César Fernández González, Aquilino Riestra Martínez, Rufino Llorent Cabreco, Nicolás Navas Montes, Segundo González Tárano, Andrés V. Varela, Manuel Sánchez Castrillón, David Fernández Menéndez, José Cortés Cruz, Ramón Fernández Fernández, Elías C. Salisa, Antonio García Aguiar, Francisco García, José García Menéndez, Gumersindo Blanco Fernández, Baldomero Fojaco Álvarez, Crescencio Prado Fernández, José Fernández S. Julián.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Miguélos, Manuel Vázquez Castro, Eliseo Cañoz Novas, Manuel Campello López, Juan Domínguez Gómez, Benito Quintas Gómez, Eliseo Pacheco Fernández, Francisco Negreira Redondo, Casiano Darriba Gómez, Manuel Gancedo Gómez, Filomeno Pereira Antero, Juan Celia Rial, Marcelino Preira, Gómez, Eduardo Carballo Guimerán, Avelino Falcón Quintas, Ramón González López, Ramón Sanmartín Amado, Manuel Mumin Fontán, Agustín Villaverde Fernández, Manuel Álvarez Álvarez, Emiliano Canosa Crespo, Manuel Souto Blades, Manuel López Castro, Fulgencio Rodríguez Novál, Francisco Noya Cobas, Maximino Iglesias Villar, Francisco López Muñia, José Fondevilla Torres, Angel Pazos Yáñez, José María Ulfé Martínez, José Salguero Martínez, José Prado Leiras, Juan Carnot Figueroa, José Bermúdez Fariña, Bernardino Pérez Herrero, Bautista Villanueva Raibas, Antonio López Díaz, Juan Vázquez Fernández, Carlos Pérez Brejio, José Sanmartín Tuñas, Emilio Díaz Falcón, José Silva Bran, Jesús López Vázquez, Ramón Rodríguez López, Modesto Pousa Fernández, Manuel Cadahia Meilán, Humberto García Arencibia.

De alta: Félix Cabarga Fernández, Alfonso Méndez Miranda, Claudio Arrojo Pousado, José López, Manuel Ferro Fernández, Agustín Villaverde Fernández, Bernardo Vázquez Casal, Andrés Fraga Salas, Francisco Míguez Salonzans, José Paz Muñio, Martín González Prieto, Ramón Ferreiro Pedreira, Ramón Nespreira Dacoba, Antonio Conde Ación, Antonio López López, Magín Prado Soto, Nazario Lozano Moreda, Pedro Sánchez Gómez, José Rodríguez Souto, Manuel Oro Vázquez, Salvador González Hernández, Manuel Touza González, Avelino Cortés Rodríguez, José Fuente Lovelle, Pedro Castro Casal, Avelino López Aguiar, Domingo Calvelo Suárez, José Montes Díguez, Ramón Díaz Díaz, José A. Pérez Santalla, José Antonio Alberdonado Rey, Antonio Falcón González, José García Suárez, Cándido Carrillo Paderna, Ricardo Barreiro Rodríguez, José Prado Leiras, José Rodríguez Álvarez.

Ingresaron: José Torres Gómez, Miguel Llovet Meléndez, José Fernández García, Antonio Hernández Díaz, Justo Perea Pérez, Bartolomé Roselló Vidal, Antonio Sosa Medina, Pastor Izquierdo Alonso, Ramón Pérez García, Jorge Abril Guzmán, Luis Lavín Marzá, Federico Maza Arenal, José Díaz Granda, Juan Balios Soler, José V. Pérez López, Agustín Olivera Gutiérrez, Pedro Doñaevita Nazabal, Andrés Hernández Blanco, José Fernández Alonso, Rufo Morera Gonzalo, Gervasio Fernández, Cipriano Fausto Ruiz, Félix Vázquez Aizpura, Graciano Barañano Secunda, Eliseo Domínguez Fernández, Fran-

DE PROVINCIAS

HABANA DE ALQUIZAR
Hermosa fiesta escolar
Los mal retribuidos maestros y maestras que forman el Magisterio de estos valles alquizareros, con grandes sacrificios pecuniarios acordaron hacer a su costo, primeramente la Fiesta del Arbol y después, en el "Centro Familiar", una función que fuese desahogada por sus pequeños y tiernos discípulos. Los buenos deseos, constancia y desvelos, dieron por resultado un éxito sin ejemplo: estos pequeños en el desempeño de su cometido fueron héroes. Cada cual en su papel fué un artista.

La Junta de Educación de esta localidad se asoció al gran pensamiento de los maestros y cumplió como saben hacerlo las personas que la forman.

El Sr. D. señor Bernardino Damas Kelly, pronunció un brillante discurso que abrazaba los hermosos temas tan necesarios en esta bendita tierra: instrucción, trabajo honrado, moralidad, unión, fraternidad, virtud y justicia, esta última relegada al olvido; con su potente voz, facilidad de palabra y clara expresión, estuvo como siempre que se dirige al pueblo, a gran altura.

Para coronación de la fiesta y sin previa invitación, a las 7 y media de la tarde se personó en la puerta del "Centro Familiar" el señor Superintendente Provincial de Instrucción Pública, señor Luciano B. Martínez, al que acompañaba su distinguida y amable esposa, la señora Lola Villena de Martínez.

El sabe bien lo mucho que se le quiere en esta localidad y su señora esposa se mostró como siempre, cariñosa y amable con sus buenos y muchas amistades.

También hemos tenido la satisfacción de ver entre nosotros al distinguido señor Julio Quintana, Inspector Provincial de Instrucción Pública, el que nos manifestó al retirarse que la fiesta escolar había quedado a la altura de la mejor que pudiera hacerse, ó se haya hecho en la provincia, por lo que estaba completamente satisfecho. El orden y compostura de los concurrentes fué completo.

El señor Alcalde Municipal con varios agentes de su autoridad, se constituyó en el local del "Centro Familiar", auxiliando a las comisiones de orden y puertas, en todo aquello que su autoridad le permitía.

MOSCON.
ALQUILERES
BUEN INTERES
Puede usted colocar su capital desde 50 pesos al 10 por 100 mensual, garantizado, Mercaderes y O'Reilly, altos del Escorial, 7458 15-23 Jn.

SE ALQUILAN los bajos de San Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoán, con sala, antecala, 4 cuartos hermosos, comedor al fondo, baño, cuarto y baño de criados, etc. Llame e informes su dueño; en los altos, 7444 8-23

VEDADO
Se alquila la bonita y ventilada casa calle A núm. 23; tiene jardín al frente, portal, gran sala, saleta, cuatro cuartos dormitorios corridos, dos patios, comedor al fondo, un cuarto independiente, y todos los indispensables de una casa de familia. La llave e informes en la letra B, 7441 8-23

VEDADO.—En la calle 19, entre B y C, se alquilan unos hermosos altos con 5 espiñaldas habitaciones, su terraza al fondo y todos los demás servicios necesarios. La llave e informes al doblar, en la calle B entre 19 y 17, Teléfono F-1302. 7438 8-23

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 218, esquina a Soledad, muy ventilados e higiénicos; sala, saleta, porción de habitaciones, etc. Aguilá núm. 102. 7437 8-23

CASAS DE MUCHA comodidad, ventilación y módico precio, se alquilan; Romay 6, bajo, y 10 alto; Zequeira 12 alto y bajo; tienen tres y cinco cuartos; están a una cuadra de la Calzada del Mante. Informan: Romay 12, altos. 7427 4-23

SE ALQUILAN los altos de Animas 91, entrada independiente, sala, recibidor, comedor, cinco habitaciones, pisos finos, baño, dos inodoros, instalaciones eléctricas y gas. Se dan baratitos. Informan en el bajo y en Barattillo núm. 1. 7421 8-23

VEDADO.—Se alquila la casa calle 13 núm. 23, entre 8 y 10. Tiene 4 habitaciones y grandes comodidades. Alquiler módico. La llave, al doblar, calle 10 núm. 13, 7484 8-23

SE ALQUILA el primer piso de la casa San Juan de Dios núm. 15, entre Habana y Compostela. La llave en los bajos. Informan: Aguilá 77 y 79. 7483 4-23

SE ALQUILA la casa Aguacate núm. 13; tiene sala, recibidor, salón de comer y 6 habitaciones. La llave e informes en Aguilá núm. 60. 7482 4-23

ANIMAS 107
Los hermosos y frescos altos a la brisa, compuesta la planta principal de sala, saleta y cuatro cuartos, cocina, ducha e inodoro; pisos de mármol y vidrieras, mas dos departamentos de tres y cuatro cuartos, con servicios, informarán en los bajos 7479 8-23

SE ALQUILAN en nueve centenas los bajos de Dragones 80, compuestos de sala, comedor, gabinete, cuatro cuartos, ducha y servicio sanitario moderno. Los cuartos son de departamentos de tres y cuatro cuartos, con servicios, informarán en los bajos 7479 8-23

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos de Campanario número uno, compuestos de sala, saleta, tres cuartos, inodoro, ducha, cocina y servicio sanitario moderno. La llave e informes: Galiano 54, altos. 7478 4-23

UN GRAN departamento con tres habitaciones, con todas comodidades y todo el desahogo de la azotea, y varias habitaciones, en Industria 130, a dos cuadras del Parque y media de San Rafael. 7453 4-23

ESCRITORIO.—Se alquila una espaciosa sala con dos grandes ventanas a la calle, propia para oficina de abogado, notario, comisionista, etc. en la calle Egido núm. 8. Informan en el bajo y en Barattillo núm. 1. 7478 4-23

SE ALQUILA el primer piso de la casa San Juan de Dios núm. 15, entre Habana y Compostela. La llave en los bajos. Informan: Aguilá 77 y 79. 7483 4-23

SE ALQUILA una casa con sala, comedor y cinco grandes cuartos, pasillo, dos inodoros, cuarto de baño; en la bodega informan, F y 13. 7463 4-23

SE ALQUILA una esquiná de nueva fabricación; alquiler cómodo; instalación sanitaria; calle San José núm. 205, esquina a Basurrita. Informes su dueño: Jesús Ferrer y San Francisco, bodega, de 6 a 11 y de 2 a 6. 7462 8-23

VERADERA GANGA.—A un kilómetro de calzada y ocho de esta ciudad, vendiendo una finca de cuatro caballerías aproximadas, con vivienda, palmar, arzuola, corrientes, frutas; precio \$3,150, dítimo precio. Egarrita, Empedrado 42, de 4 a 8. Teléfono A-1205. 7449 8-23

VIBORA.—En 9 centenas se alquilan los hermosos bajos de Luz 2, portal, zaguan, sala, saleta, comedor, 6 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mosaico. La llave en los altos. Informan: San Lázaro 24, altos. Tel. A-1649. 7473 4-23

EN 16 CENTENAS se alquilan los altos de nueva fabricación, sala, saleta, comedor, 5 cuartos y servicio sanitario. La llave en los bajos. Informan: San Lázaro 24, altos. 7474 4-23

SE ALQUILA, por departamentos, la nueva casa Gloria 93, esquina a Angéles; carros por la puerta; independientes los pisos. Alquiler razonable. Llaves núm. 81. Informes: Mercaderes núm. 27. 7471 8-23

POR TENER DOS EL DUEÑO Y NO poder atender ambas, se arrienda una acreditada farmacia en Gítra de Melena, con edificio propio. Informan: Droguería de Sarrá, Teniente Rey núm. 41. 7466 8-23

VEDADO
En el mejor punto de la loma, a una cuadra del tranvía, se alquila la casa calle J núm. 43, entre 19 y 21, acabada de construir, con agua siempre abundante y compuesta de sala, saleta, tres cuartos, cocina, baño y demás servicios sanitarios. Informes al fondo de la misma. 7391 13-22 Jn.

SE ALQUILA la hermosa casa calle Baños núm. 4, compuesta de sala, saleta, comedor, y cinco cuartos, con sótano habitable, en \$58-30 oro español. Informan: Escobedo 99, altos. 7387 8-23

SE ALQUILAN habitaciones para escritorios en los modernos y frescos altos de la casa Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo. Informes en los mismos, bufete del Dr. Averbhoff, de 1 a 4 p. m. 7386 6-22

EN \$37-10 ORO se alquilan los modernos bajos de la casa Espada 31, antiguo, a diez metros del tranvía, capaces para una familia completa. La llave al lado, e informan en Concordia núm. 18. 7382 8-22

VEDADO.—En 20 centenas se alquila la hermosa, fresca y cómoda casa línea 89, tiene instalación sanitaria; también se alquila Villa Susana que está al lado, con todas las comodidades posibles e instalación sanitaria. 7371 4-22

VEDADO
Se alquila un hermoso chalet en la calle 6 núm. 12, con sala, saleta, comedor, un gabinete, siete cuartos para familia, dos cuartos con servicio sanitario moderno, baños, cocina, baño y demás servicios sanitarios. La llave e informarán en la bodega. 7357 15-21 Jn.

SE ALQUILA la casa Consuelo 69 A, compuesta de 3 cuartos bajos, uno alto, sala, comedor, etc. En Trocadero 13, la llave. 7356 4-21

SE ALQUILA la casa Aguilá núm. 11, hoy; tiene zaguan, recibidor, sala, salón de comer y ocho habitaciones. La llave e informes, en Aguilá núm. 60. 7354 4-21

SE ALQUILA, en Estrada Palma núm. 39, una casa propia para corta familia; precio módico. Informan en la bodega. 7327 4-21

VEDADO.—Se alquila la casa 5a. núm. 67, entre A y F, loma del Vedado, cinco cuartos, 2 patios, baño, inodoro, etc.; pidiendo. La llave al lado; para informes en Obispo 113, camarista. 7325 10-31

SE ALQUILA Cuba 7, esquina a Tejadillo, para establecimiento u oficinas de todas clases. 7308 8-21

PROGRESO 30, BAJOS
Se alquila esta moderna casa, con todas las comodidades de un edificio del Parque Central. Informan en los altos. 7303 8-21

SE ALQUILAN los altos de la casa número 106 de la calle de San Ignacio, para familia ó para escritorio. 7284 8-20

INQUISIDOR 35
Se alquila el piso principal, derecha, de esta casa. Informan: Oficios 88, bajos. 7283 8-20

MALECON 11
Se alquilan los altos de esta hermosa casa, esquina. Informan en los bajos. 7410 8-22

SE ALQUILA, Marina 54, bajos, frente al Trocadero de San Lázaro; sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baños y 2 inodoros. 120 centenas. Informan en Aguacate 128, Notaría. 7407 8-22

SE ALQUILA, Vedado, 15 esquina a C, a una cuadra de 17, esquina de frías. Se alquila en diez onzas mensuales. Informan en Paracostera 128, Notaría. 7408 8-22

PARA ESTABLECIMIENTO, casa de comisión, bufete u otro comercio, se alquilan los bajos de Aguacate 50, casi esquina a O'Reilly, acabados de fabricar. La llave e informes, Obispo 121. 7403 8-22

Gran LOCAL para Est. blecimiento
Suárez 130, esquina a Daria, se alquila un local hermoso, para bodega, café, fonda u otra clase de establecimiento. La llave en el solar de la misma. Demás informes en la Secretaría del Gobierno del puerto, donde se instalada Muralla núm. 84, altos, su Presidente. 7402 15-22 Jn.

EN 9 CENTENAS se alquilan los modernos altos de la casa San Nicolás núm. 90, esquina a San Rafael; tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios; bodega. Informan en Reina 121, Tel. A-1373. 7398 8-22

EN 15 CENTENAS se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54; sala, saleta, 5 cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma el portero. Tel. A-1373. 7399 8-22

EN 20 CENTENAS se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón núm. 12; sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver a todas horas; en la misma informan el portero por Tel. A-1375. 7400 8-22

SE ALQUILA
Amueblada en el Vedado, la casa de dos pisos situada en la calle J, número 16, compuesta de sala, saleta, cocina, cuarto y servicio de criados en la planta baja y cuatro cuartos dormitorios, hall, baño y precio decentes. 8-21

A.
SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas y con los demás servicios. Egido 2 B, antecorredor. Junto a "El Sol de Madrid". 7357 4-21

HERMOSOS y frescos altos, modernos, se alquilan. Informan: San Lázaro 93, altos. 7343 4-21

VEDADO.—Se alquilan los espléndidos altos, acabados de arreglar y pintar, de la casa D núm. 4, entre la 1 y 3a. Las llaves en Ba. núm. 56. Informan en San Miguel 73, altos, de 9 a 11, todos los días. 7349 8-21

SE ALQUILAN
los altos de Villegas 50, casi esquina a Obispo. La llave en los bajos. Informan en Obispo 106. 7351 8-21

CALLE 15 entre E y D en 8 centenas, con sala, comedor, 4 cuartos y criados, cocina, baño, gas y agua, jardín y patio. Informan: Villa Carolina, Calles 15 y E. 7345 4-21

SANTO TOMAS NUM 2 A, CERRO
Se alquila con sala, saleta, 3 cuartos y servicio sanitario. La llave al lado. Informes: de 11 a 1 y de 6 a 7, Trocadero 35. 7340 8-21

UN DEPARTAMENTO alto, se alquila a matrimonio solo. Habana 38; entre Obispo y Obrapia. 7337 4-21

EN EL MEJOR punto de la Habana y por donde pasan todos los tranvías, se alquila unos frescos altos y bajos, con habitación a la calle, en la elegante y fresca casa Neptuno 64, casi esquina a Galiano. 7336 4-21

SE ALQUILA Lealtad 78, hoy 66, en 7 centenas, con 3 habitaciones, sala y comedor. Informan al doblar: Concordia 85 antiguo, 81 moderno. 7335 4-21

AGUILA 96 altos. En esta casa particular se alquilan tres habitaciones espiñaldas, una con vista a la calle; se dan referencias. 7331 4-21

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, a matrimonio sin niños ó persona de moralidad. Habana 124. 7332 8-21

EN SIETE CENTENAS se alquila una casa baja, en Marqués González núm. 6, con sala, comedor, tres buenos cuartos, baño, cocina, etc. En Salud núm. 36, informarán. 7300 4-21

GALIANO 27
Se alquilan los altos. Informes en O'Reilly 116, antes 102, de 9 a 11. Sr. López Oña. 7299 5-21

SE ALQUILA la casa Calzada de Luyán núm. 104 B, compuesta de sala, comedor y siete cuartos, baño, ducha y demás comodidades. Informarán: Suárez núm. 24. 7293 8-21

PARA ESTABLECIMIENTO que no afecte el giro de viveres, se alquila un espacioso salón con una habitación anexa, en Belascoán al fondo de la bodega que hace esquina a Lagunas. En la misma informan. 7361 4-21

SE ALQUILAN los altos y los bajos de Trocadero núm. 9, a media cuadra del Prado; en el número 13, están las llaves. 7355 4-21

SE ALQUILA por varios meses, a reducido precio, una amplia y cómoda casa amueblada, situada en el Malecón. Diríjase al Apartado de Correos núm. 733. 7353 5-21

SE ALQUILAN, a media cuadra de la Calzada del Cerro, Arzobispo y Santo Tomás, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 24, cocina y demás servicios sanitarios. La llave e informarán en la bodega. 7357 15-21 Jn.

SE ALQUILA la casa Consuelo 69 A, compuesta de 3 cuartos bajos, uno alto, sala, comedor, etc. En Trocadero 13, la llave. 7356 4-21

SE ALQUILA la casa Aguilá núm. 11, hoy; tiene zaguan, recibidor, sala, salón de comer y ocho habitaciones. La llave e informes, en Aguilá núm. 60. 7354 4-21

SE ALQUILA, en Estrada Palma núm. 39, una casa propia para corta familia; precio módico. Informan en la bodega. 7327 4-21

VEDADO.—Se alquila la casa 5a. núm. 67, entre A y F, loma del Vedado, cinco cuartos, 2 patios, baño, inodoro, etc.; pidiendo. La llave al lado; para informes en Obispo 113, camarista. 7325 10-31

EN LODOICO precio, los modernos altos de Sol 46, con sala, saleta, comedor y 74. La llave en los mismos, e informan en Cuba 66, entre Muralla y Teniente Rey, 7334 4-20

SE ALQUILAN en 10 centenas, los hermosos altos de Neptuno 218 Z, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto baño y servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes en la perfumería de Manrique y San José. C 1357 6-18

SE ALQUILA la casa calle de Santa Catalina número 134, Cerro, a una cuadra de los tranvías, portal, sala, comedor, tres cuartos, servicio sanitario moderno; \$25-00 plata al mes. Llame e informes: Domínguez 17, Jardín. 7190 8-18

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F esquina a Tercera, compuesto de siete cuartos altos y bajos, baños, y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño: G. del Monte, Paseo, esquina a 15. 7206 8-18

VEDADO
SE ALQUILA EL CHALET DE ALTO, sala, comedor, hall, seis hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina, amplia bohardilla, cuartos para criados, cochera con cuartos para criados y baño, tres caballerizas, instalación de gas, electricidad, timbres, alfileres. Calle 5a, esquina a A. Vedado, a todas horas. Su dueño en Belascoán 121, casi esquina a Reina, de 12 a 1 y de 7 a 8 de la noche. Teléfono A-3629. 7227 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 41, próxima al Prado, con instalación sanitaria moderna, sala, saleta, comedor, habitaciones, patio, baño y dos inodoros; todos los pisos de mosaico. La llave e informes, en Neptuno y Amistad: "La Regente". 7194 8-18

VILLEGAS 113
Se alquila el primer piso, es espacioso con grandes comodidades. Condiciones higiénicas y servicio sanitario imborable, escalera de mármol muy amplia. Informes en los bajos de Ricla 66-68. 7193 8-18

RICLA 66 Y 68
Se alquilan tres pisos con entrada independiente, propios para comisionistas por estar situados en el centro de los negocios mercantiles. Condiciones higiénicas y servicio sanitario imborable, escalera de mármol y muy amplia. Informes en los bajos, almacén de sombreros. 7192 8-18

SE ALQUILA la casa calle Falgueras entre Domínguez y San Pedro, Cerro; portal, sala, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario moderno; \$25-00 plata al mes; llave e informes: Domínguez 17, Jardín. 7191 8-18

SAN RAFAEL 83.—Sala, zaguan, comedor, tres cuartos bajos y dos altos y demás servicios. La llave en el 85. Informan en Cuba 62, de 11 a 12 y de 5 a 6. 7204 8-18

SANTA LUCIA NUM. 4, altos, Mariana; sala, comedor, cinco cuartos y demás servicios. La llave en los bajos. Informan en Cuba 62, de 11 a 12 y de 5 a 6. 7203 8-18

VEDADO
SE ALQUILAN las casas Marina 10 y 10 A, en suite y cinco centenas. Informes: García Tuñón y Compañía, Aguilá 97. 7190 8-17

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave e informes en Prado núm. 88, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 7179 8-17

EN 5 CENTENAS se alquilan los bajos de la casa Virtudes 152 B, compuestos de sala, comedor, 24 grandes y servicios sanitarios. Informan en la fábrica de mosaicos "La Balear", Oquendo 2. 7166 8-17

VEDADO
Se alquila una casa nueva con 6 cuartos y dos de criados, buenos pisos y cielos rasos. Calle Tercera entre las de C y D, en el Vedado. La llave en la esquina. Informan en Amargura 23. 7182 6-17

EN GUANABACOA, se alquila la casa Lebrado 4, con sala, recibidor, saleta de comer, 54 bajos y 4 altos, piso de mosaico, baño e inodoro, en el mejor punto del pueblo. La llave en la botica de R. de Cárdenas y Amnida. 7165 8-17

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca 55, bajos, con todos los adelantos modernos. La llave en los altos. Informan en el Hotel Pasajé. Precio, 9 centenas. 7119 8-16

Muralla y Aguacate
SE ALQUILAN, LA PLANTA BAJA, PROPIA PARA ESTABLECIMIENTO, Y EL SEGUNDO PISO, COMPUESTO DE DOS DEPARTAMENTOS. INFORMAR EN EL "PALACIO DE HIERRO". SAN RAFAEL 213. 7156 12-17

EN CINCO CENTENAS se alquila la hermosa casa Hornos 4 A, en San Lázaro, con sala, saleta y tres cuartos, todo a la moderna. Informan en Principe 11 C, Línea del Vedado. 7126 8-16

VEDADO
Se alquila la lujosa casa y la mejor situada del Vedado, calle 17 núm. 3, propia para familia de gusto, con sala, comedor, 10 cuartos, 3 baños, gran sitio para automóvil y coche, caballerizas y también pueden utilizar un hermoso terreno que tiene al lado cercado. Se alquila desde 30 de mayo. Informarán de todos sus particularidades en Zulueta 36. 7131 8-16

SE ALQUILA el bajo de Ancha del Norte 234, con entrada por Ancha del Norte y Malecón; tiene dos recibidores, sala, cinco grandes cuartos, comedor, sótano con dos habitaciones, para servir dormido. Paga de verse de 1 a 3. 7109 8-16

San Lázaro 234
Con 5 cuartos en 10 centenas
TELEFONO F 1293
7116 8-16

¡OBREROS! A peseta y 4 10 centavos grandes y modernos cuartos en Principe 4, junto a Marina y en Santa Catalina 9, entre Lawton y Armas. 7118 8-16

ANIMAS Núm. 99.—Se alquilan los bonitos y ventilados altos, acabados de fabricar. La llave en la bodega. Informar: Constantino Suárez, Lonja del Comercio, departamento 294, Teléfono B-113-15. 7100 15-16 Jn.

SE ALQUILA un departamento para escritorio, en los bajos de Teniente Rey núm. 71. Informarán en los mismos. 7087 8-15

ALQUILO, Turbina de 20 caballos para cualquier industria; tiene todo para fábrica de sogas. Falgueras 313. Alquiler, casa con 5 aposentos, frente al parque Tullipán, Falgueras 31, 5 centenas. Informan en el 313. Blas. 7080 8-15

SE ALQUILA un espacioso local en un punto de mucho porvenir, propio para café, fonda y bodega. Informarán: Oficios 15, café. 7069 8-15

AMISTAD 48, se alquilan los altos de esta casa, situada esquina a Neptuno. Informes en los bajos y en O'Reilly 116, anterior 102, Sr. López Oña, de 2 a 4 p. m. 7067 8-15

OPORTUNIDAD PARA AMBULANTES y hombres solos; para comer y dormir cómodo, vaya a Oficios 11 y encontrará camas y comida al precio y gusto que desee, con servicio especial y todo nuevo. Oficios 11, a una cuadra de la Machin. 7089 8-15

SE

LA NOTA DEL DIA

La coronación de Jorge, la compra de Don Manuel, la sordera del Senado, la huelga sin resolver, la epístola de Don Pepe con el inventario de sus inmuebles y sus muebles; la Cámara sin querer integrar el quorum, lluvia, calor, lujo y escasez, la mar de notas que forman una partitura bien instrumentada, tenemos ante los ojos. Yo sé que tocarlas todas fuera tocar dos horas ó tres en romance limpió... y eso es demasiado á mi ver. Lo de Jorge es muy bonito; lo de Don Pepe no es poco gracioso; la venta del Integro Don Manuel tiene mil y muchos mites; lo de la sordera del Senado, vale un imperio, lo de la huelga, también, y en cuanto al quorum de marras lo mejor que puede hacer la Cámara es no intercalar hasta Diciembre, después de nochebuena, de modo que cobre y descanse del trabajo de votar créditos y pensiones. Firmo, C.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

LA SECCION DE EXPERTOS

Table with 2 columns: Category and Value. Includes items like Huelga, Robo, Tentativa de robo, Estafa, Lesiones, Rapto, etc.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.— Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.— Función diaria.— A las ocho: el drama en tres actos Tierra Baja. YARBET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria. Función extraordinaria á beneficio del feudo autor Federico Villoch y del notabilísimo escenógrafo Miguel Arias.

PUBLICACIONES

La última obra de Pérez Galdós. Se acaba de recibir en "La Moderna Poesía" y lleva por título "La Primera República," la última producción de Pérez Galdós. Forma parte de la "serie final" de los Episodios Nacionales del mismo autor, tan universalmente conocido y celebrado. Se vende en Obispo 135 al ejemplar y se manda franqueado al interior de la República por la misma cantidad en moneda americana. Se tiene entendido en la casa receptora que los numerosos ejemplares recibidos no van á alcanzar para la venta y se han pedido más por cable. Nada más sugestivo que el título de esta obra y el nombre del autor.

"BOHEMIA"

Su originalísima portada representa una preciosa alegoría á dos colores, presentándose la primera página con una hermosa poesía de Manuel Ugarte titulada "La Patinadora" y una bella ilustración "Causerie" son notas de Francisco Cañellas "Duplica" trabajo literario de A. Rodríguez Santos, Doctor Hector P. Muñoz Baena, con un retrato de este diplomático "6 años" artículo con motivo del aniversario de la muerte del general Máximo Gómez, con dos grabados, "La actualidad semanal" con la información nutridísima gráfica y escrita letra, cuatro páginas de crónica completan esta brillante edición con varios retratos é infinidad de notas y noticias de sociedad. Con este número se reparte el precioso dancón "El amor del apache" y además las hojas de labores con las últimas modas en el bordado, preparándose para la próxima semana una preciosa marcha del conocido compositor cubano. Las oficinas de "Bohemia" se encuentran situadas en Habana 80, frente al parque de San Juan de Dios.

Programa

- 1.—Marcha El Gallito, Lope. 2.—Polonesa Militar, Chopin. 3.—Escena y baillales de Giocondina, Ponchielli. 4.—Patrulla de Nublos, Bendix. 5.—Danza Mis Amores, Madera. 6.—Marcha Mr. Bradt, Tomás. G. M. TOMAS, Director.

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Restriados y Tisis, es un específico. "El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." De venta en todas las Boticas.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, flicera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.— Compañía Dramática española de Francisco Fuentes.— Función diaria.— A las ocho: el drama en tres actos Tierra Baja. YARBET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria. Función extraordinaria á beneficio del feudo autor Federico Villoch y del notabilísimo escenógrafo Miguel Arias.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE JUNIO. Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Reparadoras. El Sagrado Corazón de Jesús; Santos Félix y Juan, mártires; santa Agripina, virgen. La gracia de Dios. ¡Feliz el que sabe hacer buen uso de ella! ¡Dichoso el que conoce su mérito y su precio! Sin la gracia de Dios nada podemos, y con ella lo podemos todo. Esta gracia es la que nos ilustra, nos atrae, nos persuade, nos convierte. Este es el don perfecto que nos viene de lo alto, y que desciendo del Corazón adorado de Jesús es don sobre todos los demás, don de los dones, que solo el divino Corazón de Jesús ha podido merecernos, y que recibimos de la misericordia infinita de Dios. Don que muy pocos conocen; por ese don somos todo lo que somos, como dice el Apóstol, si somos acaso alguna cosa delante de Dios. Esta gracia es el precio de la sangre del Corazón Divino. ¡Comprendamos, si es posible, lo que vale esta gracia! Y sin embargo, cosa extraña! este mismo don, por una ignorancia grosera, no lo conocemos, y por una ingratitud todavía más criminal, no hacemos diligencias para conocerlo. ¡Oh, si conociésemos este don tan excelente, tan precioso, tan

IGLESIA DE BELEN

El Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús SOLEMNES CULTOS. El día 15 empezará la novena, que se rezará á las 7 y media de la mañana y á las 8 misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. El día preparatorio será en los días 20, 21 y 22. A las 7 1/2 de la noche se rezará el rosario y á continuación sermón, que predicará el Rdo. P. Arbeloa, y bendición con el Santísimo Sacramento. DIA 23. Fiesta del Sagrado Corazón. A las 7 de la mañana será la misa de comunión general. A las 8 y media, misa con orquesta. El sermón está á cargo del Rdo. P. Moran, S. J. A las 2 el ejercicio de la Hora Santa. A las 3 consagración de niños al Sagrado Corazón de Jesús. Solemne festividad á las 7 y media de la noche, con la procesión por los claustros, profusamente iluminados y la bendición solemne del Santísimo. NOTA.—Se solicita la asistencia á los socios del Apostolado. 10-14

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, 13 de Junio de 1911. El día 25 de los actuales, con autorización de la Superioridad y á las 10 de la mañana, se celebrará la fiesta de Corpus y Dominico tercero, celebrándose á las ocho y media a. m., solemne misa de Ministros, acompañada de escogidas voces, y nutrida orquesta de profesores dirigidos por el señor Rafael Pastor y Marro, y sermón á cargo de elocuente orador Sagrado. Todo el día quedará de manifiesto el Santísimo hasta las 5 p. m. en que tendrá lugar la procesión por las Navas de la Iglesia, después de lo cual, se verificará la bendición y reserva. Dada la solemnidad, y el culto que en dicha fiesta se tributa, es excusado significar que el día 25, que se celebrará á las 10 de la mañana, se dará una asistencia puntual á dicho acto con el distintivo de esta Archicofradía. De usted atentamente, A. L. Pereira. C 1857

PARROQUIA DEL STO. ANGEL

Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. El domingo 25, á las ocho de la mañana, comunión general, y á las nueve a. m., misa de ministros y sermón á cargo del R. P. Bueno, S. J.; la orquesta interpretará la misa del Maestro Perossi. Por la noche, á las siete y media, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús y procesión. 7322 5-21

Iglesia de Jesús del Monte

La solemne fiesta al glorioso San Antonio de Padua, anunciada en esta sección para el día 13, no se celebró con motivo del agua torrencial y continuada de ese día, y de acuerdo con la camarera y demás devotos del Santo milagroso, se adelantó al día 21, que se celebrará con toda solemnidad, predicando en ella el mismo Sr. Canónigo Rvdo. P. Santiago G. y Amigo, y la misma orquesta dirigida por el organista de esta Iglesia, señor Martín López, según anuncio anterior. Aprovechando esta oportunidad, se anuncia el programa de las solemnes fiestas que también se celebrarán en esta Iglesia y es como sigue: Iglesia Parroquia de Jesús del Monte, Apostolado de la Oración.—Solemnes Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.—Programa: Día 22 de Junio á las 6 p. m., se izará la bandera con repiques de campanas, voladores con cruces y globos.—Amarrará el acto la Orquesta del popular Leonides Barreto. Día 23.—A las ocho a. m. Misa cantada con acompañamiento de Orsano y rezo de la Novena. En este orden seguirá todos los días hasta el día primero de Julio. Día 1.º de Julio.—Después de la Misa cantada y rezo de la Novena se distribuirá el donativo que hace una Asociación para repartir entre sesenta pobres del barrio, que serán designados previamente por la Directiva, víveres y 20 centavos plata á cada uno. A las 12 m. Salva de chupinazos. A las 3 p. m. Retreta por la Banda de Bombas y fuegos artificiales por el conocido Pitrocinio Sr. Púncis. Esa noche estará iluminada la loma de la Iglesia con grandes focos. Día 2 de Julio.—A las siete a. m. Misa de Comunión general. A las 9 a. m. Solemne fiesta con asistencia de nuestro digno Prelado el Excmo. & Ilmo. Sr. Pedro González Estrada. Oficiará el Rvdo. Padre Director de la Asociación Manuel Méndez, ocupando la Silla de Cátedra el Rvdo. Padre José María Alonso, de la Compañía de Jesús. Bajo la Dirección del señor Rafael Pastor, Académico de número de Artes y Letras de Cuba y Miembro de la Academia de Bellas Artes de Francia, se cantará por escogidas voces acompañadas de nutrida Orquesta, la misa de Ravanello (en Sol). Al ofertorio el Motete Pié Jusá a tres voces y 4 de Alvar el Salvador Mundi de Palestrina.—Año 1540. Además la Orquesta ejecutará el Jesús de Nazareth y la Marcha de Lorenzo Perosi. Se repartirán estampas del Sagrado Corazón de Jesús.

MONASTERIO DE SANTA CLARA DE ASIS

Fiesta del Santísimo Corpus Christi. El domingo 25 de Junio de 1911. A las nueve de la mañana, misa solemne en la que oficiarán los M. R. Padres Franciscanos, estando el Presbítero a cargo del M. R. P. Comisario Provincial Fray Nicolás Vicuña, de la misma Orden. De cinco á cinco y media de la tarde, procesión con su Divina Majestad por dentro de la Iglesia. A las 7 y media, ejercicio del triduo, sermón por el R. P. Tomás de Jesús, carmelita descalzo del Convento del Carmelo, y reserva. Habana, 20 de Junio de 1911. 5-21

GUARDIA DE HONOR

Del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia de San Felipe de Neri de los Carmelitas Descalzos. Esta Archicofradía celebrará su solemne triduo anual, en honor del Delfico Corazón de Jesús, en la forma siguiente: Día 23 de Junio, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete, misa de comunión; á las ocho, exposición de S. D. M. misa cantada y reserva; por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermón por el R. P. Tomás de Jesús, carmelita descalzo del Convento del Carmelo, y reserva. Día 24. Como en el anterior, menos la misa de comunión; predicará el R. P. Director. Día 25. Fiesta principal. Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general; hay preciosas estampas. A las 9 y media, exposición del Santísimo Sacramento, á quien harán la veis, durante todo el día los Guardias de Honor, misa solemne y pangeífico por el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, C. D.; por la tarde, a las 7 y media, como en los días anteriores, y se terminará con la procesión del Santísimo Sacramento. Habana, 19 de Junio de 1911. 7324 4-21

AGENCIAS DE BIENES

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE MEDIANA edad, para el cuidado de un niño; es limpia y formal; tiene quien la recomienda; en la misma se desea colocar una cocinera catalana; para informes: Suroeste 11. 7325 4-22. UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DE España, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Santa Clara 41 (a) 39. 7324 4-22. UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en casa de matrimonio sin niños ó para corta familia, para cocinera y los quehaceres de la casa; sabe cumplir con su obligación. Informar: Carmen 46. 7320 4-22. SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA que sepa su obligación y tenga referencias, calle 12 esquina á 21, Vedado. Sueldo: \$15-50 y ropa limpia. 7323 4-22. DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO peninsular; es bien práctico en la limpieza de la casa y en el servicio de mesa; tiene quien responda por su trabajo y honradez. Consulado 108, esquina á Trocadero, dan razón. 7321 4-22. DOS JOVENES PENINSULARES DESAAN colocarse de criadas ó manejadoras; una sabe coser á mano y á máquina; tienen referencias. Informar: San Lázaro 255, cuarto núm. 9. 7320 4-22. UNA CRIADERA PENINSULAR DESA colocarse á leche entera, buena y abundante, de dos meses, teniendo quien responda por ella. San Lázaro núm. 231. 7319 4-22. VILLEGAS SI ANTES 91, SE SOLICITA una cocinera blanca ó de color que cocine á la española. Bazar del Cristo, ropa, sastrería y camisería. 7378 4-22. DESEAN COLOCARSE UNA CRIADA de mano y una cocinera, en casa de moralidad; ganan 3 centenes cada una. Cultivos, antes 39. 7376 4-22. UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criado de mano, teniendo quien lo garantice. Calle A esquina á 15a, Informar. 7374 4-22. UN JOVEN PROFESOR DE PRIMERA enseñanza, recién llegado de España y con buenas referencias y buenas referencias, se ofrece para colegio particular, ayudante ó para educar ó instruir los niños de alguna familia, dentro ó fuera de la Habana. Sol 8. 7370 4-22. UNA JOVEN PENINSULAR DESA colocarse de criada de mano ó manejadora; gana buen sueldo; tiene referencias. Informes: Villegas núm. 103. 7417 4-22. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora; tiene quien la recomiende. Informar en Monte 141. 7416 4-22. UN ESPAÑOL DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de portero ó cuidar ó casa; entiende de jardinería, y tiene personas que respondan por él. Calzada del Monte 134, altos. 7413 4-22. UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación á leche entera, de 2 meses, buena y abundante; tiene quien la garantiza. Zequeira núm. 73, esquina á Cruz del Padre. 7411 4-22. UNA PENINSULAR DESA ENCONTRAR niños para criar en su casa, con leche condensada; es cariñosa y tiene buenas referencias. Informes: Amargura números 40 y 46. 7410 4-22. SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA repostera, muy limpia para su trabajo, con recomendación de la casa que haya servido. Sueldo: 4 centenes. San Nicolás 136 (antiguo) altos. 7344 4-22. UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, desea colocarse para criada de mano ó manejadora. Es trabajadora y cariñosa con los niños. Para informes: Sol 13 y 15, fonda "El Porvenir". 7341 4-22. DESEA COLOCACION UNA JOVEN peninsular de 14 á 16 años, en casa de moralidad, para ayudar á los quehaceres de la casa ó manejadora. Informes: Suroeste 11 y 15, fonda "El Porvenir". 7341 4-22. UN ASIATICO BUEN COCINERO DESA colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informes: Zanja 72. 7333 4-21. UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO asiático desea colocarse en casa particular ó de comercio. Tiene buenas referencias. Informes: Suroeste "La Mercantil", Zanja y San Nicolás. 7330 4-21. UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, peninsular, desea colocarse en casa de familia de moralidad, para criada de mano ó manejadora; también sabe de cocina. Plaza del Cristo, fonda "Cuba Suave", informará. Tiene referencias. 7297 4-21. DESEO EMPLEAR MIL PESOS EN negocio con persona inteligente en el. Dirigirse bajo sobre á la Administración del DIARIO DE LA MARINA, á las iniciales J. A. Indicando negocio, y dirección. 7295 4-21. DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADERA recién llegada de España; tiene buena leche y su niña, que se puede ver. Amistad 136, cuarto núm. 7. 7294 4-21. UN SEÑOR CON INSTRUCCION Y práctico en albanilería, carpintería, pintura, desea correr con varias casas y sus reparaciones; no tiene inconvenientes en ir al campo; dirigirse por correo á F. Mier, 23 y C. letra D, bodega La Guardia. 4-21. EN CAMPANARIO 68, ALTOS, SE SOLICITA un criado de mano blanco, que sea fino, entendido en su trabajo y tenga recomendaciones. 7289 4-21. UNA JOVEN PENINSULAR DESA colocarse de criada de mano ó manejadora. Sueldo: 3 centenes. Informes: San José 78 (antiguo). 7288 4-21. EN LUYANO 86, "QUINTA CAMPO Alegre", se solicita una manejadora que presente buenas referencias. Sueldo: tres centenes y ropa limpia. 7282 4-21. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para la limpieza de cuartos y coser. Tiene referencias. Informes: O'Reilly 60. 7282 4-21. UNA JOVEN DE COLOR DESA colocarse para limpieza de habitaciones ó de criada para corta familia; informes: Bernaza 29, cuarto último. 7281 4-21. DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano, acostumbrado al servicio; no tiene inconvenientes en ir al campo; tiene buenas referencias de las casas en que ha estado. Informes: Obrajón 93 y 97, preguntar por José Martínez. 7329 4-21. Se solicita un muchacho para la limpieza y mandados. Calzada del Monte 314. 7321 4-21. UN ASIATICO, COCINERO Y REPOSTERO, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo quien informe de él. Ruperto Baró, Zanja núm. 72. 7317 4-21. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de cocinera; sabe cumplir con su obligación y cocina lo mismo á la criolla que á la española. Informar: Suroeste núm. 42, altos. 7315 4-21. DE COCINERA SOLICITA COLOCACION una peninsular que sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantiza. San Nicolás núm. 233. 7314 4-21. UNA COCINERA PENINSULAR DESA colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Aguilera núm. 245. 7313 4-21. DE CRIADA DE MANO SOLICITA colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella. San Ignacio número 74. 7311 4-21. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española. Informar: Industria número 73, cuarto núm. 17. 7306 4-21.

LIBROS E IMPRESOS

HOMEOPATIA

Se realizan muchos libros de medicina homeopática; Obispo 88, librería. 7461 4-23

Postales

Nuevas, muy bonitas, muy finas, baratas, se han recibido en Obispo 86, librería. 7404 4-23

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA cocina y limpieza de la casa. Calle Habana núm. 173. 7448 4-23

UNA COCINERA ESPAÑOLA DESA colocarse de criada de mano ó manejadora y duerme en el acomodo. Informar: Neptuno 106, altos de la ferretería. 7447 4-23

DESEA COLOCARSE DE MANEJADOR ó criada de mano, una joven peninsular; sabe cumplir su obligación, posee buenas referencias y no tiene inconveniente en salir al campo. Informar en Diaria número 10. 7446 4-23

EN JESUS DEL MONTE 623 SE SOLICITA una criada de mano que sepa servir; si no, que no se presente. 7445 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS, de manejadora y la otra de criada; tienen buenas referencias. Informar en calle 23 entre H é I, Vedado. 7423 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad que sepa cuidar niños, ayude en los quehaceres de la casa y que sepa lavar y trabajar. Au Petit Paris, Obispo núm. 58. 7412 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR, de mediana edad, para la limpieza de habitaciones; es en La Ceiba, Calzada de Puentes Grandes 180. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 7400 4-23

UN PENINSULAR, JOVEN, SOLICITA colocarse de portero en casa particular ó de cualquier otra índole; tiene quien lo garantiza. Galiano núm. 75, café. 7439 4-23

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa cocinar á la española. Monte 445, "La Casa Pia". 7436 4-23

UN EXCELENTE COCINERO DE COLOR desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien dé referencias; es en el establecimiento de víveres finos "La Victoria", Animas y Zulueta. 7435 4-23

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mano joven, acostumbrado al servicio; tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Preguntar por José Ramos. Informar: Obrajón 95 y 97. 7434 4-23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora María Regla de los Angeles, dueña de la casa sita en Corrales núm. 26, para asunto de interés. Informar: C. López, Teniente Rey y Zulueta, café. 7430 4-23

CON GARANTIA Y BUENAS REFERENCIAS, se ofrece un señor de mediana edad para cobrador ó ventas de tabaco en el campo. Informes: Neptuno 106, altos de la ferretería. 7429 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea dispuesta y esté práctica en este oficio. Informar en Salud 71, altos, esquina á Lealtad. 7425 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESA colocarse de criada de mano en casa de familia de moralidad; tiene quien responda por ella. Café de Belén, dentro de la casa. 7424 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de mano; sabe coser. Trinidad núm. 28, Cerro. 7423 4-23

AGENCIA LA PRIMERA DE AGUIRRE

de J. Alonso, Aguilar 71. Teléfono A-3090. Es la única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa, establecimiento ó campo, para cualquier punto de la isla. 7422 4-23

UNA SEÑORITA MECANOGRFA con ortografía, desea encontrar colocación en una casa de comercio, oficina ó cosa análoga. Para tratar: Corrales 151. 7420 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR DESA colocarse en casa particular; sabe cocinar á la española y criolla y tiene buenas referencias. Informar en Luz 22, por Aguacate (altos). 7415 4-23

DESEA SABERSE EL PARADERO DE Antonio Varela, hijo de Ramón Varela y de Francisca Nabeiro, de Camanzo, España. Sirvase dar razón en el hotel Pastora, de Habana, á Manuel Blanco, el cual agradecerá la atención á quien se lo informe. Urge saber su paradero por asuntos de familia. 7411 4-23

SE SOLICITA EN LA BATERIA NUM. 3, calle K y Calzada, Vedado, una lavandera para lavar en la casa. Traiga recomendaciones. Sra. del Capitán Silva. 7410 4-23

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano; entienda algo de cocina y duerme en la colocación. Informar: Villegas 125. 7470 4-23

PARA DOS NUEVAS INDUSTRIAS, y para gerentes con pequeños capitales, se solicita un agente. Informar: Obrajón 93 y 97. 7469 15-23 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpiar habitaciones ó manejar un niño, prefiriendo ir á dormir á su casa; menos de 3 centenes no se coloca. Buena recomendación. Condría núm. 75, dentro del núm. 25. 7487 4-23

UN JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegado, sabiendo la contabilidad y mecanografía, se ofrece para escribano en casa formal; no tiene pretensiones y posee buenas referencias. Informar: F. A. Z. "Las Nuevitas", Dragones 7. 7465 4-23

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad desean colocarse en casa de moralidad; una de criada de mano y la otra de cocinera. Tienen buenas referencias. Informar: Suárez 131. 7464 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE llegada, desea colocarse en casa de poca familia para la limpieza ó acompañar á señora. Mercaderes 33, cuarto núm. 10. 7465 4-23

PARA ENCARGADA EN CASA DE huéspedes ó costurera exclusivamente, solicita colocación una señora práctica; también puede servir con persona que quiera poner el capital para montar una casa. Compostela 66. 7454 4-23

EN MONTE 71, ALTOS, FRENTE AL café "Marte y Belona", se solicita una criada de mano. Buen sueldo. Puede dormir fuera del acomodo. 7452 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de familia de moralidad; lleva tiempo en el país y gana buen sueldo. Informes y referencias: Suárez núm. 30. 7475 4-23

SE SOLICITA EN ANCHA DEL NORTE, núm. 231, un criado peninsular, que sepa cumplir su obligación. Se piden informes. 7472 4-23

BUEN INTERES

Puede usted colocar su capital desde 50 pesos al 10 por 100 mensual, garantizado. Mercaderes y O'Reilly, altos del Escorial. 7459 15-23 Jn

PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA familia y aseo de una casa pequeña, se solicita una sirviente en Aguila 171 (altos). 7396 4-22

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn

PERDIDAS

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morúa núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo. El que la lleve al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. ó dé noticias de ella, será gratificado generosamente. 7372 4-21

PERDIDA.—SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE la persona que entregue en Cuba 84, una perilla Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn

PERDIDAS

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morúa núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo. El que la lleve al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. ó dé noticias de ella, será gratificado generosamente. 7372 4-21

PERDIDA.—SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE la persona que entregue en Cuba 84, una perilla Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn

PERDIDAS

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morúa núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo. El que la lleve al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. ó dé noticias de ella, será gratificado generosamente. 7372 4-21

PERDIDA.—SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE la persona que entregue en Cuba 84, una perilla Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn

PERDIDAS

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morúa núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo. El que la lleve al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. ó dé noticias de ella, será gratificado generosamente. 7372 4-21

PERDIDA.—SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE la persona que entregue en Cuba 84, una perilla Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA, RECIENTE LLEGADA, ofrece sus servicios á domicilio. Ordenes, San Pedro núm. 12. 7129 15-16 Jn

PERDIDAS

El viernes, á las once de la mañana, se escapó del establecimiento de veterinaria Morúa núm. 46, donde se curaba, una perra "Bulterry", blanca, con pequeñas manchas oscuras, que entiendo por el nombre de "Racha". Tiene una mancha negra en un ojo. El que la lleve al Banco Nacional de Cuba, Departamentos 305-306, de 9 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m. ó dé noticias de ella, será gratificado generosamente. 7372 4-21

PERDIDA.—SERA GRATIFICADA GENEROSAMENTE la persona que entregue en Cuba 84, una perilla Fox-Terrier de color blanco con la cabeza negra y de cuatro ojos. 7257 4-20

PAGINAS LITERARIAS

PADRE PREVISOR

—¡Pero, papá!...
—Nada, nada;
pienso en eso como un fraile:
la juventud fascinada,
se echa a perder en el baile.

—Pero sí...
—No lo des vueltas
y ceja en tus pretensiones.
Por los bailes andan sueltas
todas las malas pasiones.

En aquel impuro ambiente
de licencia y desenfreno
cae la mujer más decente,
claudica el hombre más bueno.
Bien claro salta a la vista
que el baile, en la actualidad,
es el gran propagandista
de toda inmoralidad.

He conocido sujetos
de hábitos morigerados,
hombres juiciosos, discretos,
trabajadores y honrados,
que por ir frecuentemente
a esos centros de placer
cambiarán radicalmente
y se echarán a perder.

—¡Si yo sólo pienso estar
un rato, ver lo que pasa
y, sin beber ni bailar,
volverme en seguida a casa!
—Discurras con poco juicio:
eso es un sofisma artero.

En el camino del vicio
no des el paso primero,
Si vas al baile en cuestión,
cuando te veas allí,
pese a tu buena intención,
no serás dueño de ti.

Una vez en él metido,
con la música lasciva,
el ambiente envilecido,
la danza provocativa,
el amigo corruptor
que te convida a beber,
y perdido ya el pudor
te presenta a una mujer...

—¡Nada, nada, que no cedo!
Lo hago mirando por tí:
tengo verdadero miedo
de que te pierdas allí.
—¡Por favor, papá! Te juro
que volveré al cuarto de hora
y que volveré tan puro
como pueda estarlo ahora.

—¡Basta! No insistas ya más
en tu loca pretensión.
Te repito que no vas,
y se acabó la cuestión.
¡El baile! Le considero
de la decencia enemigo.
Y además...

—¿Qué?
—¿Que no quiero
encontrarme allí contigo!
ALEJANDRO NIETO.

DOS PENINSULARES, UNA JOVEN Y LA OTRA DE MEDIANA EDAD, DESEAN COLOCARSE DE COCINERA EN UNA CRUADA...
DESEAN COLOCARSE EN CASA DE MORALIDAD, DOS JOVENES PENINSULARES, PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES Y COCINA...
UNA PENINSULAR CON BUENAS REFERENCIAS Y PRACTICA EN EL SERVICIO...

UNA SEÑORA DE EDAD Y DE TODA FORMALIDAD, DESEA COLOCARSE PARA ACOMPAÑAR A UNA SEÑORA...
BUENA COCINERA PENINSULAR, COCINA ESPAÑOLA, SOLICITA CASA DE MORALIDAD...
DESEA COLOCARSE UNA CRUADERA PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANO, PENINSULAR, QUE ESTE ACOSTUMBRADA A SERVIR...
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COCINA PARA MANEJADORA O CRUADA DE MANO...
DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA PENINSULAR...

PARA CRUADA DE MANO SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS REFERENCIAS...
DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, DE MANEJADORA...
OPRECE SUS SERVICIOS UN JOVEN PENINSULAR CON CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD...

SE SOLICITA UNA NIÑA DE 12 A 14 AÑOS PARA MANEJAR UNA NIÑA DE 8 AÑOS...
UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRUADA DE MANO...
SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ DÍAZ JIMÉNEZ...

SE SOLICITA UN HOMBRE JOVEN PARA VENDEDOR EN PLAZA, QUE SEPA PRESENTARSE Y CONOZCA EL GIRO DE QUINCALLA Y SEDERÍA...
SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSÉ DÍAZ JIMÉNEZ...

SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANO PARA CORTA FAMILIA...
SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANO Y UNA COCINERA QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION...
SE SOLICITA UNA CRUADA DE MANO PENINSULAR...

UNA BUENA CRUADERA PENINSULAR, DE TRES MESES, CON ABUNDANTE LECHE...
EN YESUS MARIA NUM. 120, SE SOLICITA UNA MUCHACHITA BLANCA PARA AYUDAR...
SE SOLICITA UN VENDEDOR DE FERRERIA...

UN COCHERO EXTRANJERO OPRECE SUS SERVICIOS PARA CASA PARTICULAR...
UNA BUENA CRUADERA PENINSULAR, DE TRES MESES, CON ABUNDANTE LECHE...
TENERO DE LIBROS

SE OFRECE PARA TODA CLASE DE TRABAJOS DE CONTABILIDAD...
UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL CONSERVATORIO NACIONAL...
TENERO DE LIBROS SE OFRECE AL COMERCIO...

SE SOLICITA UNA MUJER PARA ACOMPAÑAR A UNA SEÑORA A ESPAÑA...
UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE CRUADA DE MANO...
DESEA COLOCARSE UN BUEN CRUADO DE MANO...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, DE CRUADA DE MANO...
UN BUEN COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN ESTABLECIMIENTO...
SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS ESPAÑOLAS...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital o que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente...

SE NECESITAN \$7,000
Para una primera hipoteca de dos casas, cuyo valor es de más de \$15,000...

\$600,000
Se han recibido para colocar en hipoteca desde \$500 en adelante...

SAENZ DE CALAHORRA
Ofrece dinero en primera hipoteca y pagares. Ordenes: Progreso 26, Telf. A-1273.

VENTA DE FINEAS Y ESTABLECIMIENTOS
EN \$3,900 SE VENDE UNA CASA CON SALA, COCINA, 5 CUARTOS, TODA DE AZOTEN Y PISOS FINOS...

JULIO CESAR PERALTA
Obispo 32, de 9 a 11 y de 12 a 2. Vendo casa de \$2,100 a \$11,000...

JESUS DEL MONTE
A una cuadra de la Iglesia, casa con sala, saleta, 34, azotén, en \$3,300...

SOLAR
Calle San Mariano, a media cuadra de la Calzada...

AVISO IMPORTANTE
Vendo una bodega medio regalada; buen punto; contrato; poco alquiler...

JESUS DEL MONTE
En el reparto Tamarindo, calle Dolores entre Rodríguez y San Leonardo...

LA MODA DE PARIS
Peluquería y Salón de P. Luados CIENFUEGOS

SE VENDE UN SOLAR DE CENTRO EN EL VEDADO...
UNA CASA EN LA CALLE DE ACOSTA...

BOTELLAS THERMOS PARA CONSERVAR FRIO O CALOR
Las cosas frías se conservan a la misma temperatura hasta 72 horas...

VENDO CASAS
en puntos céntricos de \$5,000, 5,000, 6,000, 7,000, 8,500, 12,000, 13,000, 24,000 y 110,000...

VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CALLE DE CONCORDIA...
VENDE EN LA CALLE SAN JOSE UNA CASA DE 3 PISOS...

SE VENDE
una finca de una caballería de tierra; a una legua de la Habana...

SE VENDE
los enseres de una fonda con acción al local. Industria núm. 178...

EN PILOÑA, ASTURIAS
Se vende la gran finca llamada "EL PELEON", a un kilómetro de la VILLA DE INFIBISTO...

ELPIDIO BLANCO
Vendo, en Jesús del Monte, un terreno de 1,587 metros...

VERDADERA GANGA EN REGIA
En la mitad de su valor se vende la casa Pereira 29...

PARA ESTABLECERSE
BUEN NEGOCIO PARA EL QUE DESEAN ESTABLECERSE POR TENER QUE DEDICARSE A OTROS NEGOCIOS...

SE VENDE
Las cuatro casas Esperanza número 1, frente al Arsenal, hoy Ferrocarriles Unidos...

SE VENDE
Ocho mil cien metros de terreno a una cuadra del ferrocarril de Mariano y a dos del tranvía del Vedado...

BUEN NEGOCIO
Uno de los socios, vende su parte por 3 años de un bonito y elegante teatro...

LA ZILIA
Suárez 45. Telf. A-1598
Gaspar Villarino y Comp.
insignificantes. ¡Hay que ver esto! Visítenlos y se convencerán.

DE MUEBLES Y PRENDAS.
ATENCION
Si Vds. desean comprar muebles y prendas de todas clases lo mismo nuevas que usadas...

SE VENDE
un gran lote de sillas, comadritas, sillones, palanganeros de hierro, camas, tocadores...

MUEBLES
Se liquidan, forzosamente, a como quiera, por tener que desocupar el local...

MUEBLES Y PIANO REGIOS
Se vende muy barato un juego de sala de majagua; uno de comedor de nogal; gran piano...

BUEN NEGOCIO.—POR LA MITAD DE SU VALOR SE VENDEN LOS MODERNOS Y BIEN CONSTRUIDOS ARMATOS DE UNA SOMBRERERIA...

GANGA DE PIANOS NUEVOS:
Habiendo adquirido la casa de SALAS, de San Rafael número 14...

SE VENDE 60 DISCOS DE 12 PULGADAS PARA GRAFONO...
GANGA POR REGRESAR A MEXICO en el primer vapor de Julio...

Piano "Chassaigne Freres"
en 28 centenas se vende uno en muy buen estado...

NEVERAS
Necesita usted una, compréla en la fábrica, Galiano número 37...

PIANOS PLEYEL
Por el último vapor francés han llegado de varios modelos...

"La Ideal"
Juegos de sala de majagua, estilo "Alcázar", de primera...

PRENDAS!—PRENDAS!—
¡Qué locura!—¡Eso no son prendas!—
¡Imposible más ganga!
Así exclaman cuantos acuden a nuestra casa...

SE VENDE
Gallinas americanas y gallinas de diferentes razas y colores...

PAVOS REALES
Se vende una hermosa cria. Informar en Muralla 86.

COCHE FAMILIAR.—SE VENDE UNO, vuelta entera, 4 ó 6 asientos, ligero, casi nuevo...

ACABA DE LLEGAR Y SE VENDE UN AUTOMOVIL Clement Bayard...

SE VENDE UN AUTOMOVIL EN MODICO precio; motor francés; 4 cilindros; 24 H. P...

MAQUINARIA
En la fundición "La Unión", de Jorge Perret, en Unión de Reyes...

A LOS HACENDADOS
Esta casa puede servir en un momento, por tener grandes existencias...

MAQUINARIA
Se vende una turbina para turbinar azúcar, con descarga por el fondo...

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con valvulas, camisas, barras, pistones...

SEMILLAS DE FLORES Y VERDURAS
frascos garantizados, se acaba de recibir un buen surtido...

J. PRIETO Y MUGA
Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado...